

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de Castilla

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

ESTRATÉGICA DE EMPRESAS OTORGADO POR LA PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADO POR:

César Chía Maurolagoitia

Eduardo Antonio Arellano Herrera

Rolly Junior Duque Campoverde

Verónica Raquel Ríos Yovera

Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro

Piura, agosto 2019

Agradecimientos

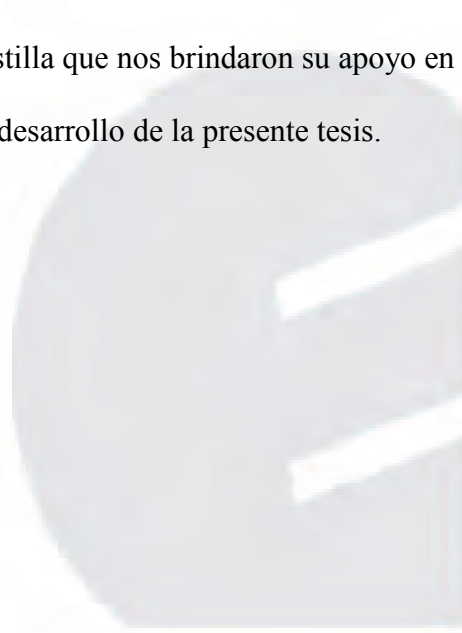
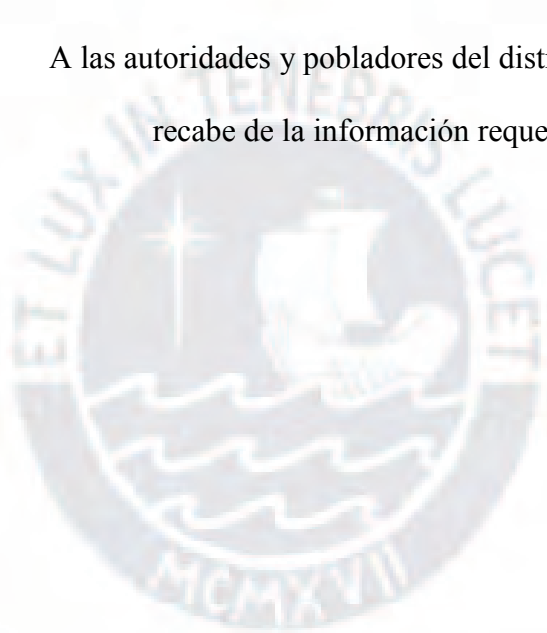
Gracias a Dios, por su bendición y permitirnos vivir una existencia con mucha plenitud.

A nuestras familias y amigos por su apoyo incondicional y motivación constante.

A nuestro asesor Luis del Carpio por su apoyo durante el desarrollo de la presente tesis.

A nuestros profesores que impartieron humildemente sus conocimientos y experiencias,
los mismos que trascienden realizando esta gran labor.

A las autoridades y pobladores del distrito de Castilla que nos brindaron su apoyo en el
recabe de la información requerida en el desarrollo de la presente tesis.



Dedicatorias

A mi esposa por su amor y apoyo incondicional, a mi hijo por su paciencia y por ser motivo de este emprendimiento. A mis padres por su gran ejemplo de vida y a mis hermanos a quienes admiro y respeto.

Antonio Arellano

A mis padres por su amor y apoyo incondicional que influyeron en este gran logro.

Cesar Chía

A mis padres que me criaron con gran amor y son mi ejemplo y motivación. A mi amada esposa por su apoyo incondicional, a mi hija por su virtud de hacerme reír. A mis hermanas por ser mis mejores amigas que influyen en mí caminar.

Rolly Duque

A mis padres por ser parte fundamental de mi formación. A mi esposo por su comprensión y apoyo constante en el cumplimiento de este objetivo profesional cumplido, a mis amados hijos que sirvieron de impulso y motivación.

Verónica Ríos

Resumen Ejecutivo

En un inicio, en las investigaciones para obtener indicadores que permitieran conocer el progreso de una nación, se hacía uso de métodos como el diseño de Kuznets, el cual, medía el Producto Bruto Interno. Al transcurrir el tiempo, comprendieron que era limitado al aspecto económico; posteriormente, las Naciones Unidas propuso otros indicadores, como el Índice de Desarrollo Humano, que analiza ocho variables: salud, acceso al conocimiento, derechos humanos, seguridad humana, nivel de vida decente, no discriminación, dignidad y libre determinación.

En la actualidad, el Social Progress Imperative ha logrado desarrollar una metodología que permite obtener indicadores que son más analíticos y que no solo se fundamentan en los aspectos económicos de una nación, sino que hace uso de un modelo holístico y riguroso que se basa en tres dimensiones: necesidades básicas humanas, fundamentos de bienestar y oportunidades, las que, a su vez, emplean cuatro componentes cada una, y sus respectivos cincuenta y dos indicadores.

CENTRUM PUCP está asociado a Social Progress Imperative y a la Fundación Avina, y viene desarrollando investigaciones de Índices de Progreso Social de las regiones, provincias y distritos. La presente investigación se suma al esfuerzo de CENTRUM PUCP, aportando el Índice de Progreso Social del distrito de Castilla, el cual se encuentra en un nivel medio bajo con un valor de 56.39; cabe resaltar que, de las tres zonas en que se dividió geográficamente la investigación, una de ellas alcanzó valores por encima del promedio de todas las zonas, además se encuentra por encima del valor del Índice de Progreso Social del departamento de Piura. En cuanto a los resultados de las dimensiones, podemos decir que las necesidades humanas básicas presentan el mejor valor y, por el contrario, el valor más bajo se presentó en la dimensión de los fundamentos de bienestar.

Abstract

Initially, in the investigations to obtain indicators that allowed to know the progress of a nation, methods such as the Kuznets desing, which measured the Gross Domestic Product, were used. As time passed, they understood that it was limited to the economic aspect; subsequently, the United Nations proposed other indicators such as the Human Development Index, which analyzes eight variables: health, access to knowledge, human rights, human security, a decent standard of living, non-discrimination, dignity and self-determination.

Currently, the Social Progress Imperative has managed to develop a methodology that allows obtaining indicators that are more analytical and that are not based on the economic aspects of a nation. It makes use of a holistic and rigorous model that is based on three dimensions: basic human, foundations of well being and opportunities, which, in turn, employ four components each, and fifty two indicators.

CENTRUM PUCP is associated with the Social Progress Imperative and the Avina Foundation, and has been developing research on Social Progress Indices of the regions, provinces and districts. This research is added to the effort of CENTRUM PUCP, contributing the Social Progress Index of the district of Castilla, which is at a low average level with a value of 56.39; it should be noted that, of the three areas in which it was geographically divided the investigation, one of them reached values above the average of all the zones, in addition it is above the value of the Index of Social Progress of the department of Piura. Regarding the results of the dimensions, we can say that the basic human needs present the best value and, on the contrary, the lowest value was presented in the dimension of the foundations of well being.

Tabla de Contenido

Lista de Tablas	vii
Lista de Figuras	ix
Capítulo I: Introducción.....	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Definición del Problema.....	3
1.3. Propósito de la Investigación	3
1.3.1. Objetivo General	3
1.3.2. Objetivos Específicos.....	3
1.4. Importancia de la Investigación	4
1.5. Naturaleza de la Investigación	4
1.6. Preguntas de la Investigación.....	5
1.7. Marco Teórico de la Investigación.....	5
1.8. Definición de Términos de la Investigación.....	8
1.9. Supuestos de la Investigación	13
1.10. Limitaciones.....	13
1.11. Delimitaciones de la Investigación.....	14
1.12. Resumen.....	14
Capítulo II: Diagnostico Situacional.....	16
2.1. Información General	16
2.1.1. Ubicación geográfica y límites del distrito.....	16
2.1.2. Hidrografía	17
2.2. Situación Política Administrativa.....	18
2.3. Características Demográficas	18
2.3.1. Población del distrito de Castilla.....	18
2.3.2. Viviendas y lotes	22
2.4. Situación Económica Municipal	23

2.4.1.	Finanzas públicas	23
2.4.2.	Saldo de deuda total	25
2.4.3.	Reglas fiscales	26
2.5.	Pobreza y Pobreza Extrema.....	28
2.6.	Educación.....	30
2.6.1.	Tasa de analfabetismo de 15 y más años.....	30
2.6.2.	Centros educativos públicos y privados	31
2.6.3.	Tasa de asistencia	32
2.6.4.	Alumnos que logran los aprendizajes del grado.....	34
2.7.	Salud.....	35
2.7.1.	Desnutrición crónica en menores de 5 años	36
2.7.2.	Anemia en menores de 5 años	37
2.7.3.	Obesidad.....	37
2.7.4.	Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años	38
2.7.5.	Enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años	39
2.8.	Seguridad.....	40
2.8.1.	Comisarias	40
2.8.2.	Homicidios	41
2.8.3.	Percepción de inseguridad.....	41
2.8.4.	Delitos	42
2.8.5.	Tráfico y consumo ilícito de drogas	43
2.9.	Medio Ambiente.....	43
2.9.1.	Residuos sólidos.....	44
2.9.2.	Superficie reforestada y deforestada	44
2.9.3.	Superficie agropecuaria.....	45
2.10.	Programas Sociales	46
2.11.	Resumen	49
2.12.	Conclusiones	49

Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	52
3.1. Diseño de la Investigación	52
3.2. Justificación del Diseño	54
3.3. Preguntas de la Investigación	55
3.3.1. Necesidades humanas básicas	55
3.3.2. Fundamentos del bienestar	55
3.3.3. Oportunidades	55
3.4. Población y Muestra.....	57
3.5. Consentimiento Informado.....	60
3.6. Procedimiento de Recolección de Datos	61
3.7. Instrumento	63
3.8. Análisis de Datos.....	63
3.9. Validez y Confiabilidad	64
3.10. Conclusiones	67
Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados.....	68
4.1. Formulación para los Cálculos.....	68
4.1.1. Cálculo de puntaje de los componentes	68
4.1.2. Cálculo de puntajes de las dimensiones	69
4.2. Presentación de Resultados	70
4.2.1. Valores de los indicadores finales	70
4.2.2. Resultados de las pruebas estadísticas.....	71
4.2.3. Resultados de los pesos de ponderación.....	71
4.2.4. Resultados generales del índice de progreso social del distrito de Castilla.....	73
4.2.5. Resultados por dimensiones	74
4.2.5.1. Dimensión necesidades humanas básicas.....	74
4.2.5.2. Dimensión fundamentos de bienestar.....	75
4.2.5.3. Dimensión oportunidades.....	76

4.2.5.4. Comparativo por zona y dimensiones	77
4.2.6. Resultado por componentes.....	78
4.2.6.1. Nutrición y cuidados médicos básicos	78
4.2.6.2. Agua y saneamiento básico	79
4.2.6.3. Vivienda y servicios públicos	80
4.2.6.4. Seguridad personal	81
4.2.6.5. Acceso conocimiento básico	82
4.2.6.6. Acceso a información y telecomunicaciones	83
4.2.6.7. Salud y bienestar	84
4.2.6.8. Sostenibilidad ambiental	85
4.2.6.9. Derechos personales	85
4.2.6.10 Libertad personal y de elección	86
4.2.6.11 Tolerancia e inclusión	87
4.2.6.12 Acceso a educación superior	88
4.2.6.13 Resultados comparativos de componentes del distrito de Castilla.....	89
4.2.7. Perfiles por zonas y distrito	89
4.2.7.1. Perfil del distrito de Castilla.....	90
4.2.7.2. Perfil de la zona 1	91
4.2.7.3. Perfil de la zona 2.....	93
4.2.7.4. Perfil de la zona 3.....	94
4.2.8. Balanced Scorecard de las zonas del distrito de Castilla.....	96
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones	100
5.1. Conclusiones	100
5.2. Contribuciones	108
5.2.1. Contribuciones teóricas	108
5.2.2. Contribuciones practicas	108
5.3. Recomendaciones.....	109

5.3.1. Recomendaciones prácticas.....	109
5.3.2. Recomendaciones para futuras investigaciones	110
5.4. Resumen.....	111
Referencias	115
Apéndice A: Cuestionario.....	128
Apéndice B: Registro Fotográfico.....	143



Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Componentes del IPS agrupados por Dimensión.</i>	6
Tabla 2. <i>Lista de Indicadores utilizados para el Análisis según Componentes y Dimensiones.</i> ...	7
Tabla 3. <i>Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total 2015-2018(e).</i>	27
Tabla 4. <i>Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente 2015 - 2018(e).</i>	28
Tabla 5. <i>Preguntas de las Dimensiones de la Investigación.</i>	56
Tabla 6. <i>Preguntas de los Componentes de la Investigación.</i>	57
Tabla 7. <i>Tabla de Cálculo de Muestra por Zonas.</i>	60
Tabla 8. <i>Fuentes de Información Utilizada en IPS Distrital.</i>	61
Tabla 9. <i>Codificación de las Variables del IPS.</i>	65
Tabla 10. <i>Base de Datos del IPS Distrito Castilla</i>	66
Tabla 11. <i>Puntaje y Niveles del IPS</i>	69
Tabla 12. <i>Valores de los Indicadores Finales para el IPS del distrito de Castilla</i>	70
Tabla 13. <i>Alfas de Cronbach y Medidas de Kaiser-Meyer-Olkin observadas en el IPS del distrito de Castilla</i>	71
Tabla 14. <i>Ponderadores obtenidos a partir del Análisis de Componentes Principales.</i>	72
Tabla 15. <i>Resultados del Índice de Progreso Social del distrito de Castilla.</i>	73
Tabla 16. <i>IPS de Dimensión de Necesidades Humanas Básicas por zona y distrito.</i>	74
Tabla 17. <i>IPS de Dimensión de Fundamentos de Bienestar por zona y distrito.</i>	75
Tabla 18. <i>IPS de Dimensión de Oportunidades por zona y distrito.</i>	76
Tabla 19. <i>IPS de Componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos por zona y distrito.</i> ..	78
Tabla 20. <i>IPS de Componente de Agua y Saneamiento Básico por zona y distrito.</i>	79
Tabla 21. <i>IPS de Componente de Vivienda y Servicios Públicos por zona y distrito.</i>	80
Tabla 22. <i>IPS de Componente de Seguridad Personal por zona y distrito.</i>	81
Tabla 23. <i>IPS de Componente de Acceso al Conocimiento Básico por zona y distrito.</i>	82

Tabla 24. <i>IPS de Componente de Acceso a Información y Telecomunicaciones por zona y distrito.....</i>	83
Tabla 25. <i>IPS de Componente de Salud y Bienestar por zona y distrito.....</i>	84
Tabla 26. <i>IPS de Componente de Sostenibilidad Ambiental por zona y distrito.....</i>	85
Tabla 27. <i>IPS de Componente de Derechos Personales por zona y distrito.....</i>	86
Tabla 28. <i>IPS de Componente de Libertad Personal y de Elección por zona y distrito.....</i>	87
Tabla 29. <i>IPS de Componente de Tolerancia e Inclusión por zona y distrito.....</i>	88
Tabla 30. <i>IPS de Componente de Acceso a Educación Superior por zona y distrito.....</i>	88



Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Mapa de Ubicación del distrito de Castilla - Piura – Peru	16
<i>Figura 2.</i> Crecimiento Poblacional del Perú, 1940 - 2017.....	19
<i>Figura 3.</i> Crecimiento Poblacional del departamento Piura, 1940 - 2017.....	19
<i>Figura 4.</i> Crecimiento Poblacional del distrito Castilla 1993 - 2017.....	20
<i>Figura 5.</i> Población del distrito de Castilla.....	21
<i>Figura 6.</i> Densidad Poblacional por rango de edades.....	21
<i>Figura 7.</i> Viviendas del distrito de Castilla.	22
<i>Figura 8.</i> Lotes del distrito de Castilla.....	22
<i>Figura 9.</i> Municipalidad distrital Castilla - Ingresos Totales 2012-2018(e).....	23
<i>Figura 10.</i> Municipalidad distrital Castilla - Gasto Corriente no Financiero Total 2012 – 2018(e).	24
<i>Figura 11.</i> Municipalidad distrital Castilla – Ingreso Total y Gasto no Financiero Total 2012- 2018(e).	25
<i>Figura 12.</i> Municipalidad distrital Castilla - Saldo de Pasivos, Deuda Exigible y Deuda Real 2015-2017.	26
<i>Figura 13.</i> Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (%) 2015 - 2018(e).....	26
<i>Figura 14.</i> Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente 2015 - 2018(e).....	27
<i>Figura 15.</i> Perú: Tendencia Pobreza y Pobreza Extrema 2007 - 2017.	28
<i>Figura 16.</i> Piura: Tendencia Pobreza y Pobreza Extrema 2007 - 2017.	29
<i>Figura 17.</i> Castilla: Tendencia Pobreza y Pobreza Extrema 2007 - 2017.	29
<i>Figura 18.</i> Tasa de analfabetismo de población de 15 y más años 2001-2017.....	31
<i>Figura 19.</i> Castilla: Centros educativos públicos y privados 2008 - 2017.	31
<i>Figura 20.</i> Tasa neta de asistencia, educación inicial 2012 - 2018.....	32
<i>Figura 21.</i> Tasa neta de asistencia, educación primaria 2012 - 2018.	33
<i>Figura 22.</i> Tasa neta de asistencia, educación secundaria 2012 - 2018.....	33

<i>Figura 23.</i> Alumnos que logran los aprendizajes del grado de primaria 2012 - 2018.	34
<i>Figura 24.</i> Alumnos que logran los aprendizajes del grado 2015 - 2018.	35
<i>Figura 25.</i> Desnutrición crónica en menores de 5 años 2014 - 2018.	36
<i>Figura 26.</i> Anemia en menores de 5 años 2014 - 2018.	37
<i>Figura 27.</i> Tasa de obesidad 2014 - 2018.	38
<i>Figura 28.</i> IRA - Infecciones respiratorias agudas < 5 años 2012 - 2018.	38
<i>Figura 29.</i> EDA - Enfermedades diarreicas agudas < 5 años 2012 - 2018.	39
<i>Figura 30.</i> Número de comisarias censadas 2012 - 2017.	40
<i>Figura 31.</i> Homicidios Vs Población 2011 - 2017.	41
<i>Figura 32.</i> Percepción de inseguridad 2010 - 2018.	42
<i>Figura 33.</i> Víctima de hecho delictivo 2010 - 2018.	42
<i>Figura 34.</i> Intervenidos por droga 2014 - 2017.	43
<i>Figura 35.</i> Generación de residuos sólidos domiciliarios 2013 - 2017.	44
<i>Figura 36.</i> Superficie reforestada VS deforestada 2008 - 2017.	45
<i>Figura 37.</i> Superficie agropecuaria por usos de la tierra 2016 - 2017.	46
<i>Figura 38.</i> Programas sociales 2013 - 2019.	46
<i>Figura 39.</i> Habitantes asistidos por programas sociales en Perú 2013 - 2019.	47
<i>Figura 40.</i> Habitantes asistidos por programas sociales en el departamento Piura 2013 - 2019.	48
<i>Figura 41.</i> Habitantes asistidos por programas sociales en el distrito de Castilla 2013 - 2019.	49
<i>Figura 42.</i> Fuente de datos del IPS según origen.	62
<i>Figura 43.</i> Composición dimensiones de IPS por tipo de fuente 2018.	62
<i>Figura 44.</i> Resultados del Índice de Progreso Social por zona y distrito.	73
<i>Figura 45.</i> IPS de Dimensión de Necesidades Humanas Básicas por zona y distrito.	74
<i>Figura 46.</i> IPS de Dimensión de Fundamentos de Bienestar por zona y distrito.	75
<i>Figura 47.</i> IPS de Dimensión de Oportunidades por zona y distrito.	76
<i>Figura 48.</i> Comparativo de resultados de IPS por zona y dimensión.	77

<i>Figura 49.</i> IPS de Componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos por zona y distrito.	78
<i>Figura 50.</i> IPS de Componente de Agua y Saneamiento Básico por zona y distrito.	79
<i>Figura 51.</i> IPS de Componente de Vivienda y Servicios Públicos por zona y distrito.	80
<i>Figura 52.</i> IPS de Componente de Seguridad Personal por zona y distrito.	82
<i>Figura 53.</i> IPS de Componente de Acceso al Conocimiento Básico por zona y distrito.	82
<i>Figura 54.</i> IPS de Componente de Acceso a Información y Telecomunicaciones por zona y distrito.	83
<i>Figura 55.</i> IPS de Componente de Salud y Bienestar por zona y distrito.	84
<i>Figura 56.</i> IPS de Componente de Sostenibilidad Ambiental por zona y distrito.	85
<i>Figura 57.</i> IPS de Componente de Derechos Personales por zona y distrito.	86
<i>Figura 58.</i> IPS de Componente de Libertad Personal y de Elección por zona y distrito.	87
<i>Figura 59.</i> IPS de Componente de Tolerancia e Inclusión por zona y distrito.	88
<i>Figura 60.</i> IPS de Componente de Acceso a Educación Superior por zona y distrito.	89
<i>Figura 61.</i> IPS obtenidos por componente en el distrito de Castilla.	89
<i>Figura 62.</i> Perfil del distrito de Castilla.	90
<i>Figura 63.</i> Perfil de la zona 1.	92
<i>Figura 64.</i> Perfil de la zona 2.	93
<i>Figura 65.</i> Perfil de la zona 3.	95
<i>Figura 66.</i> Scorecard IPS - Zona 1.	97
<i>Figura 67.</i> Scorecard IPS - Zona 2.	98
<i>Figura 68.</i> Scorecard IPS - Zona 3.	99
<i>Figura 69.</i> Recomendaciones de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas.	112
<i>Figura 70.</i> Recomendaciones de la Dimensión de Fundamento de Bienestar.	113
<i>Figura 71.</i> Recomendaciones de la Dimensión de Oportunidades.	114

Capítulo I: Introducción

1.1. Antecedentes

En el ámbito de la crisis económica de Estados Unidos por los años treinta Simon Kuznets diseñó el Producto Bruto Interno (PBI) como el indicador para medir el progreso de una nación, el mismo que hasta la fecha es utilizado en el mundo para medir la actividad económica de un país en un período determinado. No obstante, Simon publicó cuatro años después que “es muy difícil deducir el bienestar de una nación a partir de su renta nacional”. De igual forma en el Informe de la Comisión de la Medición para el Desarrollo Económico y Progreso Social, señalaron que el PBI mide esencialmente la producción mercantil (unidades monetarias). Sin embargo, ha sido usado con frecuencia como si se tratara de una medida de bienestar económico (Stiglitz, Sen, & Fitoussi, 2010).

Con el propósito de complementar al PBI, se han implementado otros indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) planteado por las Naciones Unidas en 1990, el cual es una medida sinóptica del desarrollo humano, compuesto por el análisis de ocho variables: (a) salud, (b) acceso a conocimientos, (c) derechos humanos, (d) seguridad humana, (e) nivel de vida decente, (f) no discriminación, (g) dignidad y (h) libre determinación. Así también, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2011), desarrolló Tu Índice Para una Vida Mejor, determinando que en la vida hay más que los resultados del PBI y las estadísticas económicas; de esta manera, es imprescindible incluir variables que calculen la condición de bienestar del ciudadano que complementen al PBI. Este índice considera once (11) variables: (a) vivienda, (b) ingresos, (c) empleo, (d) comunidad, (e) educación, (f) medio ambiente, (g) compromiso cívico, (h) salud, (i) satisfacción, (j) seguridad y (k) balance vida-trabajo.

Según el Social Progress Imperative (2014), presentó una nueva metodología del Índice de Progreso Social (IPS), que va más allá del PBI, el cual se diferencia de los demás indicadores por considerar aspectos basados en las dimensiones no económicas del desempeño nacional, basándose en un modelo holístico y riguroso que define el progreso social. El análisis se basa en tres (03) dimensiones con sus doce (12) componentes y cincuenta y dos (52) indicadores que brindan una perspectiva integral sobre las variables relevantes del progreso social.

El Social Progress Imperative (SPI) en su quinto reporte publicado en el año 2018, ha analizado 146 países a través de 52 indicadores de resultados sociales y ambientales, ocupando el primer lugar Noruega con una puntuación de 90.26, seguido de Islandia con 90.24 y Suiza con 89.97, en este contexto Perú ocupa el puesto 61 con una puntuación de 70.09, disminuyendo 2.06 puntos porcentuales respecto al año anterior. Asimismo, en la región Latinoamericana la puntuación promedio es de 69.64, que es 6.18 puntos por encima de la media mundial, clasificándola en Medio-Alto; ubicando a Costa Rica en el primer lugar con una puntuación de 80.99, seguido de Chile con 80.61 y Uruguay con 79.49, ocupando Perú el décimo lugar con la puntuación anteriormente descrita.

En la actualidad CENTRUM PUCP está asociado a Social Progress Imperative y a la Fundación Avina, para impulsar en el Perú investigaciones referentes al Índice de Progreso Social (IPS) en sus distritos, provincias y regiones. En su última publicación del IPS Regional del Perú (2017), considera 26 circunscripciones que corresponde a 24 departamentos y 2 provincias, mostrando como resultado que Moquegua ocupa el primer lugar con 67.47 puntos, seguido por Lima Metropolitana con 65.63 e Ica con 65.46. En este ámbito Piura se ubica en el décimo cuarto lugar con 58.40 retrocediendo cuatro ubicaciones con respecto al año 2016.

1.2. Definición del Problema

El problema del distrito de Castilla es que actualmente cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2016-2018 publicado en el año 2015, que propone acciones estratégicas para el logro de objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado Distrital 2013-2021; el mismo que no cubre todos los indicadores sociales y ambientales determinados en el IPS, por tal motivo esta tesis de investigación pretende hallar valores cuantitativos referentes a estos indicadores, con la finalidad de ser un referente base que permita la toma de decisiones futuras en favor de la mejora sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos, creando las condiciones óptimas para que alcancen su pleno potencial.

1.3. Propósito de la Investigación

La presente investigación tiene como finalidad determinar la situación actual del distrito de Castilla mediante un cúmulo de indicadores alcanzados, producto de la investigación y de la aplicación del modelo del Índice de Progreso Social (IPS); el cual favorece a la obtención de resultados cuantitativos que representan la realidad objetiva del nivel de progreso social de los ciudadanos del distrito de Castilla.

A continuación, detallamos los objetivos generales y específicos vinculados con el cumplimiento y satisfacción de las necesidades prioritarias del ser humano, que generen más oportunidades para los ciudadanos del distrito. Esta investigación será considerada como línea base para la puesta en práctica de políticas público-privadas.

1.3.1. Objetivo General

- Hallar el Índice de Progreso Social del Distrito de Castilla.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Realizar el levantamiento de información primaria en el distrito de Castilla a través de una encuesta a los jefes de hogar de cada familia, en base a una muestra representativa de la población.

- Obtener información secundaria de fuentes fehacientes de instituciones públicas o privadas.
- Construir el modelo del Índice de Progreso Social.
- Validar el resultado obtenido de cada indicador.
- Calcular el Índice de Progreso Social de cada zona del distrito de Castilla.
- Analizar los resultados obtenidos.

1.4. Importancia de la Investigación

La trascendencia de esta investigación radica en conocer las necesidades básicas humanas, los fundamentos de bienestar y las oportunidades del distrito de Castilla, mediante el cálculo del Índice de Progreso Social que se fundamenta a través de indicadores sociales y ambientales; los mismos que contribuirán con información válida a nuestras autoridades para la toma de decisiones oportunas en favor de la mejora sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos del distrito de Castilla.

1.5. Naturaleza de la Investigación

Esta investigación se basa en la estadística descriptiva, puesto que se mostrarán resultados utilizando la metodología de Social Progress Imperative que es adaptado por CENTRUM PUCP para medir el IPS distrital de Castilla que permite organizar, resumir y presentar los datos, de los cuales se hará inferencia para determinar las propiedades de la población con base en la información de una muestra de esta. Asimismo, el tipo de variable a utilizar es cuantitativa-discreta, de modo que los resultados adoptan ciertos valores que se representan en forma numérica y existen brechas entre ellas (Lin, Marchal & Wathen, 2015).

La información primaria se obtuvo utilizando el cuestionario del Índice de Progreso Social adaptado por CENTRUM PUCP, el mismo que fue empleado para encuestar a los jefes de hogar de cada familia, en base a una muestra representativa de la

población. Asimismo, la información secundaria requerida se obtuvo de fuentes fehacientes de instituciones públicas y privadas.

1.6. Preguntas de la Investigación

La principal pregunta científica del presente estudio es conocer el Índice de Progreso Social de los ciudadanos del distrito de Castilla. En este tenor se desarrollaron las siguientes:

1. ¿Cuál es la situación actual del progreso social de los pobladores del distrito de Castilla, a partir de las tres dimensiones contenidas en la metodología del Índice de Progreso Social?
2. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Castilla con relación a los servicios básicos ofrecidos por las autoridades respecto a sus necesidades básicas humanas?
3. ¿Qué nivel de acceso a los fundamentos de bienestar tienen los pobladores del distrito de Castilla?
4. ¿Posee la población, igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial?

1.7. Marco Teórico de la Investigación

Esta investigación utiliza la metodología del Social Progress Imperative, el cual nos permite medir el Índice de Progreso Social del distrito de Castilla. De igual modo el Social Progress Imperative define que el progreso social es la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial (Porter, Stern, & Green, 2017).

En el año 2013 el Social Progress Imperative presentó la primera versión del Índice de Progreso Social, desarrollado con el aporte de los profesores Michael Porter y

Scott Stern, basado en los fundamentos conceptuales del trabajo realizado por Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi para la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, encargada por el ex Presidente de Francia, Nicolás Sarkozy.

El Índice de Progreso Social se basa en cuatro principios claves: (a) indicadores sociales y ambientales, el objetivo es medir el progreso social directamente en lugar de utilizar resultados o variables económicas, (b) resultados, el objetivo es medir los resultados que son importantes para la vida de las personas, no los esfuerzos, (c) holístico y relevante para todos los países, el objetivo es crear una medición del progreso social holística que abarque una visión integral de la salud de las sociedades, y (d) aplicable, el índice pretende ser una herramienta práctica que ayude a las autoridades a implementar políticas y programas que impulsen un progreso social más acelerado (Porter, Stern, & Green, 2017).

Tabla 1.

Componentes del IPS agrupados por Dimensión.

Necesidades Básicas Humanas	Fundamentos de Bienestar	Oportunidades
* Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	* Acceso a Conocimientos Básicos	* Derechos Personales
* Agua y Saneamiento	* Acceso a Información y Comunicaciones	* Libertad Personal y de Elección
* Vivienda	* Salud y Bienestar	* Tolerancia e Inclusión
* Seguridad Personal	* Calidad Ambiental	* Educación Superior

Fuente: Tomado del Social Progress Imperative. Recuperado de <http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>

El Índice de Progreso Social es un modelo de medición que considera tres dimensiones fundamentales: Necesidades Básicas Humanas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades; que agrupan 12 componentes y 52 indicadores, que utilizados en esta investigación permitirán evaluar el desempeño social de Castilla desde la valoración de

las fortalezas y debilidades del desarrollo de su sociedad, excluyendo variables económicas (Porter, Stern, & Green, 2017).

Tabla 2.

Lista de Indicadores utilizados para el Análisis según Componentes y Dimensiones.

Necesidades Básicas Humanas	Fundamentos de Bienestar	Oportunidades
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Acceso a Conocimientos Básicos	Derechos Personales
* Desnutrición crónica en menores de 5 años	* Tasa de alfabetismo en adultos	* Libertad de expresión
* Anemia en menores de 5 años	* Tasa asistencia primaria	* Título propiedad urbano
* Tasa mortalidad materna	* Tasa asistencia secundaria	* Título propiedad rural
* Enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años	* Calidad educativa en 2° grado en lenguaje	* Ausentismo electoral
	* Calidad educativa en 2° grado en matemática	
	* Brecha de género en asistencia secundaria	
Agua y Saneamiento	Acceso a Información y Comunicaciones	Libertad Personal y de Elección
* Acceso agua potable	* Tenencia telefonía móvil	* Uso anticonceptivos en mujeres adultas
* Acceso servicio saneamiento	* Usuarios de internet urbanos	* Embarazo adolescente
* Brecha acceso servicio	* Usuarios de internet rurales	* Viviendas con acceso a bienes de uso público
	* Densidad teléfonos fijos	* Corrupción
	* Tenencia TV cable	
Vivienda	Salud y Bienestar	Tolerancia e Inclusión
* Acceso a electricidad	* Tasa de obesidad	* Violencia contra la mujer
* Calidad del aire dentro de las viviendas	* Padecimiento de enfermedades crónicas	* Discriminación a los inmigrantes
* Déficit cualitativo de vivienda	* Mortalidad por enfermedades no contagiosas	* Discriminación por tener discapacidad
* Déficit cuantitativo de vivienda	* Porcentaje de personas que fuman	* Discriminación a las minorías étnicas
* Brecha acceso electricidad		
Seguridad Personal	Calidad Ambiental	Educación Superior
* Tasa de homicidios	* Huella ecológica	* Tasa matriculados a educación superior
* Percepción de inseguridad	* Contaminación ambiental	* Tasa de graduados de universidad
* Tasa de victimización	* Hectáreas reforestadas	* Mujeres que accedieron a educación superior
* Tasa muertes por accidentes automovilísticos		
* Tasa heridos por accidentes automovilísticos		

Fuente: Tomado del Social Progress Imperative. Recuperado de <http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>

1.8. Definición de Términos de la Investigación

Progreso social. Según Social Progress Imperative, es la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial.

Índice de progreso social. Según el Social Progress Imperative (2018) lo define como un indicador de la capacidad que tiene la sociedad de satisfacer las necesidades humanas básicas de los ciudadanos, establecer los cimientos que le permitirán mejorar y mantener su calidad de vida.

Utopía. Representa el valor máximo u óptimo para cada uno de los indicadores a medir, que conlleve a una sociedad perfecta.

Distopías. Representa el valor mínimo o pesimista para cada uno de los indicadores a medir, considerado el sistema indeseable de una sociedad.

Nutrición y cuidados médicos básicos. El progreso social comienza temprano en la vida, con acceso a atención médica confiable, así como a una nutrición adecuada. Los dos factores no solo son requisitos previos para la supervivencia, sino que también evitan daños en la vida temprana que pueden llevar a un deterioro permanente. El resultado de no tener acceso a la atención o no tener suficiente para comer varía desde sufrir desnutrición hasta morir como niño, durante el parto o como adulto con una enfermedad infecciosa prevenible o tratable (Porter, Stern, & Green, 2017).

Agua y saneamiento. Reconocido como derechos humanos básicos por las Naciones Unidas, el agua potable y el saneamiento son esenciales para la supervivencia y pueden mejorar drásticamente la esperanza de vida. Esencial para beber, cocinar y mantenerse limpio, el agua debe estar libre de patógenos para prevenir la propagación

de enfermedades. Del mismo modo, el saneamiento no solo evita la propagación de enfermedades, es un aspecto de la dignidad humana que puede afectar múltiples facetas de la vida de una persona (Porter, Stern, & Green, 2017).

Vivienda. Las condiciones de vida adecuadas son esenciales para la seguridad, la salud y la dignidad humana. Para ser considerado adecuado, la vivienda va más allá de simplemente cuatro paredes y un techo. Debe ser seguro, brindar protección contra los elementos, incluir instalaciones básicas y ser accesible y asequible (Porter, Stern, & Green, 2017).

Seguridad personal. La seguridad es esencial para el logro de la salud, la paz, la justicia y el bienestar. Afecta la libertad de las personas a abandonar sus hogares, caminar solos y cuidar de sí mismos y de sus familias sin temor (Porter, Stern, & Green, 2017).

Acceso a conocimiento básico. La educación es fundamental para la libertad individual y el empoderamiento. Con conocimientos básicos en lectura, escritura y matemáticas, una persona puede mejorar sus circunstancias sociales y económicas, así como participar más plenamente en la sociedad. La educación es esencial para crear una sociedad más equitativa (Porter, Stern, & Green, 2017).

Acceso a información y comunicaciones. La libertad de acceso e intercambio de información es esencial para una sociedad eficiente, abierta y responsable. La capacidad de un individuo para conectarse con otros a través del teléfono o Internet facilita el aprendizaje, el intercambio de ideas, el tejido social y la exposición a diferentes puntos de vista y culturas. La libertad de prensa garantiza que el gobierno no suprima el acceso a la información y que los ciudadanos puedan informarse sobre su comunidad, su país y el mundo, promoviendo una mayor cooperación y comprensión (Porter, Stern, & Green, 2017).

Salud y bienestar. El componente de Salud y Bienestar mide la medida en que la población de un país logra una vida larga y saludable. En contraste con la nutrición y la atención médica básica, este componente incluye la capacidad de minimizar las muertes por enfermedades no transmisibles que generalmente afectan a las personas más adelante en la vida y se pueden prevenir o controlar durante muchas décadas. La salud mental, un aspecto medido en el Índice de Progreso Social que usa la tasa de suicidio como proxy, es parte integral de la capacidad de las personas para vivir vidas felices y satisfechas (Porter, Stern, & Green, 2017).

Calidad ambiental. Un ambiente natural seguro y protegido es una condición previa para vivir una vida saludable y satisfactoria y un habilitador para la resiliencia comunitaria a largo plazo. Está ligado tanto a la salud como a la supervivencia: la contaminación al aire libre puede afectar la capacidad de una persona para respirar libremente y funcionar, mientras que las emisiones de gases de efecto invernadero y la pérdida de biodiversidad y hábitat amenazan el clima colectivo mundial, la cadena alimentaria y la contención de enfermedades. Del mismo modo, los desechos tóxicos en el agua y en otros lugares impiden la realización de otras necesidades humanas como el agua potable, el saneamiento y la vivienda adecuada (Porter, Stern, & Green, 2017).

Derechos personales. Los derechos personales permiten a una persona participar libremente en la sociedad sin la intrusión del gobierno, las organizaciones sociales o el poder privado sobre la libertad personal. Estos derechos incluyen los derechos políticos, los derechos de asociación y expresión, así como el derecho a la propiedad. Todos contribuyen a la dignidad y al valor, y facilitan la participación de las personas en la construcción de una sociedad libre y democrática donde las voces de las personas se valoran en la determinación de los asuntos estatales y comunitarios (Porter, Stern, & Green, 2017).

Libertad personal y de elección. La libertad personal y la elección se centran en la libertad individual sobre las decisiones de la vida, en lugar de los derechos de la sociedad en general. Un individuo debe poder elegir qué religión seguir, cuándo y con quién casarse, y cuándo comenzar una familia. Este componente también incluye la corrupción, que restringe las libertades individuales y distorsiona las elecciones de los individuos (Porter, Stern, & Green, 2017).

Tolerancia e inclusión. Una sociedad tolerante es una sociedad inclusiva, donde cada individuo puede ejercer su derecho humano a una vida digna. La discriminación basada en el origen étnico, el género, el país de nacimiento, la religión u orientación sexual impide que las personas participen plenamente en la sociedad, creando un pretexto para la violencia y el conflicto. En contraste, una comunidad de apoyo puede trabajar junta para el progreso de todos los individuos y una mejor sociedad (Porter, Stern, & Green, 2017).

Educación superior. Aunque no todas las personas optan por seguir una educación avanzada, la elección en sí misma es fundamental para promover la sociedad y las oportunidades individuales. Las instituciones de educación e investigación de clase mundial proporcionan beneficios más allá de la simple educación de personas. Son convocantes y contribuyen a resolver problemas globales y locales a través de la innovación y al actuar como un conducto para el conocimiento de vanguardia. También es importante medir la equidad dentro de la educación superior, asegurando que el acceso esté disponible para mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos (Porter, Stern, & Green, 2017).

Centro Poblado. Según Decreto Supremo N° 019-2003-PCM, es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes

de carácter económico, social, cultural e histórico. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

Vivienda. Según INEI 2017, es todo aquello que se ha construido, adaptado o dispuesto para el alojamiento de personas.

Vivienda particular. Según INEI 2017, son las Viviendas donde residen la mayoría de las personas y se caracterizan por poseer un acceso independiente. Es decir, para ingresar a ellas no es necesario pasar por el interior de otra Vivienda.

Vivienda Colectiva. Según INEI 2017, son aquellas donde un conjunto de personas reside por motivos de salud, reclusión y religión.

Lote. Según el Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú, en la Norma G.040, nos dice que un lote de terreno urbano es la unidad inmobiliaria constituida por una superficie de terreno habilitado para uso urbano y que cuenta con accesibilidad, sistema de abastecimiento de agua, sistema de desagüe, abastecimiento de energía eléctrica y redes de iluminación pública y que ha sido sometida a un proceso administrativo para adquirir esta condición. Puede o no contar con pistas y veredas.

Caserío. Según el Reglamento de Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial, en su Decreto Supremo N° 019-2003-PCM, indica que un centro poblado podría ser categorizado y/o recategorizado como caserío si cuenta con las características y requisitos mínimos siguientes: a) Población concentrada entre 151 y 1000 habitantes, b) Viviendas ubicadas en forma continua o dispersa parcialmente, c) Un local comunal de uso múltiple y d) Centro educativo en funcionamiento.

Asentamiento humano. Según INEI 2002 los asentamientos humanos son conglomerados urbanos muchas veces con viviendas totalmente dispersas, ubicados en

las periferias de los centros poblados urbanos, que en su mayoría adolecen de servicios básicos elementales, tales como: agua, desagüe, luz y otros.

Población. Según INEI 2014 la población es un grupo de personas o número de ciudadanos que dependiendo de la circunstancia en que se encuentra puede ser, beneficiaria, censada, desempleada, discapacitada, económicamente activa (PEA), electoral, emigrante, en edad de trabajar (PET), escolar, inmigrante, nativa residente, económicamente inactiva (PIA), ocupada o con empleo, penal, rural y urbana.

1.9. Supuestos de la Investigación

La presente investigación cuenta con los siguientes supuestos:

- a) De la información recolectada en base al cuestionario, se asume que las personas son jefes de hogar y respondieron con la verdad.
- b) De la información secundaria, se asume que es confiable y no carece de sesgo que afecten los resultados finales.
- c) De la zonificación utilizada de acuerdo a la municipalidad del distrito de Castilla, se asume que garantizara hallar las diferencias en cuanto a cada uno de los indicadores entre las zonas.
- d) Los indicadores, permitirán obtener resultados en cuanto a las brechas referentes a las necesidades básicas humanas, los fundamentos de bienestar y las oportunidades.

1.10. Limitaciones

La presente investigación cuenta con las siguientes limitaciones:

- a) El alto grado de delincuencia en el distrito de Castilla, dificultó realizar la aplicación de las encuestas en ciertos lugares.
- b) La escasa disponibilidad de algunos jefes de hogar, dificultó realizar la aplicación de la encuesta en sus hogares.

- c) La ubicación geográfica para realizar la aplicación de las encuestas en ciertos lugares en base al tamaño muestral de la población, dificultó el traslado de los encuestadores de una zona a otra.
- d) El grado de instrucción de ciertos jefes de hogar, hizo tomar más tiempo al realizar la aplicación de la encuesta en sus hogares.
- e) La información disponible en el portal de transparencia de la municipalidad del distrito de Castilla no está actualizada.
- f) Factores de tiempo y costo.

1.11. Delimitaciones de la Investigación

El presente estudio comprende la recolección de datos e información necesaria para calcular el IPS del distrito de Castilla, estableciendo las zonas 1, 2 y 3, como los sectores de Nuevo Castilla, Antiguo Castilla y Castilla Rural, respectivamente. Del mismo modo, el tamaño muestral de la población fue de 397 hogares, realizando las encuestas en un lapso de 15 días. La recolección de información primaria se llevó a cabo mediante un trabajo de campo en base a encuestas realizadas a los jefes de hogar de las familias castellanas, y la recopilación de información secundaria se obtuvo de fuentes académicas y artículos indexados.

1.12. Resumen

En los años treinta se diseñó el PBI como un indicador para medir el progreso de una nación, el mismo que es utilizado hasta fecha para medir la actividad económica de un país en un determinado periodo de tiempo; este indicador fue complementado con el desarrollo de nuevos estudios referidos a la necesidad de medir variables sociales y ambientales, tales como el IDH y Tu Índice Para una Vida Mejor. Posteriormente, en el año 2014 el SPI presento una nueva metodología del IPS que considera tres dimensiones fundamentales: necesidades básicas humanas, los fundamentos de

bienestar y las oportunidades; que agrupan 12 componentes y 52 indicadores, que permiten evaluar el desempeño social de una ciudad, excluyendo variables económicas.

En los últimos años el SPI viene trabajando en conjunto con 146 países para la investigación de sus respectivos IPS, con el propósito de formular y evaluar el progreso social en sus diferentes variables sociales y ambientales que permitan reducir las brechas de sus indicadores estableciendo objetivos estratégicos de mediano y largo plazo. Del mismo modo, en el Perú el SPI en sociedad con CENTRUM PUCP vienen desarrollando investigaciones de los IPS de cada una de las regiones, provincias y distritos, con la finalidad de proporcionar información válida para la toma de decisiones de las autoridades competentes en favor de la calidad de vida de su población.

La municipalidad del distrito de Castilla cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2016-2018 que no cubre los indicadores sociales y ambientales determinados en el IPS. Por tanto, la presente investigación tiene como objetivo hallar IPS para conocer las necesidades básicas humanas, los fundamentos de bienestar y las oportunidades del distrito, la misma que es cualitativa, descriptiva y transversal; considerando supuestos, limitaciones y delimitaciones para el cumplimiento de los objetivos del presente estudio.

Capítulo II: Diagnóstico Situacional

El presente capítulo dará a conocer la información general del distrito de Castilla como la ubicación geográfica y límites del distrito, su hidrografía, la situación política administrativa, las características demográficas, la situación económica municipal, su pobreza y pobreza extrema, su educación, su salud, su seguridad, su medio ambiente y sus programas sociales.

2.1. Información General

2.1.1. Ubicación geográfica y límites del distrito

El distrito de Castilla es uno de los diez distritos de la provincia de Piura que se encuentra geográficamente ubicado al Oeste del distrito de Piura, Capital del departamento del mismo nombre, creado mediante Ley Regional 208 del 30 de marzo de 1861 y con categoría de Villa mediante ley 723 del 18 de agosto de 1908, asimismo se sitúa entre los 5° 12' 45" de latitud y los 80° 37' 15" de longitud del meridiano de Greenwich y a 30 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), ocupando una zona costera de terrenos arenosos. Del mismo modo, se sitúa a lo largo del margen oriental del río Piura y a lo largo de la Carretera Antigua Panamericana, hoy Carretera Bioceánica Paita-Belén.



Figura 1. Mapa de Ubicación del distrito de Castilla - Piura – Peru
Tomado de: Municipalidad de Piura. Recuperado de:
<http://www.munipiura.gob.pe/ciudad/ubicacion-limites>

El distrito de Castilla, de acuerdo a la información del INEI (2017), tiene una superficie territorial de 662.23 km², que representa el 10.66 % de la superficie total de la provincia de Piura y una densidad poblacional de 244 habitantes/km². Una de las características geográficas generales son las formas dominantes del territorio que está conformada por llanuras y valles. Asimismo, el distrito de Castilla limita por el Norte con el distrito de Tambogrande, por el Oeste con el río Piura y distrito de Piura, por el Este con los distritos de Tambogrande y Chulucanas y por el Sur con el distrito de Catacaos.

2.1.2. Hidrografía

El río Piura divide los distritos de Piura y Castilla, el mismo que nace en la cordillera occidental de los andes en el distrito de Huarmaca, provincia de Huancabamba, la cuenca del río Piura se sitúa en la región de Piura, en el norte del Perú, entre los 0 y 3600 m.s.n.m.; geográficamente se sitúa entre las siguientes coordenadas: 99° 33' - 80° 58' longitud Oeste y 04°46' - 05°43', latitud Sur. Sus límites son: (a) Este – Nor Este: Vertientes altas del río Huancabamba; (b) Sur – Sur Oeste: Vertientes altas de los ríos Ñaupe, Santa Rosa, Quebrada Piedra Blanca; (c) Oeste – Nor Oeste: Vertientes altas del río Chira; (d) Sur Oeste: Océano Pacífico; y (e) Sur Este: Lagunas Ramón, y Ñapique y el desierto de Sechura (Lopez, Gallo, & Ibañes, 2004).

Las aguas del río Piura llegan a la represa de derivación Los Ejidos que se ubica sobre el río Piura, la misma que fue construida con el objetivo de elevar el nivel del agua que permita regar por gravedad el valle del Bajo Piura, utilizando canales revestidos de cemento, como es el canal Biaggio Arbulú, que cruza los Asentamientos Humanos (AH) del distrito de Castilla, como: María Goretti, La Primavera, Víctor Raúl, Campo Polo, El Indio y Chiclayito, hasta llegar a la provincia de Sechura; este canal forma parte del Proyecto Chira-Piura (<https://www.municastilla.gob.pe/ciudad.html>).

2.2. Situación Política Administrativa

El distrito de Castilla representa uno de los diez distritos que constituye la provincia de Piura. Asimismo, de acuerdo a su ubicación geográfica el 90% del territorio se encuentra localizado en la cuenca del río Piura, teniendo una ubicación geográfica articulada a la provincia y la región Piura. La relación del distrito de Castilla con la provincia de Piura es básicamente administrativa, siendo importante los viaductos existentes que los interconectan.

Del mismo modo, el distrito de Castilla es el eje de articulación vial con las Provincias de Piura, Paita, Sechura y Morropón – Chulucanas, por el Corredor Bioceánico Paita-Belén. Por su integración geoeconómica y social, el distrito tiene diplomacias comerciales y de servicios con la provincia y región Piura, e incluso con la provincia de Chiclayo.

Políticamente está integrado por la capital del distrito y 9 Caseríos de mayor población localizados en el Valle del Medio Piura, como son Miraflores, Río Seco, Chapairá, Terela, El Papayo, San Vicente, La Obrilla, San Rafael y Cruz de Caña. Estos espacios geopolíticos presentan dinámicas socioeconómicas variadas y diferenciadas según su ubicación geográfica, pero estratégicamente articuladas con las ciudades de Castilla y Piura (<https://www.municastilla.gob.pe/ciudad.html>).

2.3. Características Demográficas

2.3.1. Población del distrito de Castilla

Según información publicada por INEI, referente al crecimiento poblacional del Perú entre los años de 1940 y 2017, con 7'023,111 y 31'237,385 de habitantes respectivamente, presenta una tendencia de crecimiento polinómica del cuarto orden, determinando una tasa de crecimiento promedio anual del 2 %. Del mismo modo, entre los años de 1940 y 1993, con 7'023,111 y 22'639,443 de habitantes respectivamente,

presenta una tasa de crecimiento promedio anual del 2.3 %, posteriormente a este periodo disminuyo a 1.5 %. Ver Figura 2.

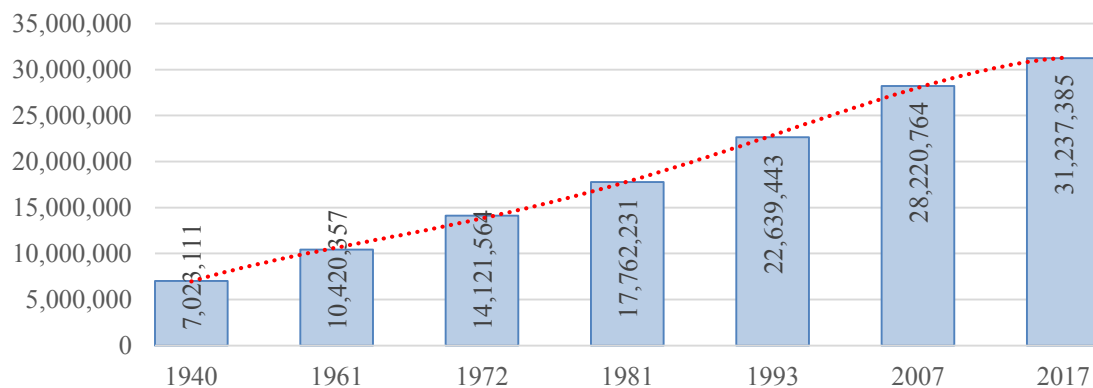


Figura 2. Crecimiento Poblacional del Perú, 1940 - 2017.

Tomado de: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017. Recuperado de:

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1539/libro.pdf

Según información publicada por INEI, referente al crecimiento poblacional del departamento Piura entre los años de 1940 y 2017, con 408,605 y 1'856,809 de habitantes respectivamente, presenta una tendencia de crecimiento polinómica del cuarto orden, determinando una tasa de crecimiento promedio anual del 1.9 %. Del mismo modo, entre los años de 1940 y 1981, con 408,605 y 1'125,865 de habitantes respectivamente, presenta una tasa de crecimiento promedio anual del 2.5 %, posteriormente a este periodo disminuyo a 1.8 %. Ver Figura 3.

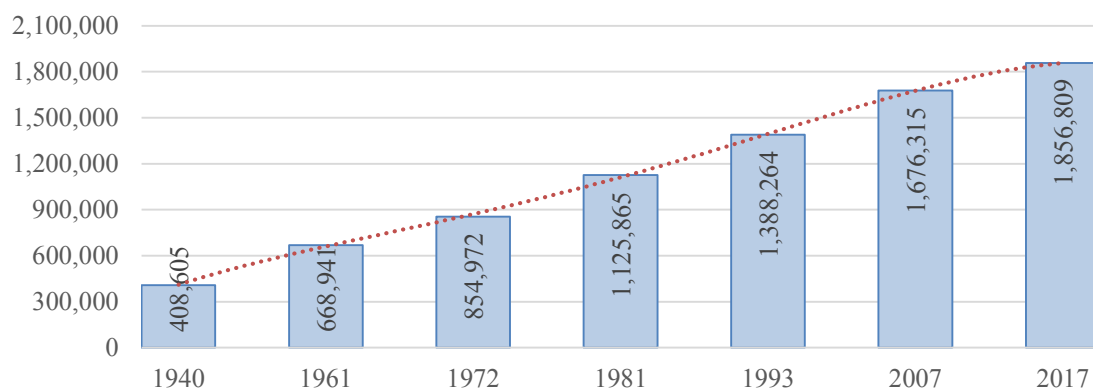


Figura 3. Crecimiento Poblacional del departamento Piura, 1940 - 2017.

Tomado de: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017. Recuperado de:

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1539/libro.pdf

Según información publicada por INEI, referente al crecimiento poblacional del distrito de Castilla entre los años de 1993 y 2017, con 91,442 y 160,201 de habitantes respectivamente, presenta una tendencia de crecimiento potencial, determinando una tasa de crecimiento promedio anual del 1.15 %. Del mismo modo, entre los años de 1993 y 2007, con 91,442 y 123,692 de habitantes respectivamente, presenta una tasa de crecimiento promedio anual del 1.3 %, posteriormente a este periodo disminuyó a 1.0 %. Ver Figura 4.

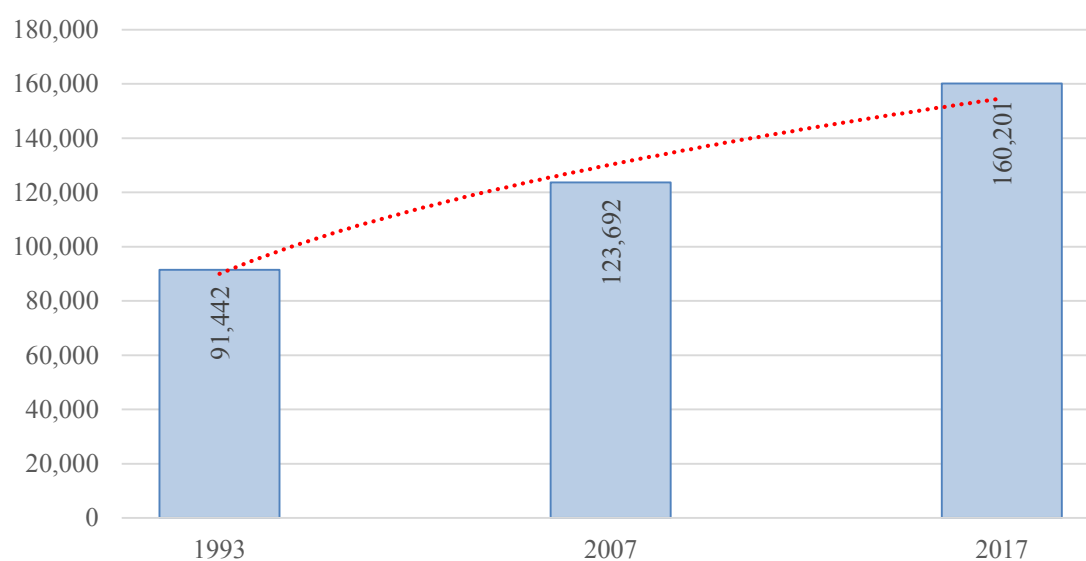


Figura 4. Crecimiento Poblacional del distrito Castilla 1993 - 2017
Tomado de: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017.
Recuperado de: <https://www.municastilla.gob.pe/ciudad.html#03>

Según información publicada por INEI (2017), la población del distrito de Castilla es de 160,201 habitantes, de los cuales 80,780 son mujeres y representan el 50.42 %, y 79,421 son hombres que representan el 49.58 %. De la población total el 99.24 % de los habitantes viven en zona urbana, donde la población está concentrada en el Cercado de Castilla y en sus Asentamientos Humanos, siguiéndole los centros poblados de La Obrilla, Chapairá, El Papayo, Miraflores, San Rafael, Rio Seco y San Vicente. Asimismo, la población que vive en la zona rural representa el 0.76 % conformada por caseríos: Terela, Las Mercedes, Loma El Mirador, Cruz de Caña, Virgen de Fátima, Sector Chocan, Mi Cautivo y Los Pulache. Ver Figura 5.

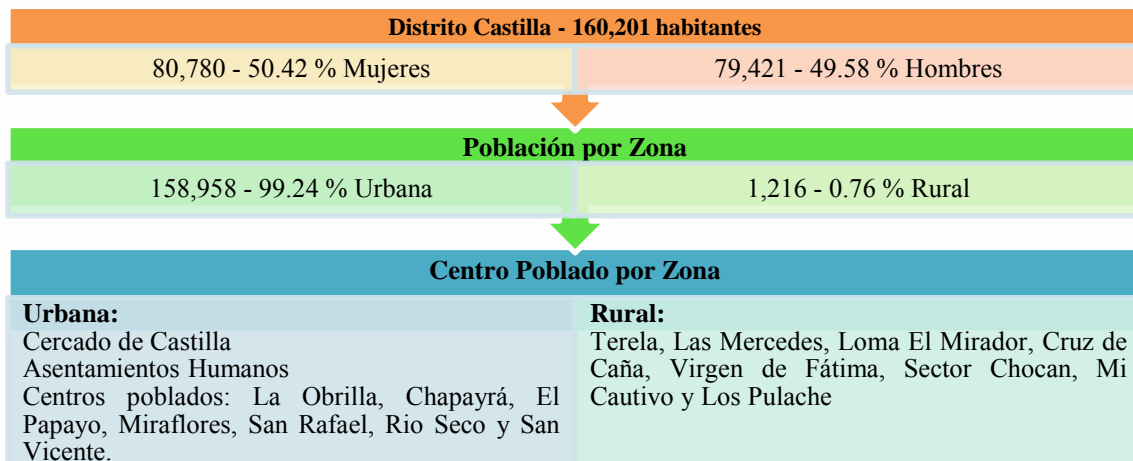


Figura 5. Población del distrito de Castilla.

Tomado de: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1553/

La distribución de la población del distrito de Castilla por edades según INEI (2017), nos indica que la mayor densidad poblacional se encuentra en los adultos de 20 a 24 años de edad que son 15,424 habitantes que representa el 9.63 % de la población, seguido de los niños de 5 a 9 años de edad que son 14,869 habitantes que representa el 9.28 %, y los adultos de 10 a 14 años de edad que son 13,800 habitantes que representa el 8.61 %; por el contrario, la menor densidad poblacional se encuentra en los niños menores de un año que son 2,674 habitantes que representa el 1.67 % de la población, seguido de los adultos de 60 a 64 años de edad que son 5,048 habitantes que representa el 3.15 %. Ver Figura 6.

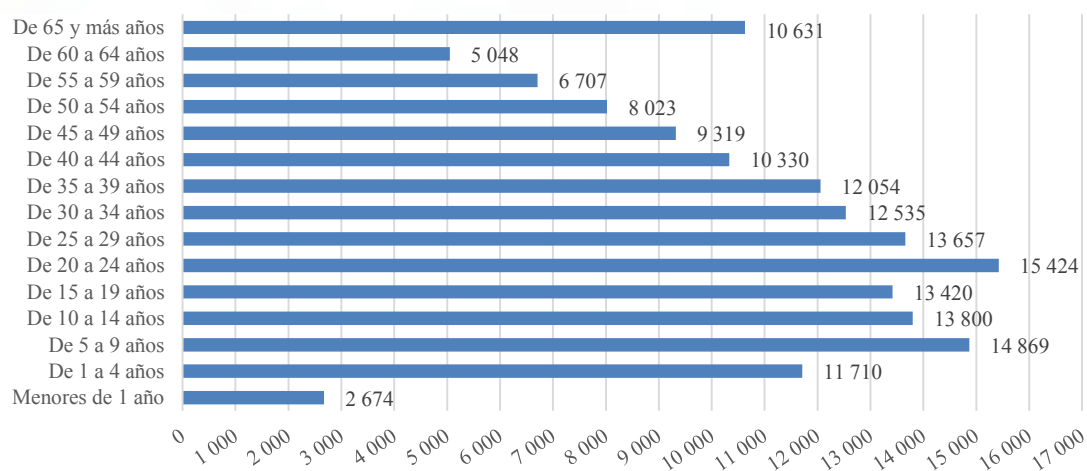


Figura 6. Densidad Poblacional por rango de edades.

Tomado de: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1553/

2.3.2. Viviendas y lotes

Según información del INEI (2017), en el distrito de Castilla se tiene 46,481 viviendas, de las cuales se encuentran ocupadas 42,735 que representa el 91.94 % y desocupadas 3,746 que representa el 8.06 %; las mismas que se encuentran distribuidas en zona urbana con 45,705 viviendas que representan 98.33 % y zona rural con 776 viviendas que representan 1.67 %.

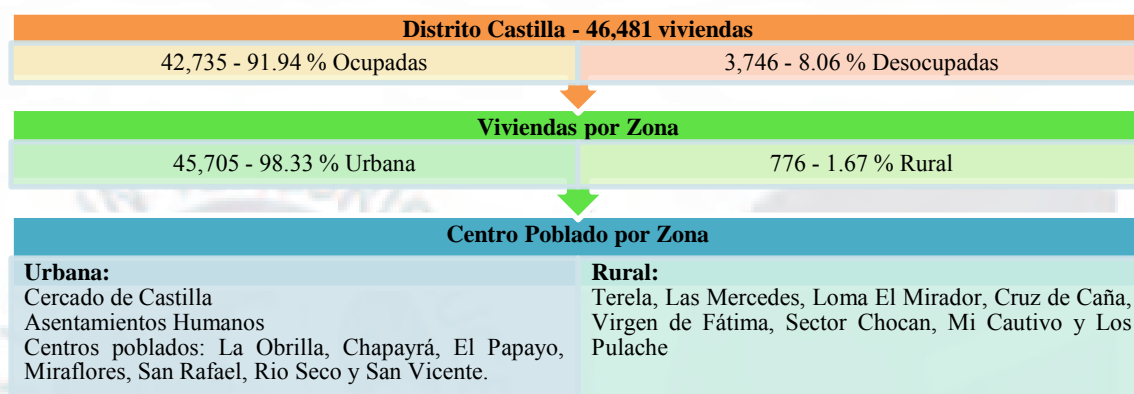


Figura 7. Viviendas del distrito de Castilla.

Tomado de: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1553/

El distrito de Castilla cuenta con un total 31,773 lotes registrados en 26 centros poblados, identificados en el actual plano catastral de la municipalidad distrital; de los cuales 31,174 lotes representan el 98.12 % distribuidos en 25 centros poblados ubicados en zona urbana, y 599 lotes representan el 1.88 % distribuidos en 1 centro poblado ubicado en zona rural.

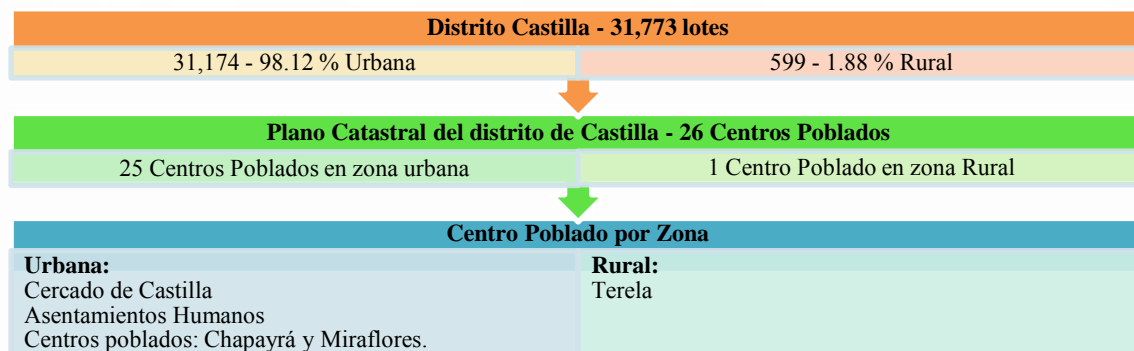


Figura 8. Lotes del distrito de Castilla.

Tomado de: Plano de Ubicación del Distrito de Castilla revisión 2018 de la Sub Gerencia de Catastro y Control Urbano - Oficina de Catastro de la Municipalidad distrital de Castilla.

2.4. Situación Económica Municipal

Según la información registrada en el Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON) y el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) entidades públicas que pertenecen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se detalla a continuación el análisis de las finanzas públicas, saldo de deuda total y las reglas fiscales, correspondientes a la municipalidad distrital de Castilla.

2.4.1. Finanzas públicas

A continuación, se analiza las finanzas públicas de la municipalidad distrital de Castilla comprendido en el periodo de los años 2012 al 2017, pormenorizado en los ingresos totales, los gastos no financieros y los resultados económicos, detallando tendencias financieras en los últimos años de la gestión fiscal.

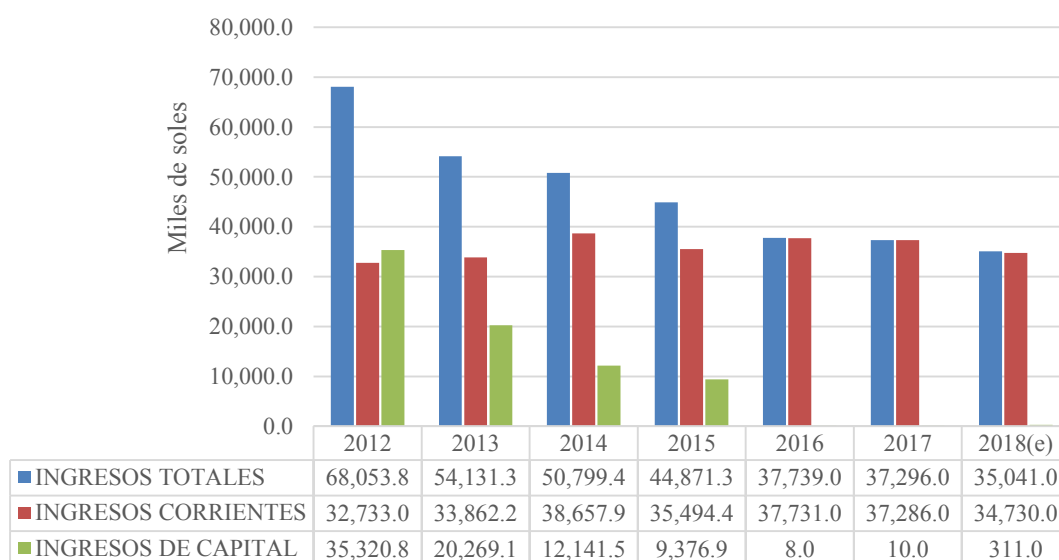


Figura 9. Municipalidad distrital Castilla - Ingresos Totales 2012-2018(e).

Tomado de: Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2012-2018. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

a. Ingresos totales

Los ingresos totales entre los años 2012 y 2017 indica montos de S/. 68,053.8 y S/. 35,041.0 miles de soles respectivamente, con una tendencia potencial decreciente, así mismo los ingresos corrientes han aumentado de S/. 32,733 a S/. 37,286 miles de soles y los ingresos de capital han disminuido de S/. 35,320.8 a S/. 10 miles de soles;

del mismo modo se estimó para el año 2018 ingresos totales de S/. 35,040 miles de soles. Para el año 2017 la municipalidad distrital de Castilla tuvo ingresos totales de S/. 37,296 miles de soles, teniendo una reducción de S/. 445 miles de soles respecto del año 2016. Ver Figura 9.

b. Gasto no financiero

El gasto no financiero entre los años 2012 y 2017 indica montos de S/. 68,130.3 y S/. 43,454 miles de soles respectivamente, con una tendencia potencial decreciente, así mismo el gasto corriente no financiero ha aumentado de S/. 21,542.3 a S/. 30,879 miles de soles y el gasto de capital ha disminuido de S/. 46,588 a S/. 12,576 miles de soles; del mismo modo se estimó para el año 2018 un gasto no financiero total de S/. 34,898 miles de soles. Para el año 2017 la municipalidad distrital de Castilla tuvo un gasto no financiero total de S/. 43,454 miles de soles, teniendo un incremento de S/. 3,607 miles de soles respecto del año 2016; asimismo el gasto de capital constituye el 28,9% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 71,1%.

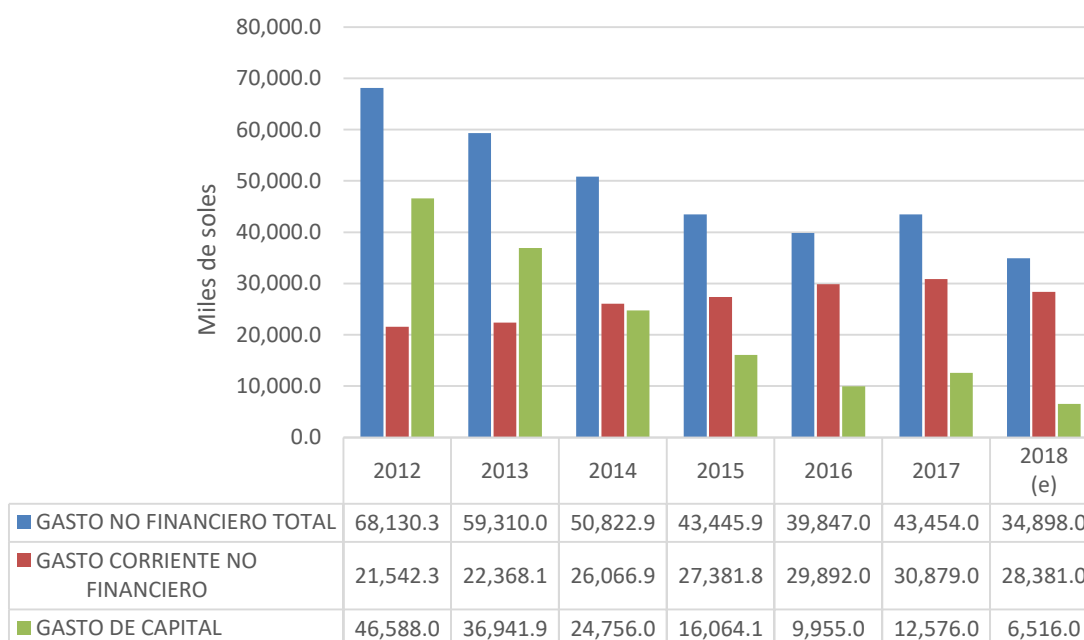


Figura 10. Municipalidad distrital Castilla - Gasto Corriente no Financiero Total 2012 – 2018(e).

Tomado de: Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2012-2018. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

c. Resultado económico

El año 2017 registró un déficit fiscal de S/. 6,180 miles de soles, explicado por la reducción del ingreso económico total en S/. 444 miles de soles y un incremento del gasto no financiero total en S/. 3,607 miles de soles. Asimismo, en los últimos años el promedio del gasto no financiero total registró valores mayores respecto al ingreso total.

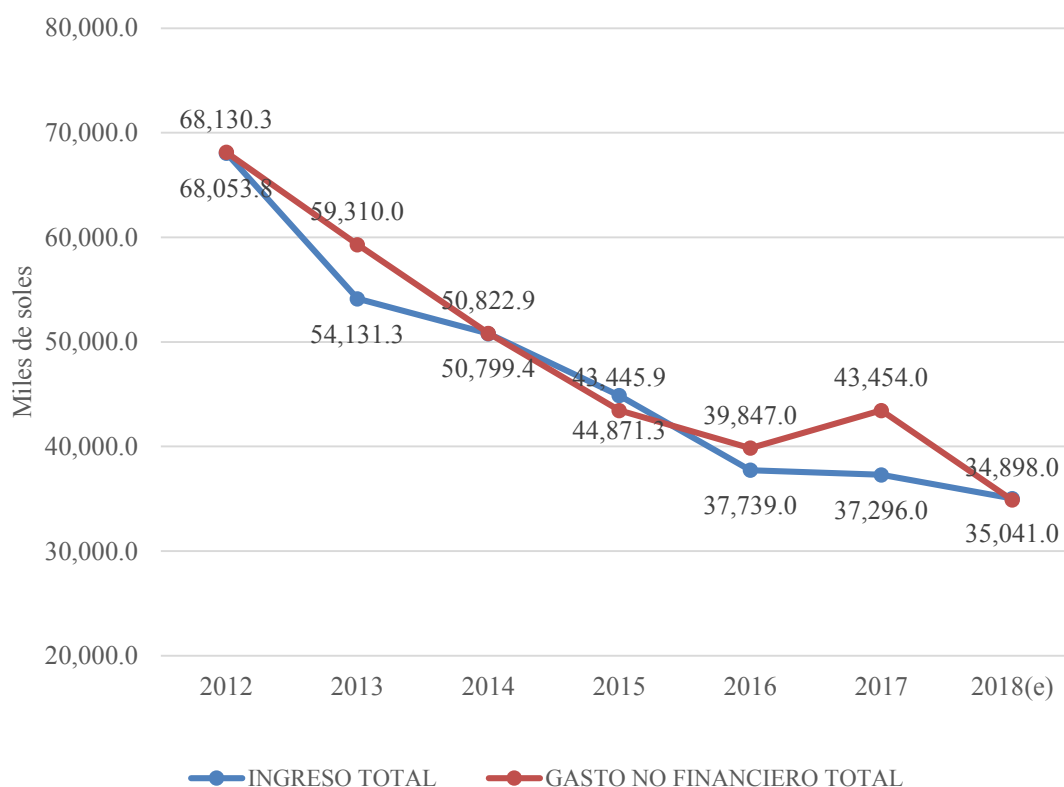


Figura 11. Municipalidad distrital Castilla – Ingreso Total y Gasto no Financiero Total 2012-2018(e).

Tomado de: Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2012-2018. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

2.4.2. Saldo de deuda total

En el año 2017 la municipalidad distrital de Castilla registró un saldo de deuda total de S/. 19,441 miles de soles, disminuyendo S/. 8,606 miles de soles respecto al año 2016, esta reducción se debe principalmente a la disminución de la deuda exigible en S/. 5,947 miles de soles y a la disminución de la deuda real en S/. 4,923 miles de soles. Asimismo, el saldo de deuda total esta pormenorizado en, la deuda exigible que representa el 57.3 %, seguido del saldo de pasivo en 42.3 % y la deuda real en 0.4 %.

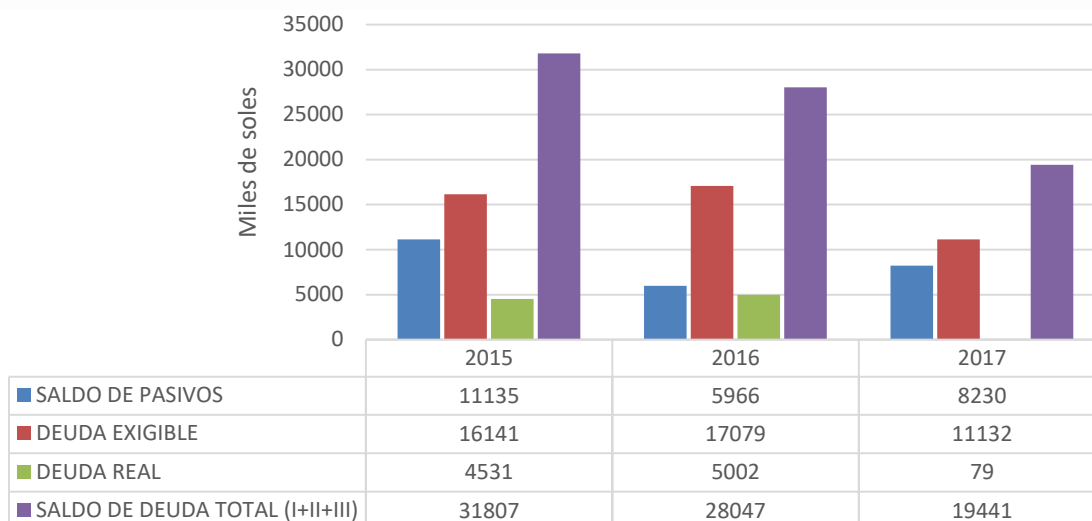


Figura 12. Municipalidad distrital Castilla - Saldo de Pasivos, Deuda Exigible y Deuda Real 2015-2017.

Tomado de: Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2015-2018. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

2.4.3. Reglas fiscales

a. Regla fiscal del saldo de deuda total

Para los años entre el 2015 y el 2017 la municipalidad distrital de Castilla ha cumplido con la regla fiscal del saldo de deuda total (RF SDT) menor al 100 %, estipulada mediante decreto ley N° 29230, registrando el 2017 un ratio de deuda de 52.1 %. Asimismo, el MEF estimo que el ratio de deuda de la municipalidad alcanzaría 54.3 %, cumpliendo la RF SDT.

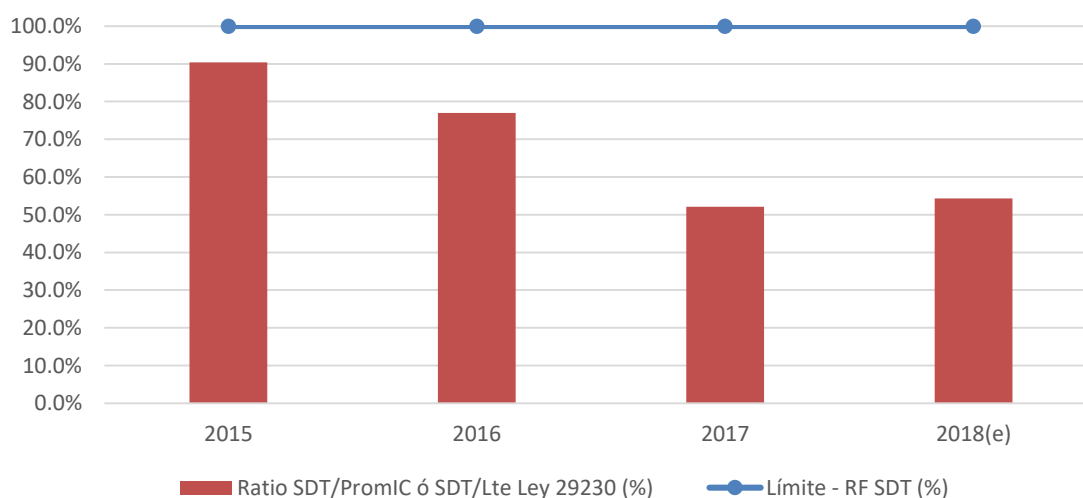


Figura 13. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (%) 2015 - 2018(e).

Tomado de: Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2015-2018. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

Tabla 3.

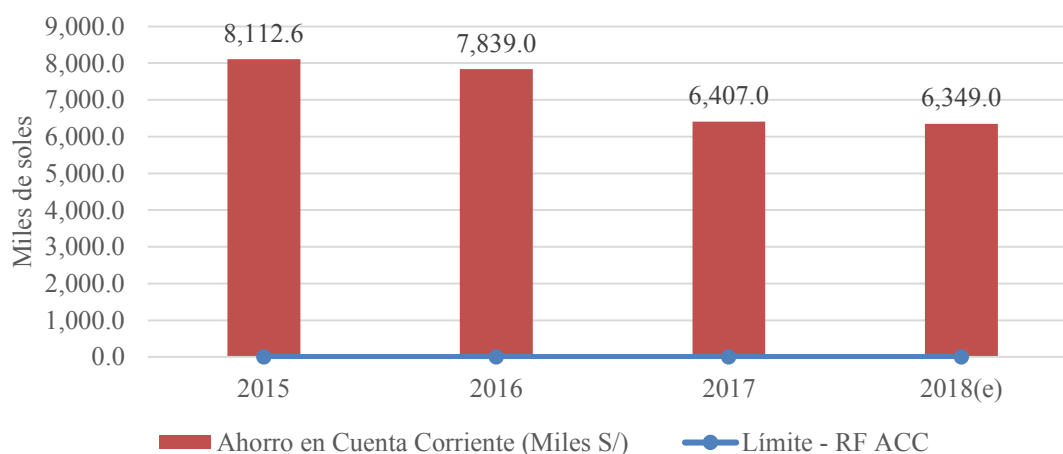
Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total 2015-2018(e).

Municipalidad Distrital de Castilla	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Ratio SDT/Prom IC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	90.4%	77.0%	52.1%	54.3%
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	31,807.0	28,047.0	19,441.0	19,715.0
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	35,186.9	36,436.4	37,292.3	36,310.0
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	9,610.0	8,893.0

Nota: * Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT. Tomado de: Municipalidad Distrital de Castilla, en base a la información remitida al MEF(SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

b. Regla fiscal ahorro en cuenta corriente (RF ACC)

En el periodo del 2015 y el 2017 la municipalidad distrital de Castilla ha cumplido con la regla fiscal de ahorro en cuenta corriente (RF ACC) mayor a S/. 0 miles de soles, estipulada mediante decreto ley N° 29230, registrando el 2017 un superávit de S/. 6,407 miles de soles. Asimismo, el MEF estimó para el año fiscal 2018, que la municipalidad registraría un superávit de ahorro en cuenta corriente de S/. 6,348 miles de soles, cumpliendo la RF ACC.

**Figura 14.** Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente 2015 - 2018(e).

Tomado de: Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2015-2018. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

Tabla 4.

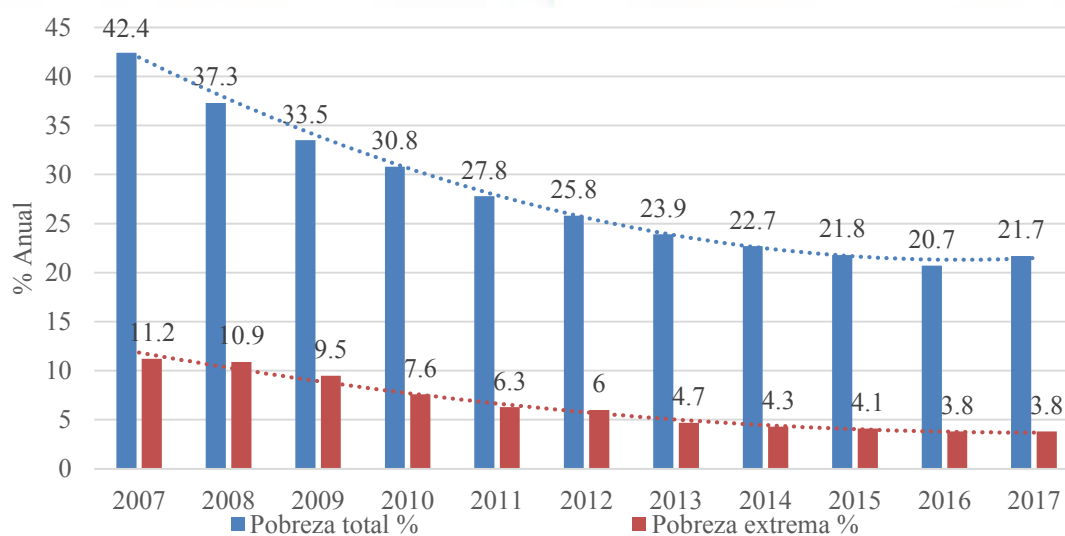
Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente 2015 - 2018(e).

Municipalidad Distrital de Castilla	2015	2016	2017	2018(e)
Regla fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	8,112.6	7,839.0	6,407.0	6,349.0
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	35,494.4	37,731.0	37,286.0	34,730.0
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	27,381.8	29,892.0	30,879.0	28,381.0

Nota: * Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF ACC. Tomado de: Municipalidad Distrital de Castilla, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

2.5. Pobreza y Pobreza Extrema

La tendencia de pobreza en el Perú según INEI nos indica que es decreciente entre los años 2007 y 2017 con valores de 42.4 % y 21.7 % respectivamente, registrando un punto porcentual ascendente en el año 2017 con respecto al 2016. De igual modo la tendencia de la pobreza extrema es decreciente entre los años 2007 y 2017 con valores de 11.2 % y 3.8 % respectivamente, mostrando que el valor porcentual obtenido en el año 2017 es igual al 2016.

*Figura 15. Perú: Tendencia Pobreza y Pobreza Extrema 2007 - 2017.*

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/Informaci%C3%B3n-departamental-provincial-distrital-al-31-de-diciembre-VF.pdf>

La tendencia de pobreza en el departamento de Piura según INEI nos indica que es decreciente entre los años 2007 y 2017 con valores de 45.1 % y 35.1 % respectivamente, de igual modo la tendencia de la pobreza extrema es decreciente entre los años 2007 y 2017 con valores de 13.4 % y 6.6 % respectivamente.

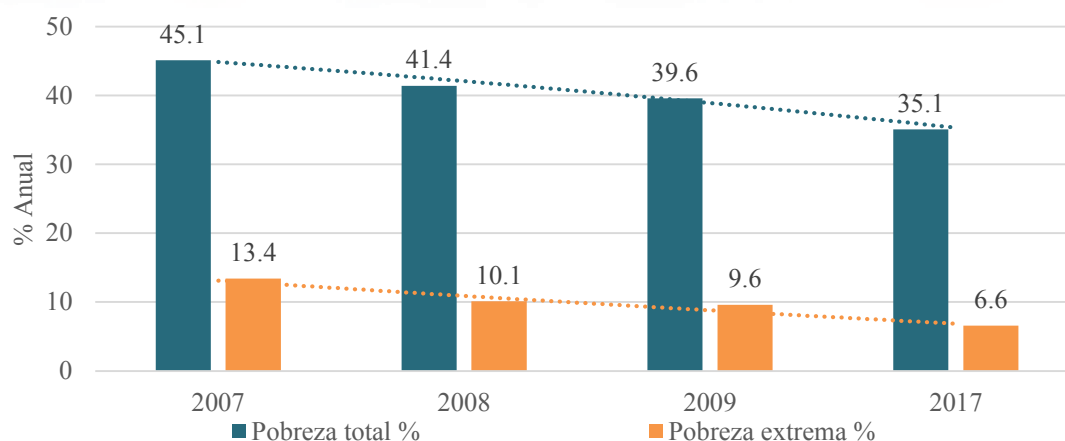


Figura 16. Piura: Tendencia Pobreza y Pobreza Extrema 2007 - 2017. Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/Informaci%C3%B3n-departamental-provincial-distrital-al-31-de-diciembre-VF.pdf>

La tendencia de pobreza en el distrito de Castilla según INEI nos indica que es decreciente entre los años 2007 y 2017 con valores de 22.4 % y 18.7 % respectivamente; de igual modo la tendencia de la pobreza extrema es decreciente entre los años 2007 y 2017 con valores de 2.2 % y 1.5 % respectivamente, mostrando que el valor porcentual obtenido en el año 2009 es 2.8 %.

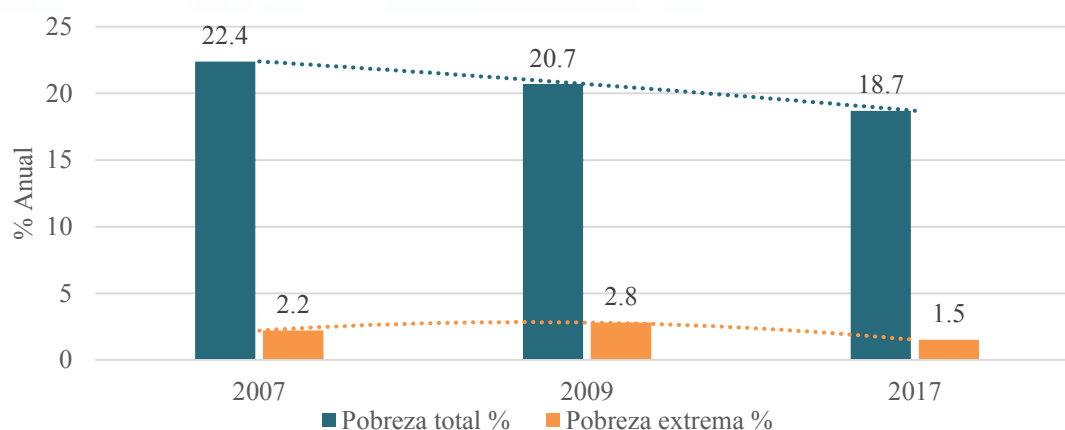


Figura 17. Castilla: Tendencia Pobreza y Pobreza Extrema 2007 - 2017. Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/Informaci%C3%B3n-departamental-provincial-distrital-al-31-de-diciembre-VF.pdf>

2.6. Educación

Según la información registrada en la Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación (MINEDU) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se detalla el análisis a continuación de: (a) Tasa de analfabetismo de 15 y más años, (b) Número de centros educativos públicos y privados, (c) Tasa neta de asistencia inicial, primaria y secundaria, y (d) Alumnos que logran los aprendizajes del grado, correspondientes al distrital de Castilla, departamento Piura y Perú.

2.6.1. Tasa de analfabetismo de 15 y más años

La tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad en el Perú en el periodo 2001 y 2017 es de 10.7 % y 5.9 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente y un punto de inflexión máximo en el año 2003 de 10.8 %; de igual forma entre los años 2012 y 2017 la máxima variación negativa es de 0.3 %.

En el departamento de Piura la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad en el periodo 2001 y 2017 es de 14.2 % y 7.6 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente, asimismo un punto de inflexión máximo en el año 2003 de 14.4 % y un mínimo en el 2012 de 7.5 %; de igual forma entre los años 2012 y 2017 la máxima variación positiva fue de 0.4 %.

En el distrito de Castilla la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad en el periodo 2005 y 2017 es de 4.3 % y 2.2 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente, asimismo para el año 2007 mostró un valor de 3.7 %. Asimismo, la tasa del año 2017 en el distrito muestra 3.7 % menos que el resultado obtenido en el Perú y 5.4 % menos que el obtenido en el departamento de Piura. Cabe señalar que el promedio de la tasa de analfabetismo en el distrito de Castilla es menor que la tasa del departamento de Piura y la del Perú.

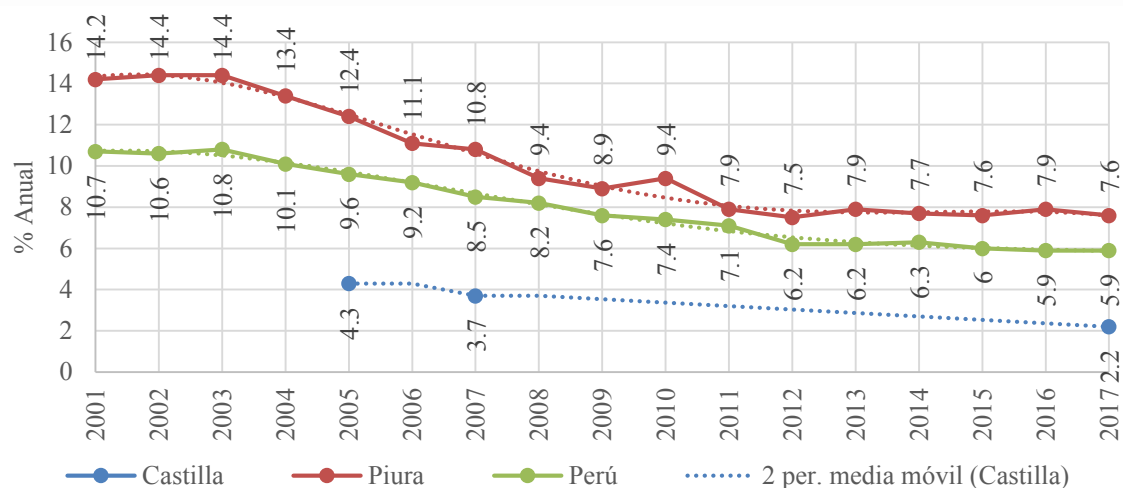


Figura 18. Tasa de analfabetismo de población de 15 y más años 2001-2017.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

2.6.2. Centros educativos públicos y privados

Los centros educativos públicos en el distrito de Castilla en el periodo del 2008 al 2017 en promedio han sido 318, teniendo un punto de inflexión máximo en el año 2010 de 334 centros y dos mínimos de 309 centros en los años 2014 y 2015. Por lo contrario, los centros educativos privados en el periodo 2008 y 2017 son de 196 y 306 centros respectivamente, mostrando una tendencia creciente, además tiene un punto de inflexión mínimo en el año 2012 de 226 centros y un máximo de 314 centros en el año 2015.

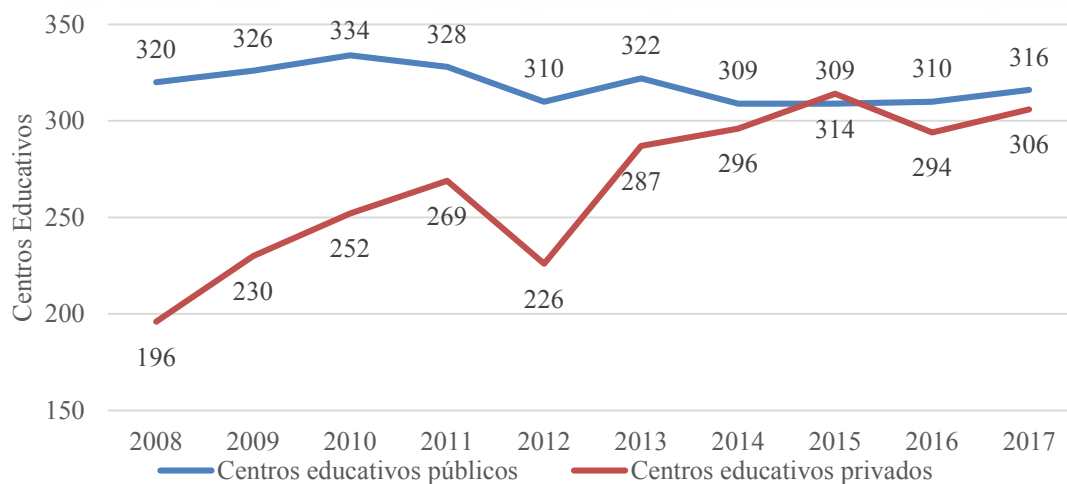


Figura 19. Castilla: Centros educativos públicos y privados 2008 - 2017.

Tomado de: Censo Educativo del Ministerio de Educación (MINEDU). Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

2.6.3. Tasa de asistencia

a. Tasa neta de asistencia en educación inicial

En el Perú la tasa neta de asistencia en educación inicial de la población con edades de 3 a 5 años de edad en el periodo del 2012 al 2018 es de 74.6 % y 91 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente. Asimismo, para el departamento de Piura en el periodo 2012 y 2018 tuvo una tasa de 73.7 % y 93.1 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente.

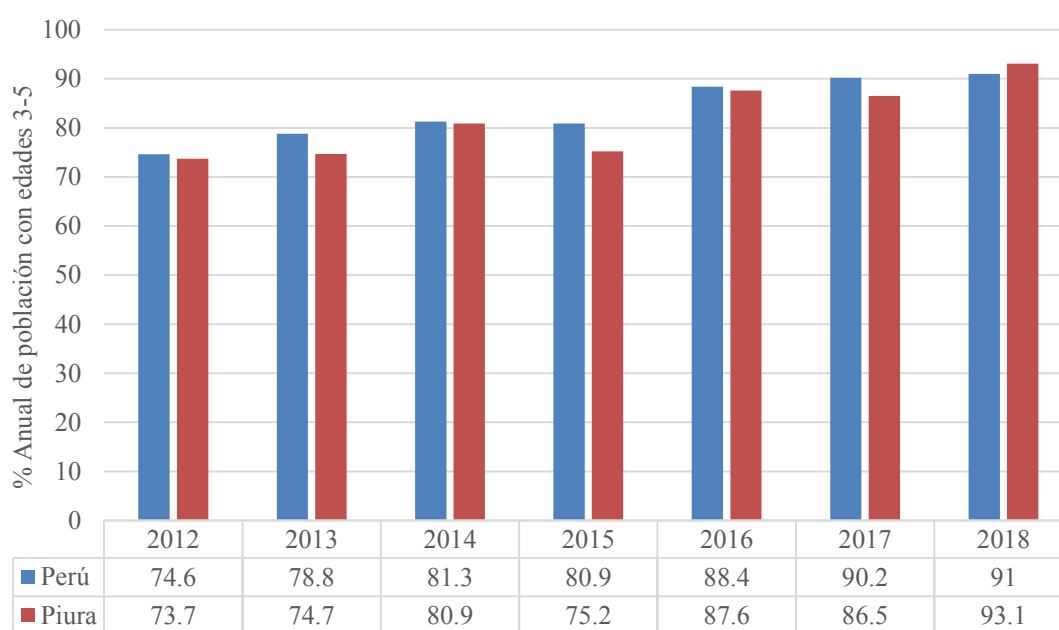


Figura 20. Tasa neta de asistencia, educación inicial 2012 - 2018.

Tomado de: Censo Educativo del Ministerio de Educación (MINEDU). Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

b. Tasa neta de asistencia en educación primaria

En el Perú la tasa neta de asistencia en educación primaria de la población con edades de 6 a 11 años de edad en el periodo del 2012 al 2018 es de 92.9 % y 95.9 % respectivamente, mostrando en este periodo un promedio de 93.11% y un punto de inflexión mínimo en el año 2015 de 90.8 %. Asimismo, para el departamento de Piura en el periodo 2012 y 2018 tuvo una tasa de 95.5 % y 97.9 % respectivamente, mostrando en este periodo un promedio de 93% y un punto de inflexión mínimo en el año 2017 de 90.4 %.

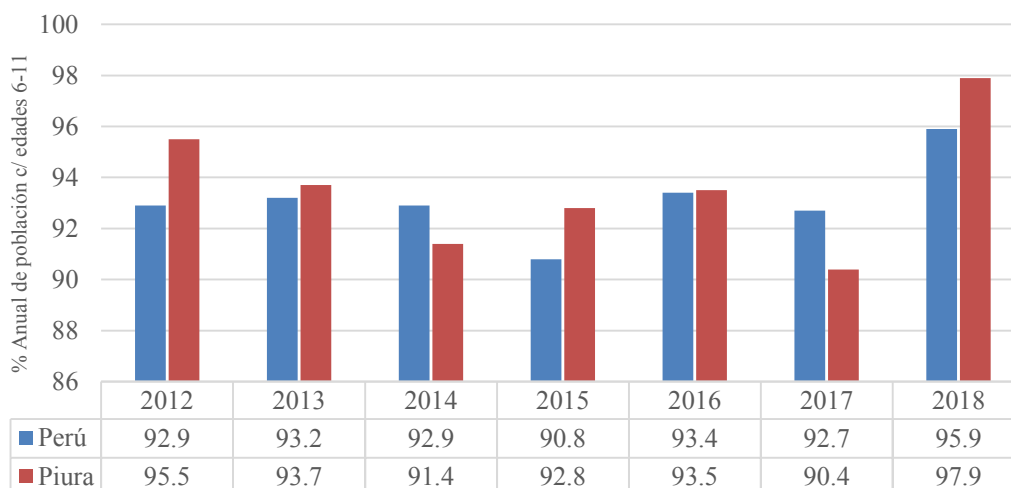


Figura 21. Tasa neta de asistencia, educación primaria 2012 - 2018.

Tomado de: Censo Educativo del Ministerio de Educación (MINEDU). Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

c. Tasa neta de asistencia en educación secundaria

En el Perú la tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población con edades de 12 a 16 años de edad en el periodo del 2012 al 2018 es de 80.7 % y 85.4 % respectivamente, mostrando en este periodo un promedio de 82.86 % y un punto de inflexión mínimo en el año 2013 de 81.5 %. Asimismo, para el departamento de Piura en el periodo 2012 y 2018 tuvo una tasa de 80 % y 81.7 % respectivamente, mostrando en este periodo un promedio de 79 % y un punto de inflexión mínimo en el año 2013 de 77.3 %.

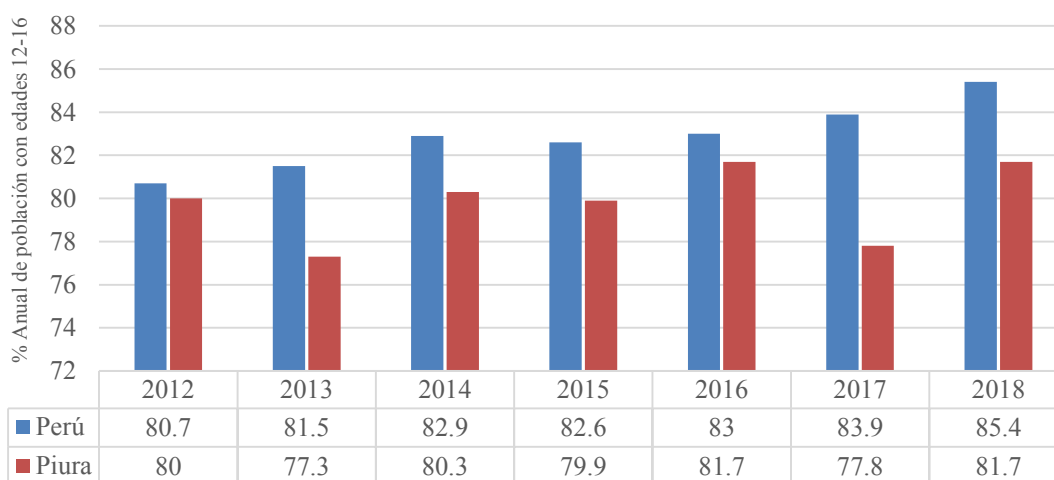


Figura 22. Tasa neta de asistencia, educación secundaria 2012 - 2018.

Tomado de: Censo Educativo del Ministerio de Educación (MINEDU). Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

2.6.4. Alumnos que logran los aprendizajes del grado

a. Tasa de alumnos de 2° grado de primaria

En el Perú la tasa de alumnos de 2° grado de primaria en el logro matemáticas en el periodo del 2012 al 2018 es de 12.8 % y 14.7 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente y un punto de inflexión máximo en el año 2016 de 34.1 %.

Asimismo, el departamento de Piura en el periodo 2012 y 2016 tuvo una tasa de 12.5 % y 37.8 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente.

En el Perú la tasa de alumnos de 2° grado de primaria en el logro lenguaje en el periodo del 2012 al 2018 es de 30.90 % y 37.8 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente y un punto de inflexión máximo en el año 2015 de 49.8 %.

Asimismo, el departamento de Piura en el periodo 2012 y 2016 tuvo una tasa de 28.80 % y 45.8 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente y un punto de inflexión máximo en el año 2015 de 51.8 %.

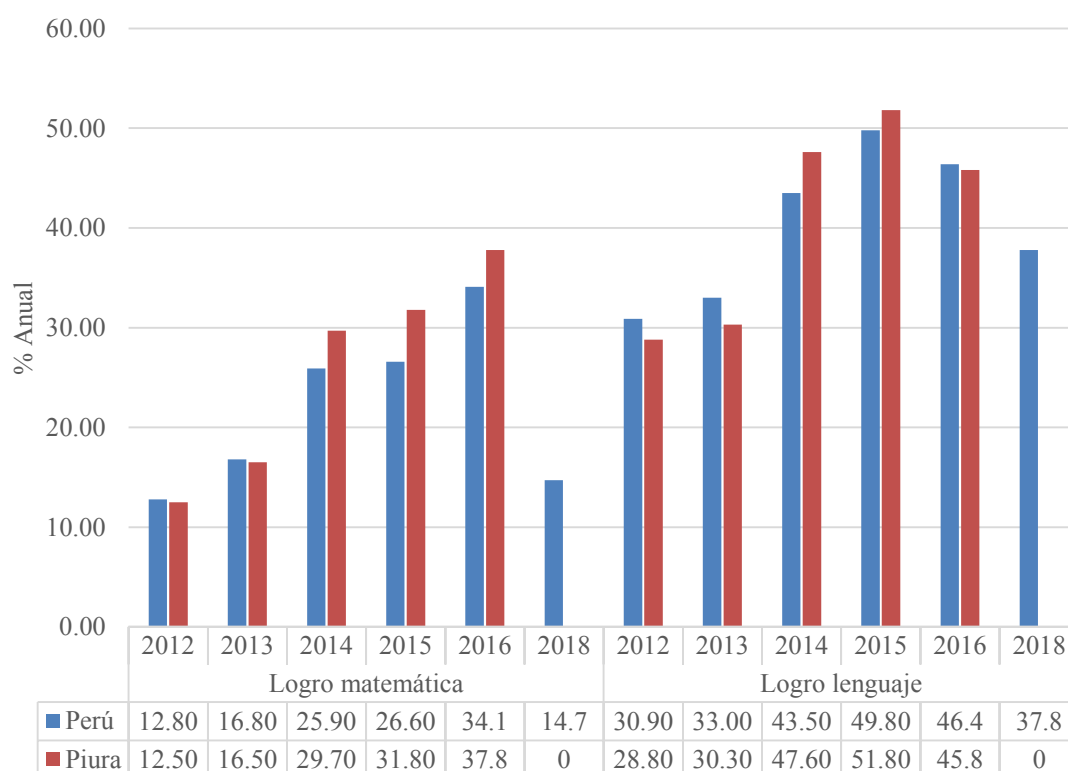


Figura 23. Alumnos que logran los aprendizajes del grado de primaria 2012 - 2018. Tomado de: Censo Educativo del Ministerio de Educación (MINEDU). Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

b. Tasa de alumnos de 2° grado de secundaria participantes

En el Perú la tasa de alumnos de 2° grado de secundaria en el logro matemáticas en el periodo del 2015 al 2018 es de 9.5 % y 14.1 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente. Asimismo, el departamento de Piura en el periodo 2015 y 2018 tuvo una tasa de 7.6 % y 11.4 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente.

En el Perú la tasa de alumnos de 2° grado de secundaria en el logro lenguaje en el periodo del 2015 al 2018 es de 14.7 % y 16.2 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente. Al igual que, el departamento de Piura en el periodo 2015 y 2018 tuvo una tasa de 12.2 % y 13.6 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente.

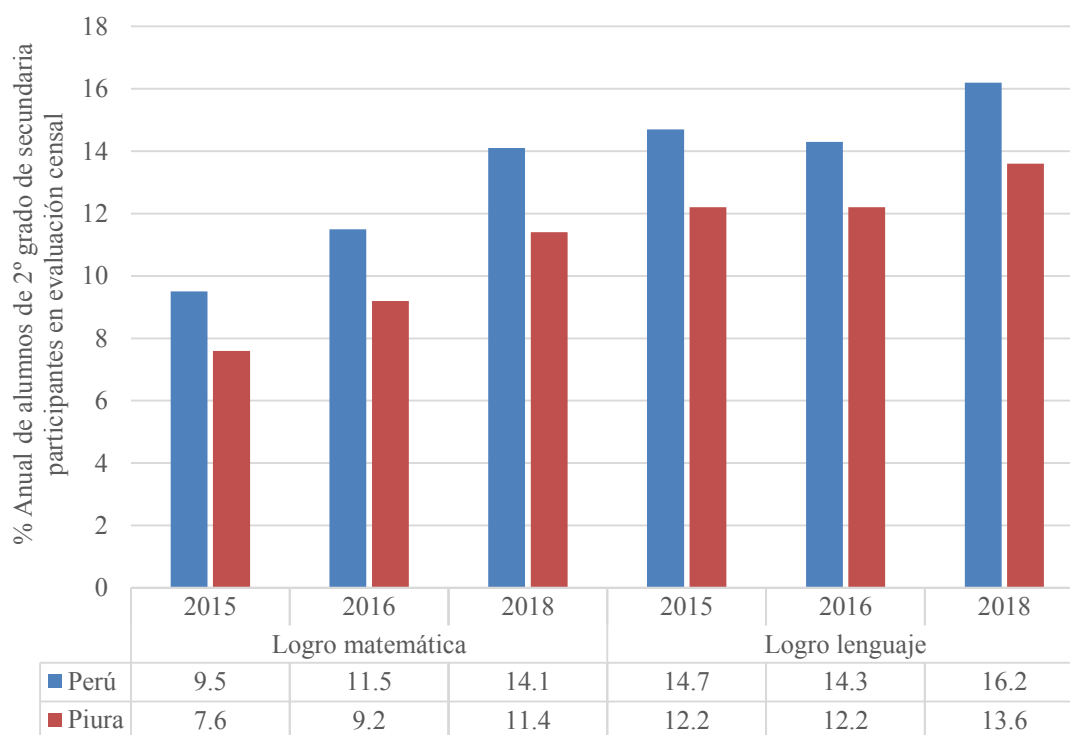


Figura 24. Alumnos que logran los aprendizajes del grado 2015 - 2018.
Tomado de: Censo Educativo del Ministerio de Educación (MINEDU). Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

2.7. Salud

Según la información registrada en el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (MINS) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se detalla el análisis a continuación de:

(a) Desnutrición crónica, (b) Anemia, (c) Tasa de obesidad, (d) Infecciones respiratorias agudas, y (e) Enfermedades diarreicas agudas, correspondientes al distrital de Castilla, departamento Piura y Perú.

2.7.1. Desnutrición crónica en menores de 5 años

En el Perú, la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años en el periodo 2014 y 2018 es de 14.6 % y 12.2 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente, teniendo en cuenta que los últimos 3 años la máxima variación negativa es de 0.7 %. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2014 y 2018 la tasa es de 21.7 % y 13.1 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente, teniendo un punto de inflexión mínimo en el año 2017 de 15.9 %. Para el caso del distrito de Castilla en el periodo 2016 y 2018 la tasa es de 15 % a 12 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente, asimismo el punto de inflexión máximo en el año 2017 es de 16.3 % y la variación negativa entre los 02 últimos años es de 4.3 %.

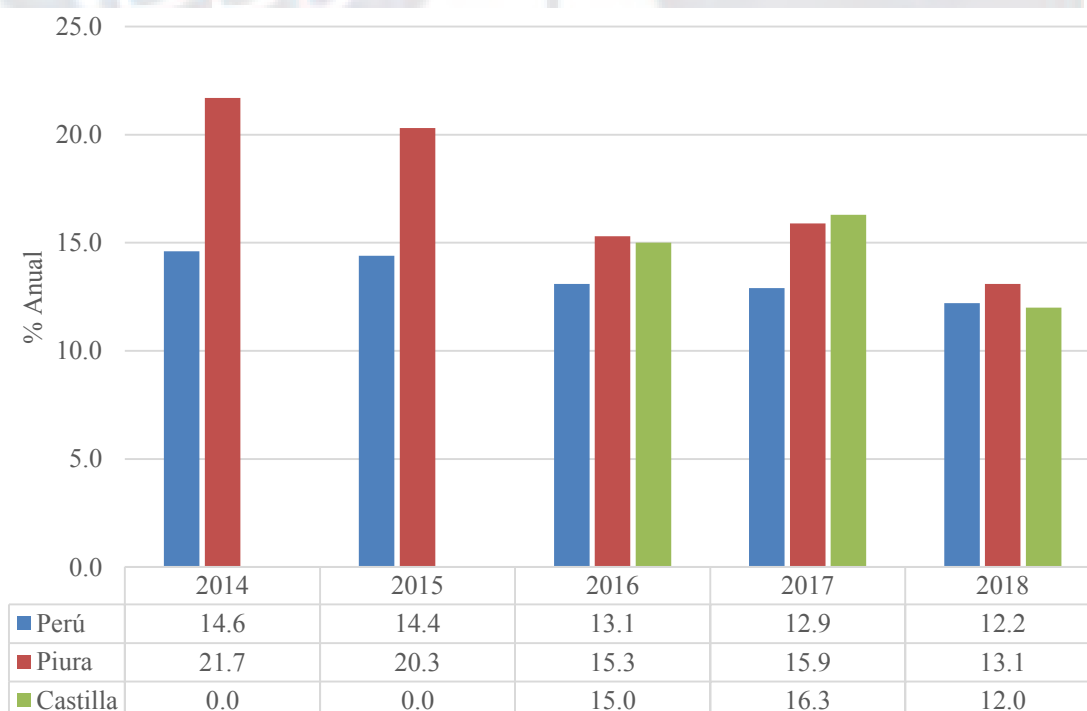


Figura 25. Desnutrición crónica en menores de 5 años 2014 - 2018.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <https://www.minsa.gob.pe/reunis/index.asp?op=5>

2.7.2. Anemia en menores de 5 años

En el Perú, la tasa de anemia en menores de 5 años en el periodo 2014 y 2018 es de 35.6 % y 32.8 % respectivamente, mostrando en este periodo un promedio de 33.7 %, teniendo en cuenta que los últimos 3 años la máxima variación negativa es de 1.3 %. De igual forma, el departamento de Piura en el periodo 2014 y 2018 la tasa es de 33.0 % y 44.2 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente, teniendo en cuenta que en el 2018 alcanzó 13 % más respecto al año anterior. Para el caso del distrito de Castilla en el periodo 2016 y 2018 la tasa es de 47.3 % y 36 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente, teniendo en cuenta que en el 2018 alcanzó 13.8 % menos respecto al año anterior.



Figura 26. Anemia en menores de 5 años 2014 - 2018.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <http://webapp.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/>

2.7.3. Obesidad

En el Perú, la tasa de obesidad en el periodo 2014 y 2018 es de 18.5 % y 22.7 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente, teniendo en cuenta que los últimos 3 años la máxima variación positiva es de 2.7 % y un punto de inflexión mínimo en el 2015 de 17.8 %. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2014 y

2017 la tasa es de 18.8 % y 17.8 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente y un punto de inflexión máximo en el 2016 de 20.1 %. Para el caso del distrito de Castilla de acuerdo a las encuestas realizadas para el 2018 tiene un porcentaje de 6.8 %.

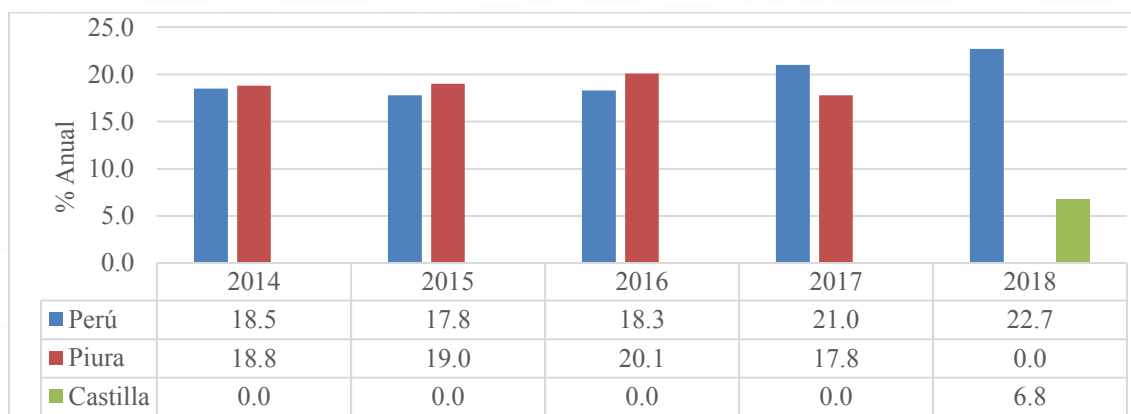


Figura 27. Tasa de obesidad 2014 - 2018.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <http://webapp.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/>

2.7.4. Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años

En el Perú, la tasa de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años de edad en el periodo 2013 y 2018 es de 13.3 % y 14.4 % respectivamente, mostrando una tendencia creciente, teniendo en cuenta que los últimos 3 años la máxima variación negativa es de 1.3 % y un punto de inflexión máximo en el 2014 de 16.8 %.

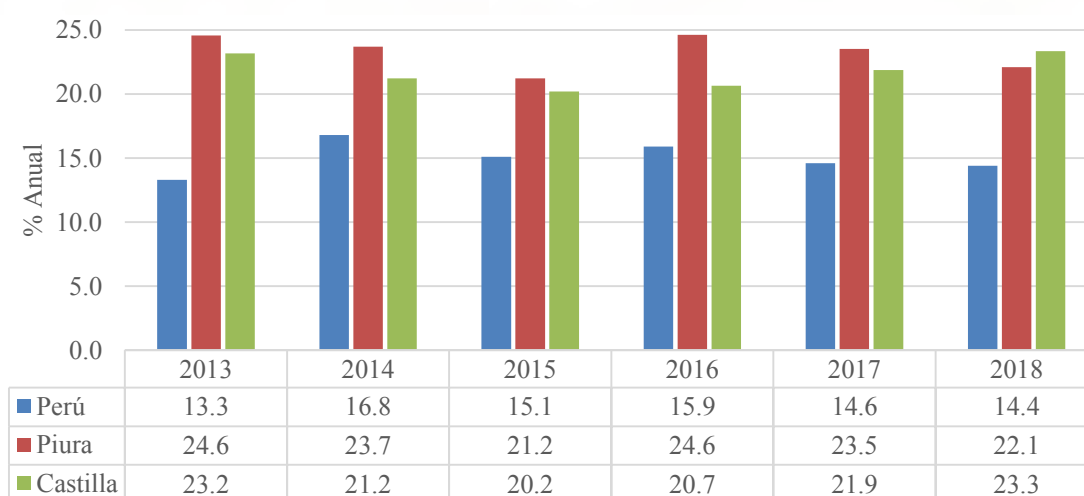


Figura 28. IRA - Infecciones respiratorias agudas < 5 años 2012 - 2018.

Tomado de: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (MINSA). Recuperado de: http://www.dge.gob.pe/salasisuacional/sala/index/2_TablaCasostotal/81

De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2013 y 2018 la tasa es de 24.6 % y 22.1 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente y un punto de inflexión máximo en el 2016 de 24.6 %. Para el caso del distrito de Castilla en el periodo 2013 y 2018 la tasa es de 23.2 % y 23.3 % respectivamente, mostrando en este periodo un promedio de 21.7 %.

2.7.5. Enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años

En el Perú, la tasa de enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años de edad en el periodo 2013 y 2018 es de 10.9 % y 10.7 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente en los últimos 3 años con una máxima variación negativa de 0.5 %. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2013 y 2018 la tasa es de 15.2 % y 12.6 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente y un punto de inflexión máximo en el 2016 de 15.9 %. Para el caso del distrito de Castilla en el periodo 2013 y 2018 la tasa es de 15.8 % y 13.3 % respectivamente, mostrando en este periodo un promedio de 14.9 % y un punto de inflexión máximo en el 2016 de 15.4 %.

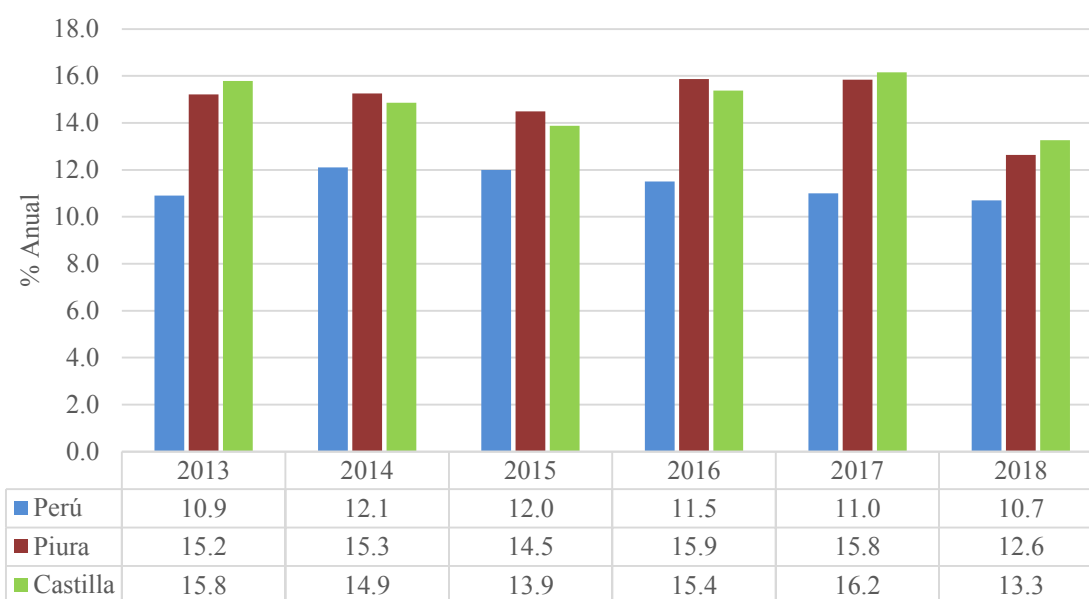


Figura 29. EDA - Enfermedades diarreicas agudas < 5 años 2012 - 2018.

Tomado de: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (MINSa). Recuperado de: http://www.dge.gob.pe/salasisuacional/sala/index/2_TablaCasosTotal/81

2.8. Seguridad

Según la información registrada en el Sistema Integrado de Estadística de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional del Perú del Ministerio del Interior (MININTER), y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se detalla el análisis a continuación de: (a) Comisarias, (b) Homicidios, (c) Percepción de seguridad, (d) Delitos, y (e) Tráfico y consumo ilícito de Drogas, correspondientes al distrital de Castilla, departamento Piura y Perú.

2.8.1. Comisarias

En el Perú, el número de comisarias entre los años 2012 y 2017 es de 1,397 y 1,495 respectivamente, mostrando un incremento en este periodo de 98 comisarias. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2012 y 2017 el número de comisarias es de 85 y 89 respectivamente, mostrando un incremento en este periodo de 4 comisarias. Para el caso del distrito de Castilla en el periodo 2012 y 2017 el número de comisarias es de 5 y 4 respectivamente, mostrando un incremento en este periodo de 1 comisaría.

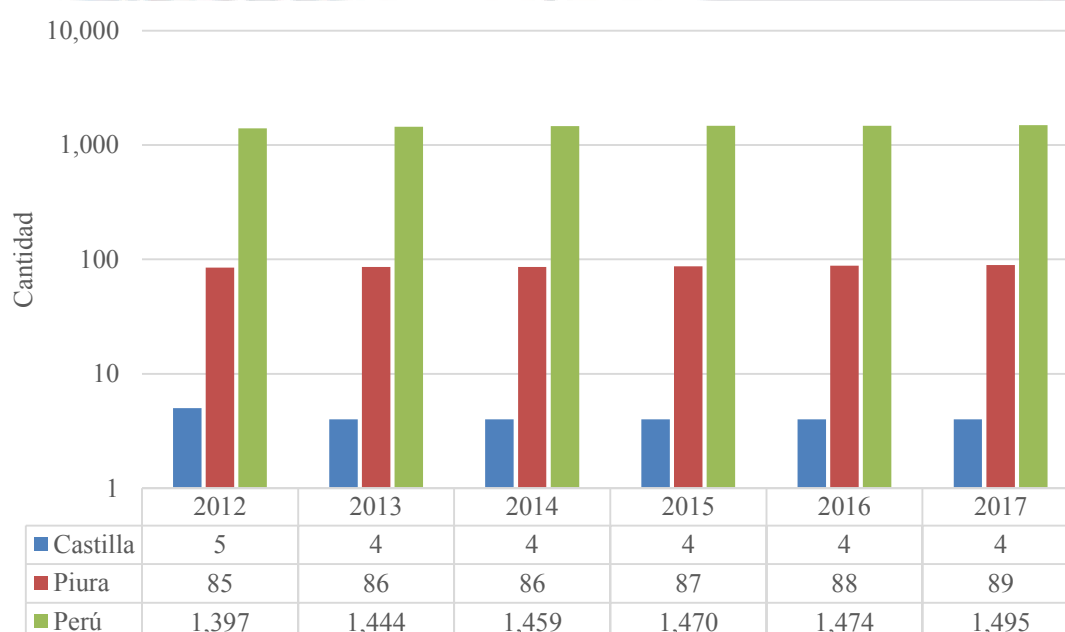


Figura 30. Número de comisarias censadas 2012 - 2017.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <http://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#>

2.8.2. Homicidios

En el Perú, la cantidad de homicidios entre los años 2012 y 2017 es de 1,617 y 2,487 respectivamente, mostrando una tendencia creciente y en los últimos 4 años un promedio de 2,311 homicidios por año. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2012 y 2017 la cantidad de homicidios es de 85 y 100 respectivamente, mostrando en los últimos 4 años un promedio de 106 homicidios por año. Para el caso del distrito de Castilla en el periodo 2012 y 2017 la cantidad de homicidios es de 2 y 4 respectivamente, mostrando en promedio 4 homicidios por año.

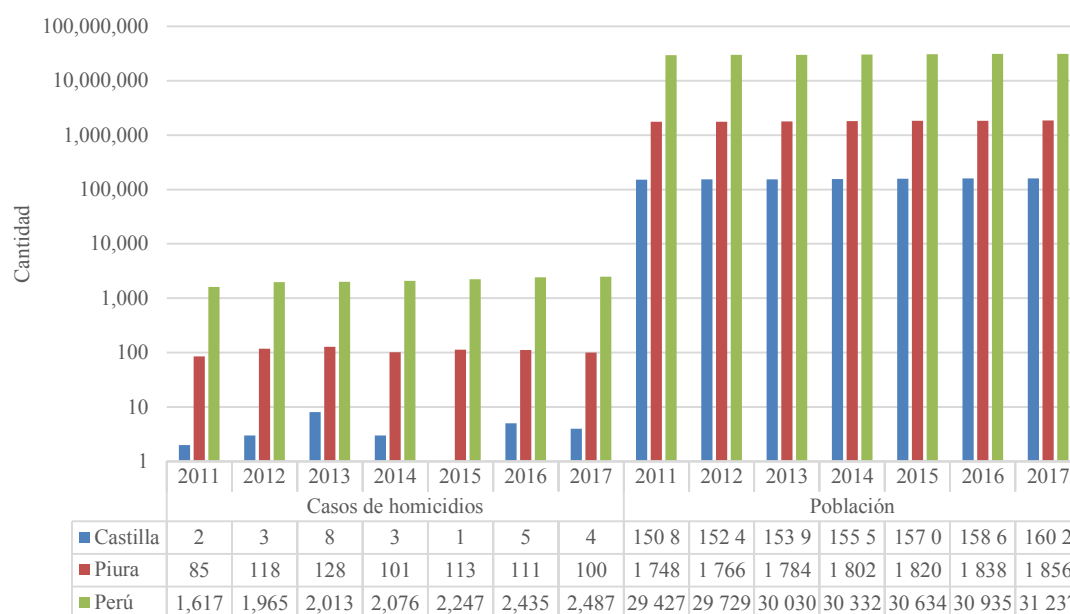


Figura 31. Homicidios Vs Población 2011 - 2017.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <http://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#>

2.8.3. Percepción de inseguridad

En el Perú, la tasa de percepción de inseguridad en el periodo 2010 y 2018 es de 79.2 % y 86.3 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente en los últimos 3 años con una máxima variación negativa de 3.1 % y un punto de inflexión máximo en el 2016 de 90 %. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2010 y 2018 la tasa es de 82.6 % y 80.1 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente en los últimos 4 años y un punto de inflexión máximo en el 2015 de 90.7 %.

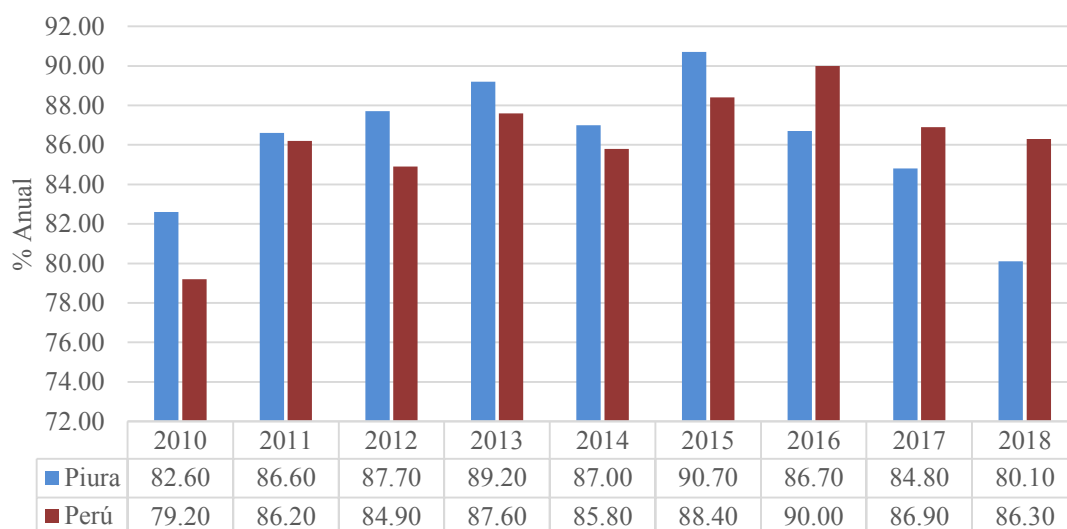


Figura 32. Percepción de inseguridad 2010 - 2018.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <http://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#>

2.8.4. Delitos

En el Perú, la tasa de delitos en el periodo 2010 y 2018 es de 33.1 % y 25.7 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente en los últimos 4 años con una máxima variación negativa de 2.4 % y un punto de inflexión máximo en el 2011 de 40 %. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2010 y 2018 la tasa es de 28.4 % y 18.3 % respectivamente, mostrando una tendencia decreciente en los últimos 4 años y un punto de inflexión máximo en el 2011 de 34.4 %.

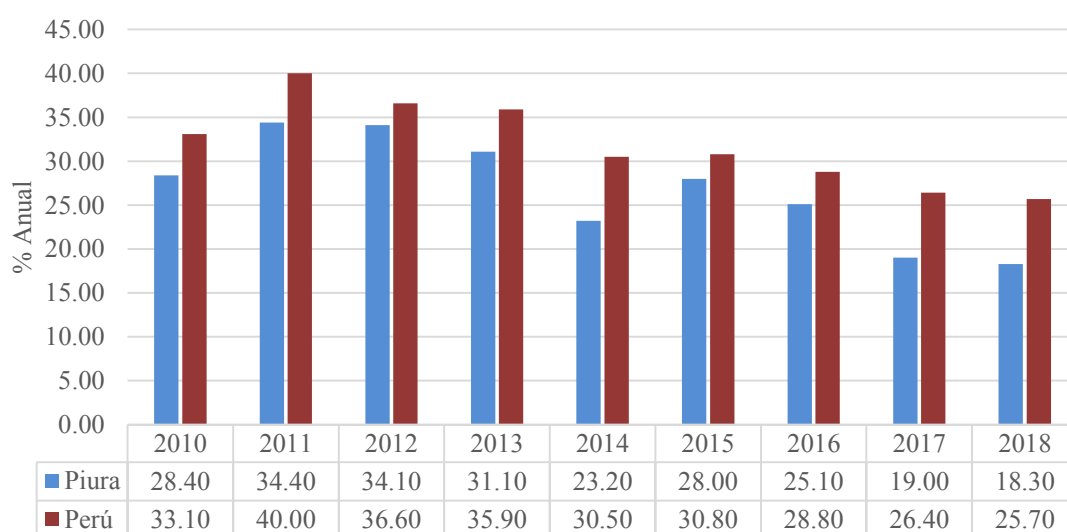


Figura 33. Víctima de hecho delictivo 2010 - 2018.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <http://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#>

2.8.5. Tráfico y consumo ilícito de drogas

En el Perú, la cantidad de personas intervenidas por tráfico ilícito de drogas entre los años 2014 y 2017 es de 2,623 y 3,661 respectivamente, mostrando una tendencia creciente con un promedio de 3,692 personas intervenidas por año. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2014 y 2017 la cantidad de intervenidos es de 146 y 335 respectivamente, mostrando una tendencia creciente con un promedio de 204 de personas intervenidas por año.

En el Perú, la cantidad de personas intervenidas por consumo ilícito de drogas entre los años 2014 y 2017 es de 8,507 y 9,513 respectivamente, mostrando una tendencia creciente con un promedio de 9,102 personas intervenidas por año. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2014 y 2017 la cantidad de intervenidos es de 264 y 280 respectivamente, mostrando una tendencia creciente con un promedio de 237 de personas intervenidas por año.

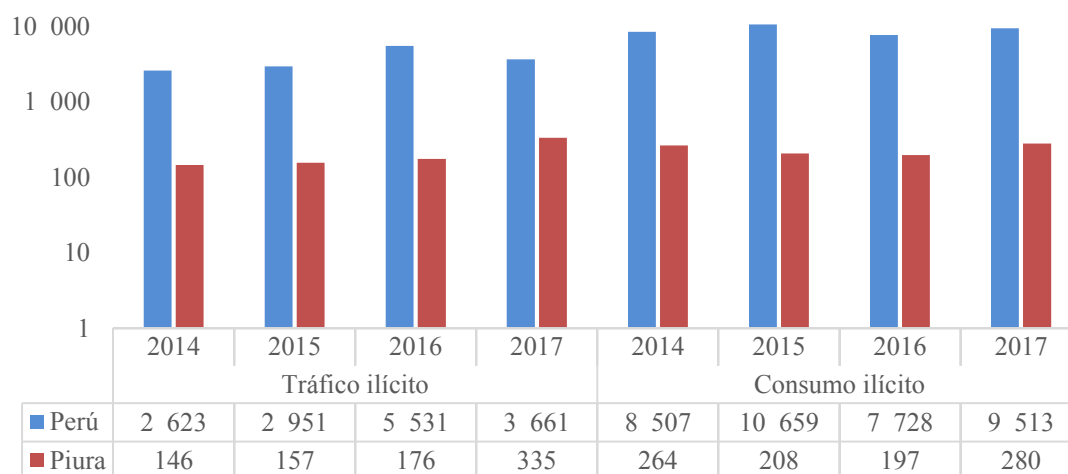


Figura 34. Intervenidos por droga 2014 - 2017.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <http://datakrim.inei.gob.pe/panel/mapa#>

2.9. Medio Ambiente

Según la información registrada en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), el Sistema Nacional de Informática Ambiental (SINIA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), y

el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se detalla el análisis a continuación de: (a) Residuos sólidos, (b) Superficie reforestada y deforestada, y (c) Superficie agropecuaria, correspondientes al distrital de Castilla, departamento Piura y Perú.

2.9.1. Residuos sólidos

En el departamento de Piura, la generación de residuos sólidos domiciliarios entre los años 2013 y 2017 es de 1053 y 1003 toneladas por día respectivamente, teniendo en cuenta que en promedio se ha generado 998 toneladas por día. De igual forma, para el distrito de Castilla en el periodo 2013 y 2017 la generación de residuos sólidos es de 86 y 87 toneladas por día respectivamente, teniendo en cuenta que en promedio se ha generado un total de residuos sólidos domiciliarios de 84 toneladas por día.

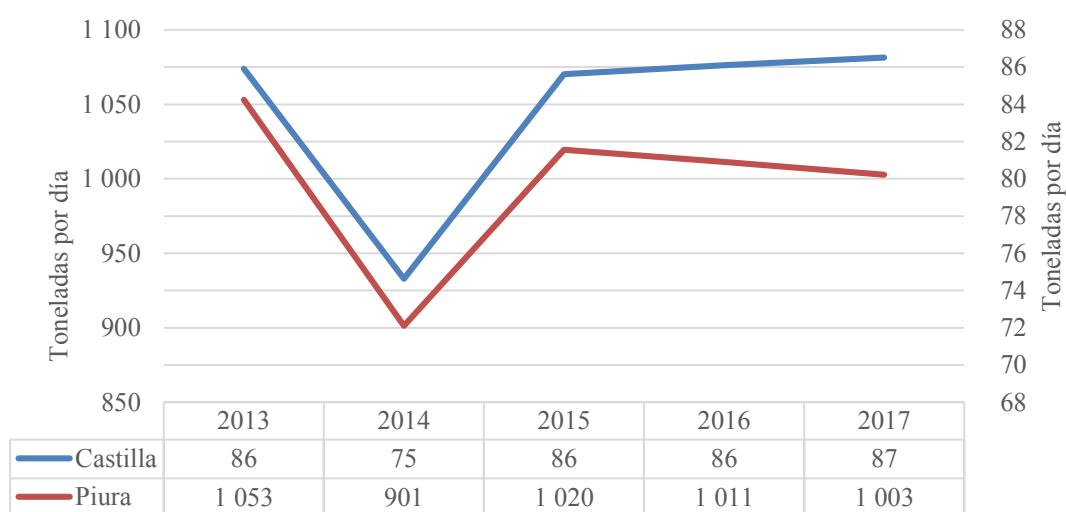


Figura 35. Generación de residuos sólidos domiciliarios 2013 - 2017.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <https://sinia.minam.gob.pe/indicadores/listado>

2.9.2. Superficie reforestada y deforestada

En el Perú, la cantidad de hectáreas reforestadas entre los años 2008 y 2017 es de 22,236 y 5,382 respectivamente, mostrando una tendencia decreciente, teniendo en cuenta que en los últimos 5 años se han reforestado en promedio 7,497 hectáreas por

año. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2008 y 2017 la cantidad de hectáreas reforestadas es de 943 y 152 respectivamente, mostrando una tendencia decreciente, teniendo en cuenta que en los últimos 5 años se han reforestado en promedio 410 hectáreas por año.

En el Perú, la cantidad de hectáreas deforestadas en los años 2010 y 2015 es de 6,708,633 y 7,487,731 respectivamente, teniendo en cuenta que en estos años se han reforestado en promedio 7,098,182 hectáreas. De igual forma, para el departamento de Piura en el periodo 2010 y 2015 la cantidad de hectáreas deforestadas es de 41,074 y 41,706 respectivamente, teniendo en cuenta que en estos años se han reforestado en promedio 41,390 hectáreas.

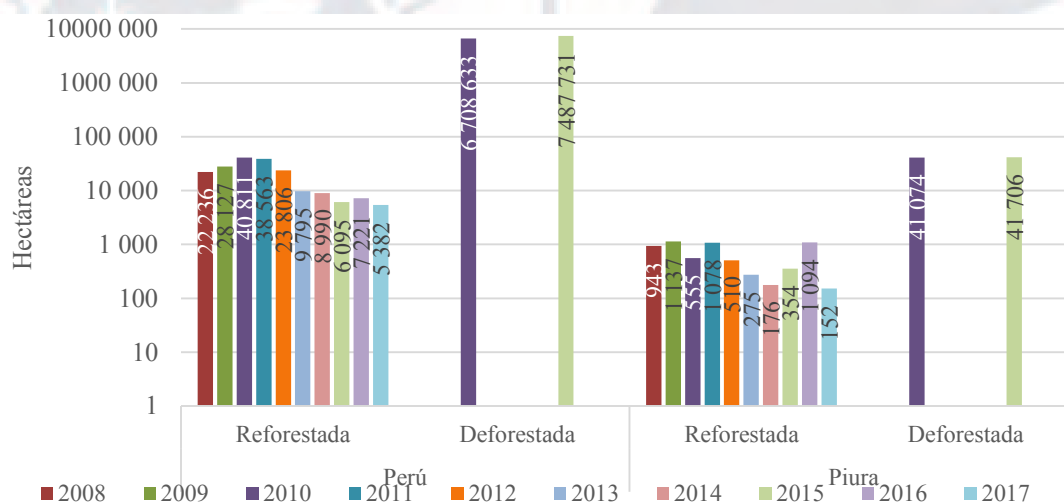


Figura 36. Superficie reforestada VS deforestada 2008 - 2017.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <https://sinia.minam.gob.pe/indicadores/listado>

2.9.3. Superficie agropecuaria

La superficie agropecuaria por usos de la tierra consta de superficie agrícola y no agrícola. En el Perú, la superficie agropecuaria en el año 2017 fue de 15,995,347 hectáreas lo que corresponde 171,838 hectáreas menos que en el 2016; por el contrario, la superficie agrícola en el año 2017 fue de 6,256,959 hectáreas lo que corresponde 68,745 hectáreas más que en el 2016. De igual forma, el departamento de Piura la superficie agropecuaria en el año 2017 fue de 378,052 hectáreas lo que corresponde

11,963 hectáreas menos que en el año 2016; por el contrario, la superficie agrícola en el año 2017 fue de 271,017 hectáreas lo que corresponde 27,878 hectáreas más que en el 2016.

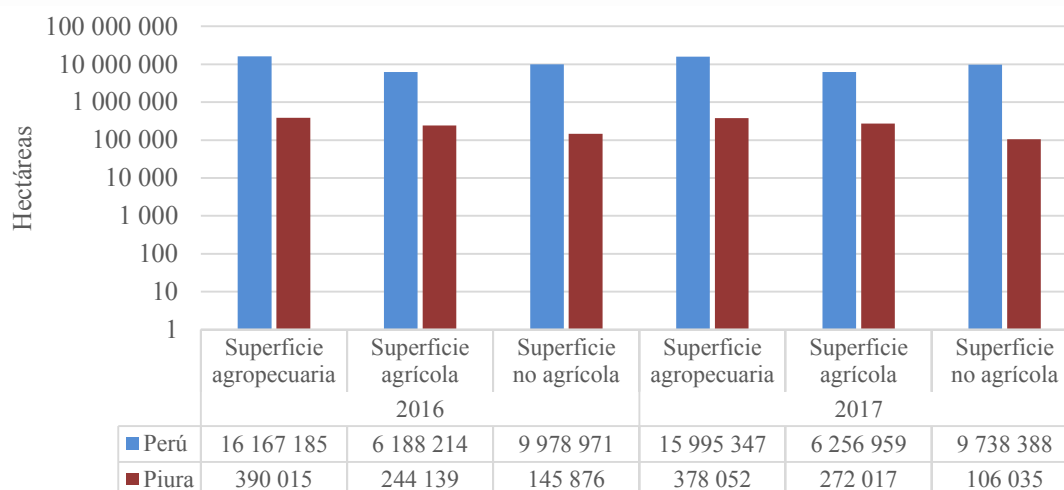


Figura 37. Superficie agropecuaria por usos de la tierra 2016 - 2017.

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de: <https://sinia.minam.gob.pe/indicadores/listado>

2.10. Programas Sociales

Los Programas sociales que ofrece el estado a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) tienen como objetivo generar capacidades productivas entre sus beneficiarios para mejorar sus condiciones de vida y su vinculación con la sociedad. En el periodo 2013 al 2017 el Perú conto con 5 programas sociales, sumándose 2 en los últimos 2 años que corresponden al 2018 y 2019.

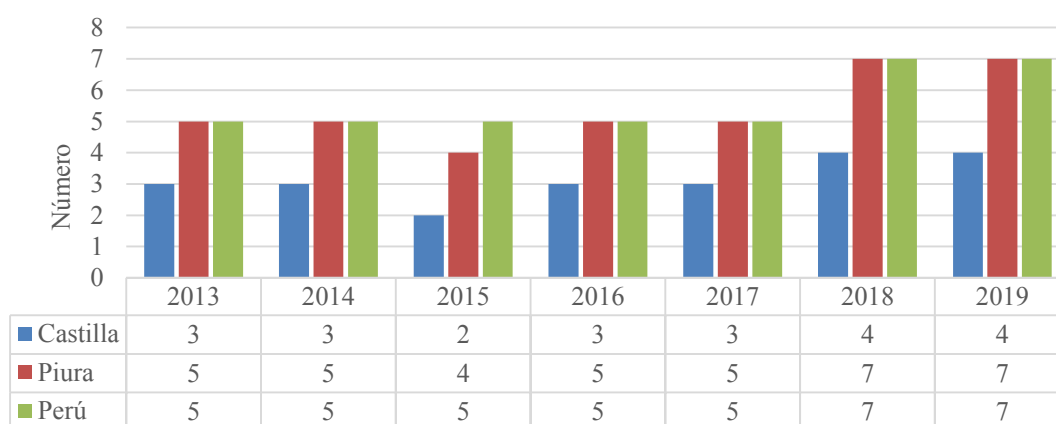


Figura 38. Programas sociales 2013 - 2019.

Tomado de: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) del Gobierno del Perú. Recuperado de: <http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/>

En el Perú, en el año 2013 de los 4,669,152 de habitantes asistidos por programas sociales, el 57.37 % corresponde al programa QALI WARMA, el 29.40 % al programa JUNTOS, y el 13.23 % a los programas CUNAMAS, FONCODES y PENSIÓN 65. En el año 2016 de los 6,306,047 de habitantes asistidos por programas sociales, el 58.13 % corresponde al programa QALI WARMA, el 22.84 % al programa JUNTOS, y el 19.04 % a los programas CUNAMAS, FONCODES y PENSIÓN 65. En el año 2018 de los 7,794,967 de habitantes asistidos por programas sociales, el 49.93 % corresponde al programa QALI WARMA, 18.91 al programa FONCODES, el 18.27 % al programa JUNTOS, y el 12.89 % a los programas CUNAMAS, PENSIÓN 65, CONTIGO y PAÍS. Actualmente en el 2019 de los 7,074,916 de habitantes que son asistidos por programas sociales, el 54.06 % corresponde al programa QALI WARMA, el 19.10 % al programa JUNTOS, y el 26.83 % a los programas CUNAMAS, FONCODES, PENSIÓN 65, CONTIGO y PAÍS.

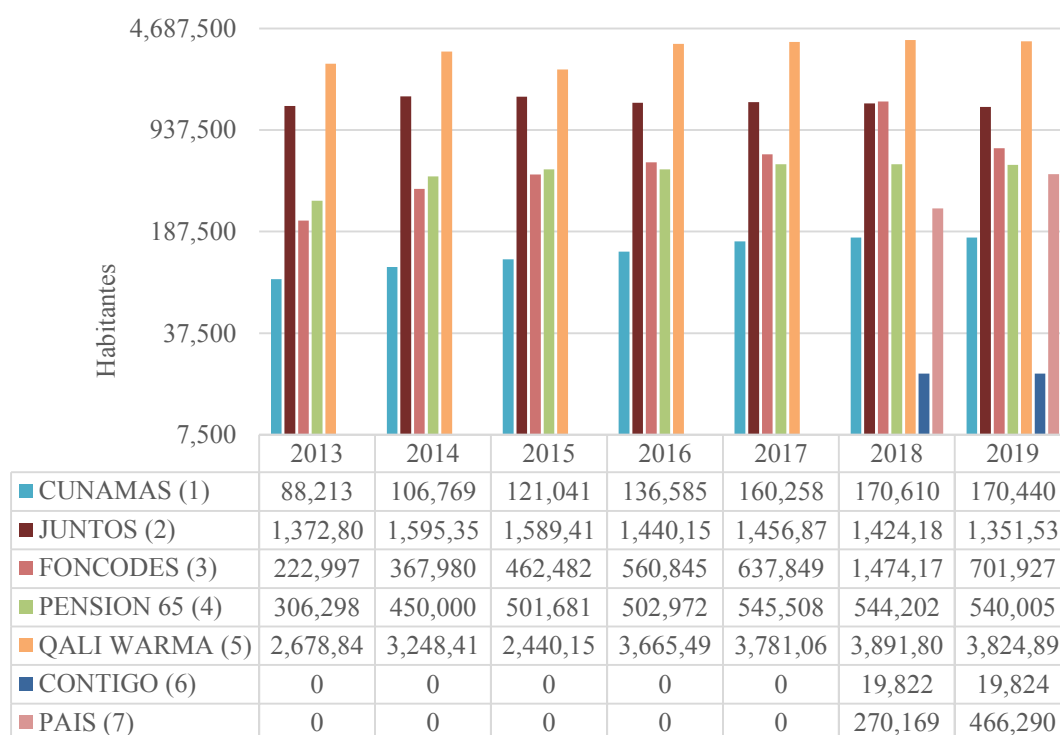


Figura 39. Habitantes asistidos por programas sociales en Perú 2013 - 2019.
Tomado de: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) del Gobierno del Perú.
Recuperado de: <http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/>

En el departamento de Piura, en el año 2013 de los 290,742 de habitantes asistidos por programas sociales, el 49.72 % corresponde al programa JUNTOS, el 35.52 % al programa QALI WARMA, y el 14.75 % a los programas CUNAMAS, FONCODES y PENSIÓN 65. En el año 2016 de los 521,258 de habitantes asistidos por programas sociales, el 53.58 % corresponde al programa QALI WARMA, el 30.23 % al programa JUNTOS, y el 16.91 % a los programas CUNAMAS, FONCODES y PENSIÓN 65. En el año 2018 de los 665,631 de habitantes asistidos por programas sociales, el 46.58 % corresponde al programa QALI WARMA, el 25.53 % al programa JUNTOS, 18.44 % al programa FONCODES, y el 9.45 % a los programas CUNAMAS, PENSIÓN 65, CONTIGO y PAÍS. Actualmente en el 2019 de los 574,532 de habitantes que son asistidos por programas sociales, el 53.96 % corresponde al programa QALI WARMA, el 27.98 % al programa JUNTOS, y el 18.06 % a los programas CUNAMAS, FONCODES, PENSIÓN 65, CONTIGO y PAÍS.

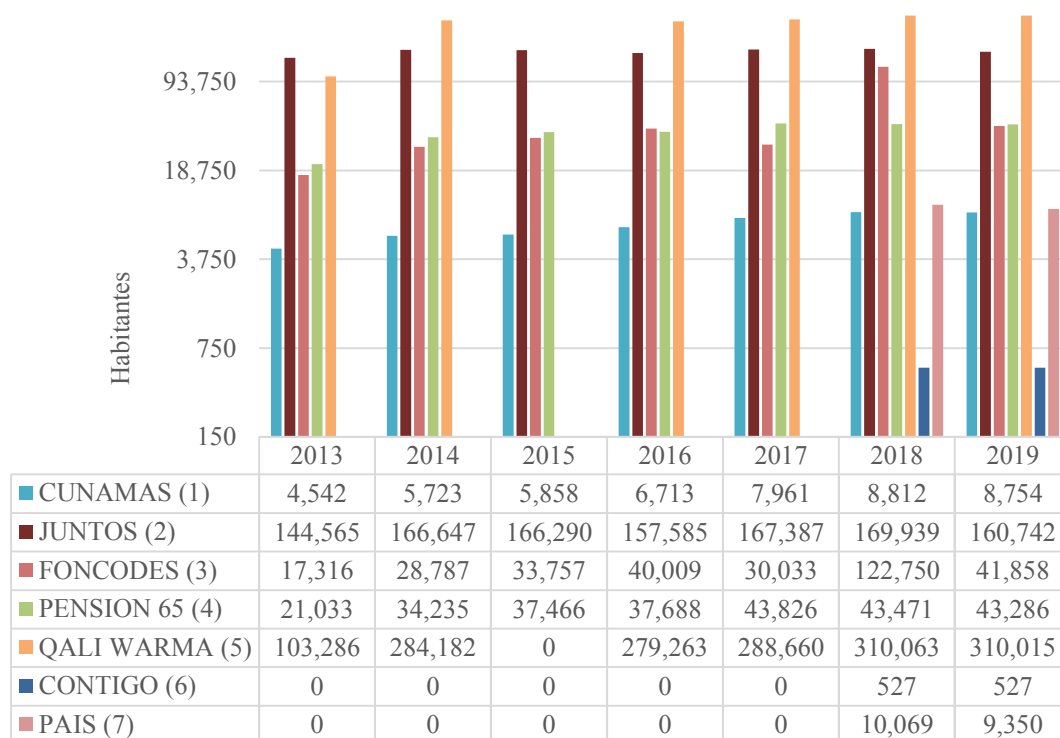


Figura 40. Habitantes asistidos por programas sociales en el departamento Piura 2013 - 2019.

Tomado de: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) del Gobierno del Perú.
Recuperado de: <http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/>

En el distrito de Castilla, en el año 2013 de los 1,417 de habitantes asistidos por programas sociales, el 61 % corresponde al programa QALI WARMA, el 21 % al programa PENSIÓN 65, y el 19 % a los programas CUNAMAS. En el año 2016 de los 15,403 de habitantes asistidos por programas sociales, el 91 % corresponde al programa QALI WARMA, el 9 % a los programas CUNAMAS y PENSIÓN 65. En el año 2018 de los 18,436 de habitantes asistidos por programas sociales, el 90 % corresponde al programa QALI WARMA, el 10 % a los programas CUNAMAS, PENSIÓN 65 y CONTIGO. Actualmente en el 2019 de los 18,397 de habitantes que son asistidos por programas sociales, el 90 % corresponde al programa QALI WARMA, el 10 % a los programas CUNAMAS, PENSIÓN 65 y CONTIGO.

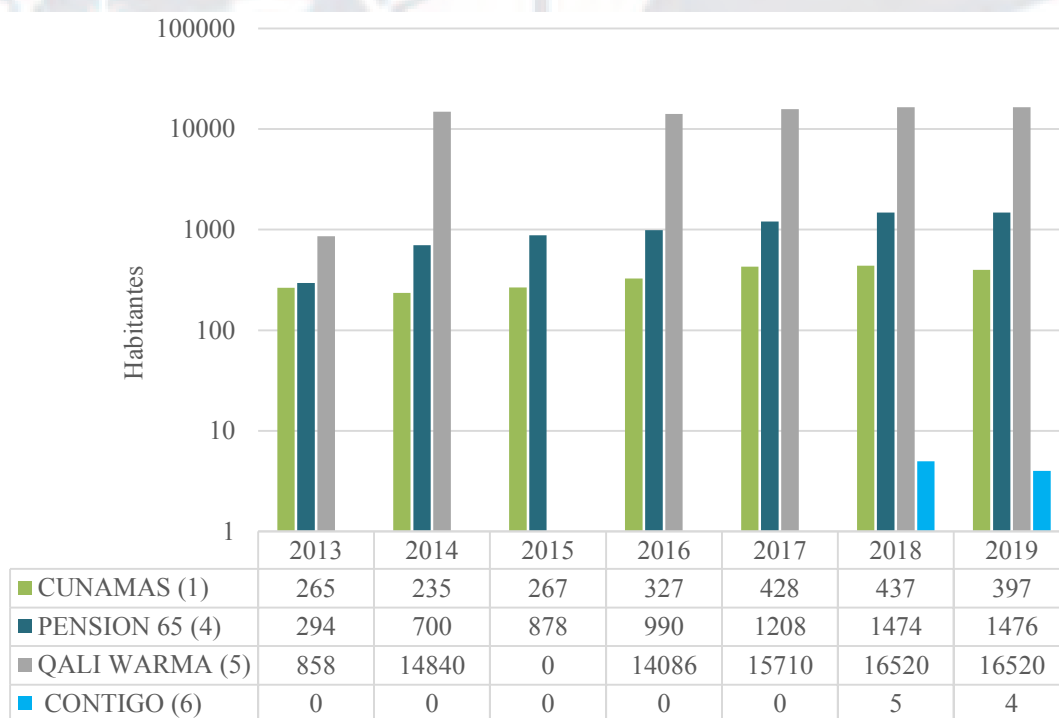


Figura 41. Habitantes asistidos por programas sociales en el distrito de Castilla 2013 - 2019.

Tomado de: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) del Gobierno del Perú.

Recuperado de: <http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/>

2.11. Resumen

El distrito de Castilla como ubicación geográfica se encuentra ubicado al oeste del distrito de Piura capital del departamento del mismo nombre, colindando por el

norte con el distrito de Tambogrande, por el oeste con el río Piura y distrito de Piura, por el este con los distritos de Tambogrande y Chulucanas y por el sur con el distrito de Catacaos. Asimismo, el río Piura divide a los distritos de Piura y Castilla.

La situación política administrativa del distrito está integrado con 9 caseríos, asimismo por su integración geoeconómica y social tiene diplomacias comerciales y de servicios con la provincia y región Piura, e incluso con la provincia de Chiclayo; a la vez las características demográficas indica que el distrito en el año 1993 y 2017 tiene una población de 91,442 y 160,201 respectivamente, teniendo en los últimos años un crecimiento anual de 1.3 % promedio anual, teniendo en el año 2017 un total de 46,481 viviendas y 31,773 lotes.

La situación económica municipal muestra que en los últimos 3 años la finanza pública referida a los ingresos totales y los gastos no financieros han disminuido considerablemente; para los ingresos totales la cifra de los ingresos corrientes es superior a los ingresos de capital, y para los gastos no financieros la cifra de gasto corriente es superior a la del gasto de capital. La gestión municipal ha cumplido las reglas fiscales del saldo de deuda total y ahorro en cuenta corriente.

En cuanto a pobreza el distrito tiene una tendencia decreciente mostrando en el año 2017 una tasa de 18.7 % y respecto a la pobreza extrema tiene una tendencia decreciente mostrando en el 2017 una tasa de 1.5%. La educación en el distrito tiene una tendencia decreciente en el periodo 2001 y 2017, indicando en el 2017 una tasa de 2.2 % de analfabetismo de la población de 15 y más años; cabe resaltar que es menor a la tasa del departamento de Piura y Perú que muestran 5.9 % y 7.6 % respectivamente.

Respecto a salud el distrito de Castilla muestra que la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años en el periodo 2016 y 2018 se comporta relativamente igual que la tasa del departamento de Piura y Perú; cabe resaltar que en promedio las

tasas del IRA muestran valores similares al departamento de Piura superiores al 21 % y con el EDA está por encima del 14 %.

En seguridad el distrito muestra que en promedio se presentan 4 homicidios anuales en el periodo 2011 al 2017; asimismo la percepción de inseguridad del departamento de Piura presenta valores superiores al 80 % de la población en los últimos 9 años. Respecto al medio ambiente el distrito genera 84 toneladas de residuos sólidos por día, además el departamento de Piura muestra que la superficie total deforestada es mayor a la superficie reforestada en una relación de 1000 a 1. Actualmente los programas sociales en el distrito de Castilla son 4 y para el año 2019 son 18,397 habitantes que son asistidos, el 90 % corresponde al programa QALI WARMA, el 10 % a los programas CUNAMAS, PENSIÓN 65 y CONTIGO.

2.12. Conclusiones

En el presente capítulo se concluye que, Castilla es uno de los distritos más importantes de la provincia de Piura, con un gran potencial en favor de la sociedad por su integración geoeconómica y social, el distrito tiene diplomacias comerciales y de servicios con la provincia y región Piura, e incluso con la provincia de Chiclayo, asimismo la relación del distrito con la provincia de Piura es básicamente administrativa, siendo importante los viaductos existentes que los interconectan.

Entre sus principales problemas se tiene; un nivel de anemia en menores de 5 años del 36 % y desnutrición crónica en menores de 5 años del 12 % que perjudican su desarrollo y aprendizaje; además un inadecuado sistema de recolección de basura que pone en riesgo la salubridad de la población; también una contaminación acústica mayor a 55 decibeles producto de las aeronaves que aterrizan en el aeropuerto ubicado cerca de la ciudad; finalmente existen cuatro comisarias que son insuficientes para la gestión de seguridad ciudadana.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

Este capítulo describe la metodología utilizada en la presente investigación; asimismo, explica la herramienta aplicada para recopilar la información y el proceso seguido para analizar y validar los resultados. La metodología de investigación aplicada en el Índice del Progreso Social (IPS), se fundamenta en la construcción de un índice mediante indicadores sociales y ambientales, que reflejan una determinada condición en términos de calidad de vida en un espacio geográfico concreto, a través de sus tres dimensiones como son: necesidades básicas humanas, fundamentos de bienestar y oportunidades; sus doce componentes y sus cincuenta y dos indicadores.

En este caso, la investigación toma como muestra de estudio el distrito de Castilla, que es uno de los distritos de la provincia de Piura en la Región del mismo nombre. En base a la metodología propuesta por CENTRUM PUCP, que ha sido adaptada del Social Progress Imperative, la misma que, indica que la obtención del Índice de Progreso Social permite conocer la satisfacción de las necesidades básicas de alimento, agua potable, vivienda y seguridad para las personas. (Stern, Wares, & Epner, 2017).

3.1. Diseño de la Investigación

Los fundamentos del presente trabajo, se sustentan en el tipo de investigación cuantitativa, además posee un diseño no experimental, de corte descriptivo y transversal. Para la construcción del Índice de Progreso Social del distrito de Castilla, se describen las variables y se estudian en un momento determinado.

En consideración a los aportes de Hernández, Fernández & Baptista (2014), el hecho de ser un estudio descriptivo, facilita que se especifiquen de manera precisa las dimensiones del Índice de Progreso Social como son: (a) necesidades humanas básicas; (b) fundamentos del bienestar, y (c) oportunidades, a través de sus componentes y sus

respectivos indicadores, que integran el resultado de la situación contextual del distrito de Castilla.

Es preciso considerar, que la finalidad del IPS es determinar el nivel de progreso en el que viven los ciudadanos de un determinado espacio geográfico, en relación a la satisfacción de las necesidades básicas como: el alimento, el agua potable, la vivienda, la seguridad, el acceso a educación. (Stern, Wares, & Epner, 2017).

Por lo tanto, se refiere a la manera en cómo las personas internalizan su contexto y contribuyen al desarrollo de su sociedad, así como a las oportunidades que tienen para su crecimiento personal y profesional en su lugar de origen. Según, (Stern, Wares, & Epner, 2017), el Índice de Progreso Social contiene cuatro principios fundamentales que son:

- **Indicadores exclusivamente sociales y ambientales.** Evalúan el desarrollo social concisamente, en lugar de valerse de variables económicas, lo que contribuye al análisis riguroso y sistemático de la relación entre el desarrollo económico (medido a través del PIB per cápita) y el desarrollo social.
- **Resultados, no esfuerzos.** Miden los impactos significativos para la vida de las personas, no los esfuerzos, tal como el bienestar logrado por un país.
- **Holístico y trascendente para todos los países.** Se evalúa el nivel de progreso social alcanzado, obteniendo una visión integradora de la salud.
- **Aplicable.** Instrumento práctico que posibilita al gobierno, al sector privado y a la sociedad civil, aplicar políticas y programas que promuevan el progreso social de forma más ágil.

La presente investigación del Índice de Progreso Social constituye un trabajo integrativo, entre la Municipalidad distrital de Castilla, CENTRUM PUCP, y las entidades como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que administra

la información secundaria en lo que respecta a educación, salud, seguridad policial, acceso a agua potable saneamiento y servicios eléctricos, a través de las diferentes instituciones públicas como: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Economía y finanzas, la Defensoría de la Mujer, el niño y el adolescente y de las personas con discapacidad víctimas de actos de discriminación, donde, cada instancia participante posee la facultad de ofrecer la data adecuada con el objetivo de lograr una postura más certera e integrativa del desarrollo social del Distrito de Castilla, y en función del logro de estas metas se adoptan posiciones para venideras correcciones en la esfera en que el Estado o el sector privado quieran influir.

3.2. Justificación del Diseño

El objetivo del presente estudio es aplicar un modelo que permita obtener una medida del progreso social práctico y aplicable, capaz de realizar mediciones que trasciendan al PBI, y al mismo tiempo se integren y de esta forma se realice un sistema holístico de lineamientos políticos sociales y ambientales, de modo que, viabilicen la inclusión en el distrito de Castilla. Desde esta perspectiva, se resalta la importancia de desarrollar una adecuada medición del IPS, con el propósito de jerarquizar las soluciones a las problemáticas aún no atendidas por las autoridades competentes locales y nacionales, de manera que den respuesta a un desarrollo integral. De igual forma, el Social Progress Imperative diseñó la encuesta que se utilizó como instrumento de recolección de datos, validada por CENTRUM PUCP, de corte transversal, debido a que se aplicó una vez. Su meta es detallar variables y analizarlas en un intervalo concreto, y captar un escenario real, Hernández, Fernández & Baptista (2014).

El país está estructurado en regiones – departamentos, que delimitan un determinado número de provincias, y éstas se subdividen en distritos. Cada una con su

propio escenario y enfocada en su intrínseca realidad, con disímiles preferencias, necesidades y oportunidades. En tanto, es relevante diseñar el IPS para cada región - departamento, provincia y distrito. De esta forma, se identifican las brechas existentes en la calidad de vida de las personas que residen en localidades urbanas, con respecto a aquellas que viven en zonas rurales. Lo referido con anterioridad, es la base de la información primaria para las autoridades involucradas que diseñan estrategias, políticas y programas con el objetivo de potenciar el aspecto inclusivo y desarrollador.

3.3. Preguntas de la Investigación

El cuestionamiento fundamental de la presente investigación, es tomar conocimiento de Índice de Progreso Social del distrito de Castilla, en base a ello se desarrollan las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación actual del progreso social de los pobladores del distrito de Castilla, a partir de las tres dimensiones contenidas en la metodología del Índice de Progreso Social?

3.3.1. Necesidades humanas básicas

Esta dimensión se caracteriza por la presencia de interrogantes con el propósito de medir ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Castilla, con relación a los servicios básicos ofrecidos por las autoridades respecto a sus necesidades básicas humanas?

3.3.2. Fundamentos del bienestar

La referida dimensión se sustenta en la práctica de preguntas con el objetivo de conocer ¿Qué nivel de acceso a los fundamentos de bienestar tienen los pobladores del distrito de Castilla?

3.3.3. Oportunidades

En la siguiente dimensión se diseñan interrogantes con el propósito de conocer ¿Posee la población igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial?

En la Tabla 5 se muestran las preguntas de investigación de cada dimensión.

Tabla 5.

Preguntas de las Dimensiones de la Investigación.

Dimensiones del Índice	Preguntas
Necesidades humanas básicas	¿Cuál es el nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Castilla, con relación con los servicios básicos por las autoridades respecto a sus necesidades básicas humanas?
Fundamentos del bienestar	¿Qué nivel de acceso a los fundamentos de bienestar tienen los pobladores del distrito de Castilla?
Oportunidades	¿Posee la población igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial?

Nota. Tomado de Social Progress Imperative (2017). Índice de Progreso Social 2017 - Informe metodológico

Tal es así, que cada dimensión consta de cuatro componentes que están interconectados entre sí, y cada uno de ellos explora condiciones de los resultados que, de manera lógica, recopilan información sobre la verdadera situación de la sociedad. Es pertinente apuntar que, el IPS es aplicable para todo tipo de sociedad, puesto que, abarca asuntos globales que se contextualizan al nivel económico alcanzado, al tipo de política y ubicación geográfica (Stern, Wares, & Epner, 2017). En la Tabla 6 se reflejan las preguntas de investigación para los componentes del IPS.

Los indicadores están vinculados con los componentes y evidencian, de una manera más concreta, la medición del IPS. Es trascendental insistir en la diversidad de indicadores, los cuales pueden variar en dependencia de la intencionalidad de la información, sin embargo, es necesario señalar que, al agruparse en componentes evalúan el mismo elemento del progreso social. De igual manera, es necesario que los indicadores cumplan con tres criterios: (a) validez interna, (b) disponibilidad al público y (c) cobertura geográfica amplia (Stern, Wares, & Epner, 2017).

Tabla 6.

Preguntas de los Componentes de la Investigación.

Componentes del Índice	Preguntas
Nutrición y cuidados médicos básicos	¿Tienen las personas suficientes alimentos para comer y están recibiendo atención médica básica?
Agua y saneamiento	¿Las personas pueden beber agua y mantenerse limpias sin enfermarse?
Vivienda	¿Tienen las personas viviendas adecuadas con los servicios básicos?
Seguridad personal	¿Las personas pueden sentirse seguras?
Acceso a conocimientos básicos	¿Tienen las personas los fundamentos educativos para mejorar sus vidas?
Acceso a información y comunicaciones	¿Pueden las personas acceder libremente ideas e información desde cualquier lugar del mundo?
Salud y bienestar	¿Las personas viven una vida larga y saludable?
Sostenibilidad del ecosistema	¿El país (ciudad, región, comunidad) utiliza sus recursos para que estén disponibles para las generaciones futuras?
Derechos personales	¿Las personas están libres de restricciones de sus derechos?
Libertad personal y de elección	¿Las personas están libres de las restricciones a las decisiones personales?
Tolerancia e inclusión	¿Nadie está excluido de la posibilidad de ser miembro activo de la sociedad?
Acceso a la educación superior	¿Las personas tienen la oportunidad de acceder a la educación superior?

Nota. Tomado de *CENTRUM Índice de Progreso Social – Ciudades. El modelo conceptual detrás del progreso social* (2016).

3.4. Población y Muestra

En voz de Tamayo (2012), la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación. La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio.

En el desarrollo de una investigación deben considerarse algunos caracteres esenciales al momento de seleccionarse la población objeto de estudio. Se apuntan en este sentido:

- **Homogeneidad**, que todos los miembros de la población tengan las mismas características, según las variables que se vayan a considerar en el estudio o investigación.
- **Tiempo**, se refiere al período de tiempo donde se ubicaría la población de interés. Determinar si el estudio es del presente, si se va a estudiar a una población de cinco años atrás, o si se van a entrevistar personas de diferentes generaciones.
- **Espacio**, se refiere al lugar donde se ubica la población de interés. Un estudio no puede ser muy abarcador, y por falta de tiempo y recursos, hay que limitarlo a un área o comunidad en específico.
- **Cantidad**, se refiere al tamaño de la población. El tamaño de la población es sumamente importante porque ello determina o afecta al tamaño de la muestra que se vaya a seleccionar, además que la falta de recursos y tiempo, también nos limita la extensión de la población que se vaya a investigar.

El tamaño de la muestra, se determinó tomando como base la fuente oficial del Censo 2017 (INEI, 2018) y utilizando procedimientos del muestreo estadístico, a fin de garantizar la representatividad de la muestra y la adecuación de ésta a las posibilidades del investigador. El muestreo probabilístico, implica obtener resultados con un margen de error tolerable y un nivel de confianza también predeterminado, en tanto los resultados no sobrepasen dicho error. Esta es una forma de calcular la muestra y la selección de forma aleatoria. La población de Castilla, para el 2017, según datos del INEI fue de 160,201 personas e indica un total de 46,481 viviendas; además la oficina

de catastro de la Sub Gerencia de Catastro y Control Urbano de la Municipalidad distrital de Castilla detalla en su plano catastral, con revisión 2018, un total de 31,773 lotes. Por lo que, se consideró como unidad de muestreo el número de lotes del distrito de Castilla, lo que en adelante denominaré hogares, y el cuestionario se aplicó a los jefes de cada hogar.

El tamaño de la muestra se determinó utilizando la fórmula del muestreo aleatorio simple, que coincide con las fórmulas del muestreo estratificado cuando uno de sus elementos (probabilidad de éxito) se supone igual en todos los estratos. El cálculo supone un margen de error tolerable del 5%, con un nivel de confianza del 95% y una probabilidad de éxito en cada estrato del 50%.

Con esta información, el tamaño de la muestra se determinó usando la fórmula:

$$n = \frac{NZ^2P(1 - P)}{e^2(N - 1) + Z^2P(1 - P)}$$

Dónde:

- N=31,773
- Z=1.96, obtenida de las tablas de la distribución normal, con un nivel de confianza del 95%.
- e = 0.05, correspondiente a un Máximo erro tolerable del 5%.

$$n = \frac{31,773 * 1.96^2 * 0.5(1 - 0.5)}{0.05^2(31,773 - 1) + 1.96^2 * 0.5(1 - 0.5)} = 379$$

El mínimo de muestra requerido para cumplir con los objetivos del diseño anterior es de 379 hogares. En el estudio se incluyó 18 hogares adicionales en la zona 3, a fin de cumplir la cantidad mínima de muestra.

Para determinar la muestra en cada zona se utilizó el muestreo proporcional, según el cual la muestra en cada estrato se calcula mediante:

$$n_h = \frac{N_h}{N} \times n$$

Tabla 7.

Tabla de Cálculo de Muestra por Zonas

Zona	Nº hogares	Muestra	Resultado del Cálculo	Resultado ajustado
Castilla Nueva	15,919	$n_1 = \frac{15,919}{31,773} \times 380$	190	190
Castilla Antigua	14,833	$n_1 = \frac{14,833}{31,773} \times 380$	177	177
Rural	1,021	$n_1 = \frac{1,021}{31,773} \times 380$	12	30
Total	31,773	379	379	397

Las encuestas se aplicaron en forma sistemática a los jefes de los hogares, el que fue seleccionado aleatoriamente de la población correspondiente. Es factible significar, que la distribución de hogares para efectuar la aplicación del instrumento se estratificó tomando en cuenta las zonas definidas por acceso geográfico al distrito de Castilla, y según la homogeneidad de características entre las zonas, en tanto, se constituye en un distrito que posee una población medianamente similar. De igual forma, la cantidad de encuestas realizadas se distribuyó con relación al tamaño y número de hogares de cada zona.

3.5. Consentimiento Informado

Para el desarrollo de la presente investigación fue fundamental el apoyo de autoridades locales, instituciones académicas y, la contribución de la comunidad civil fue de gran importancia para la construcción del IPS del Distrito de Castilla. Se desarrollaron reuniones con autoridades municipales, así como con el subgerente de Desarrollo Urbano, ingeniero José Quispe, incluyendo además interesantes conversaciones con los pobladores del distrito. Este trabajo permitió identificar las prioridades que la población necesita en las tres dimensiones del modelo de IPS.

La aplicación del instrumento, exigió el total sentido de pertenencia y apoyo constante de la comunidad, específicamente de los jefes de hogar, en tanto la información y la data recolectada, versa sobre la manera de cómo los jefes de hogar y miembros de familia perciben las oportunidades que les brinda el entorno, los fundamentos del bienestar y las necesidades básicas. Por consiguiente, los grupos de interés implicados brindan su consentimiento y a su vez facilitan la información para la construcción del índice, lo cual es un gran aporte a la investigación. De igual manera, las entidades públicas, contribuyeron a la recolección de datos, para ello fue factible emitir la solicitud mediante la web de las referidas entidades. Se señala a su vez, que contar con la autorización de los implicados representa un principio ético, de gran significación para el presente estudio.

3.6. Procedimiento de Recolección de Datos

Con respecto a la recolección de datos, se trabajó con fuentes de información primaria y secundaria. Para determinar la fuente primaria, se utilizó un cuestionario con 58 interrogantes organizadas entre los 12 componentes del índice. Por su parte, de las fuentes secundarias se recogieron datos provenientes de entidades del Estado, como: el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Ambiente. En la Tabla 8 se evidencia las Fuentes de Información Utilizadas en IPS Distrital de Castilla.

Tabla 8.

Fuentes de Información Utilizada en IPS Distrital.

Institución	Nombre de fuente	N° de indicadores
MINSA	Ministerio de Salud	4
MINEDU	Ministerio de Educación	4
MINAM	Ministerio de Ambiente	3
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	1
Fuente Primaria	Encuestas	42

En relación a las fuentes secundarias, fue factible obtener la información de entidades públicas, por tal motivo se efectuaron solicitudes respaldadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Esta norma jurídica posibilita el acceso para cualquier ciudadano a la información no confidencial del Estado. Los requisitos se realizaron mediante formularios colocados en sus páginas web. Como otro método aplicado para recopilar información del Estado, se decidió bajar de la nube sus reportes anuales. En las Figuras 42 se observa que el 77,78 % de los datos, es decir, 42 de los 54 indicadores se obtuvo de la encuesta distrital, y el 22.22% restante, que representan 12 indicadores de instituciones públicas. Es plausible resaltar que, el porcentaje de fuentes primarias se encuentra por debajo del 80% dado el número de variables en estudio (54 variables).

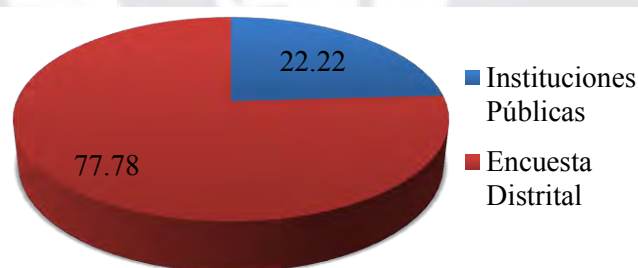


Figura 42. Fuente de datos del IPS según origen.

En virtud de ello, las fuentes de información secundarias son confiables para completar la data y consiguientemente medir el IPS del distrito de Castilla. En otro orden de ideas, las encuestas aplicadas se distinguen por que se realizan de manera directa y presencial, utilizando el cuestionario impreso aplicado por encuestadores de campo.

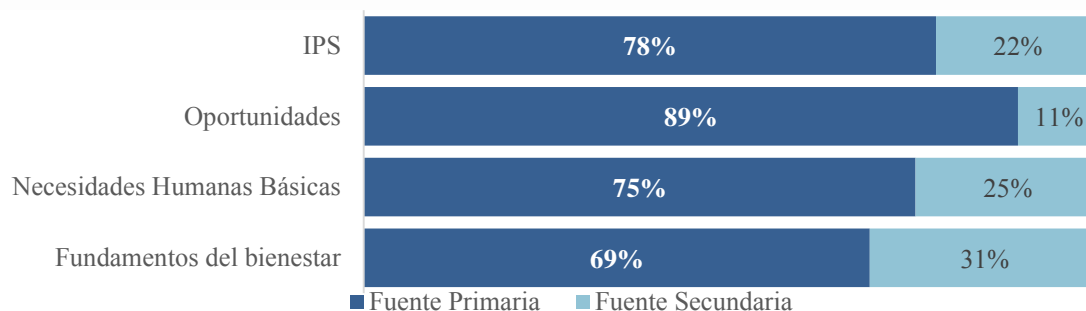


Figura 43. Composición dimensiones de IPS por tipo de fuente 2018.

3.7. Instrumento

Con relación al instrumento, el cuestionario de IPS es aplicado a ciudades, validado por CENTRUM PUCP, contentivo de 54 preguntas cerradas, divididas en 12 secciones que benefician la construcción del IPS del Distrito de Castilla : (a) vivienda y servicios públicos, (b) agua y saneamiento básico, (c) seguridad personal, (d) acceso a la información y telecomunicaciones, (e) salud y bienestar, (f) sostenibilidad ambiental, (g) derechos personales, (h) libertad personal y de elección, y (i) tolerancia e inclusión, donde cada una de ellas, coadyuva a la determinación de los indicadores planteados para la evaluación del IPS. Los referidos indicadores se estructuran en tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades.

Es dable apuntar que, el instrumento aplicado para la recopilación de datos evidencia confiabilidad en la solidez de los resultados, validez del grado de medición de los indicadores de análisis y, objetividad con respecto a la calificación e interpretación de los referidos logros. Por ello, este instrumento se ha estandarizado en su aplicación e incluye a los indicadores que son de interés para el presente estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Ver Apéndice A.

3.8. Análisis de Datos.

Luego de recogida la información, ésta se codificó y sistematizó en el programa EXCEL; siendo revisada minuciosamente a fin de detectar inconsistencias. Seguidamente, se procesó y tabuló. Con la información de la encuesta se procedió a calcular 42 indicadores y los restantes 12 se obtuvieron a partir de fuentes secundarias; como estos indicadores no estaban disponibles a nivel de cada zona, se utilizó para ellas el indicador a nivel distrital.

El cálculo de los indicadores o variables se realizó a partir de las preguntas de la encuesta, las que en algunos casos se tuvieron que transformar a fin de combinarlas,

como en el caso del indicador de la vivienda no precaria. Los referidos indicadores se calcularon a nivel de cada zona y en todo el distrito. Luego se determinaron las utopías y distopías para cada indicador o variable de estudio, las que se obtuvieron de diferentes fuentes, como: el INEI, ENDES, ECE, guía SAYHUIITE. Además, se tomó en cuenta, que se encuentran dentro del rango establecido para las utopías y distopías.

Con este cúmulo de información se procedió a elaborar la tabla de la base de datos, donde se encuentran sistematizados todos los indicadores, para cada zona y para el distrito en general. A continuación, se procedió a cambiar de signo a los indicadores que tienen un efecto negativo sobre el IPS de Castilla, como por ejemplo los indicadores de desnutrición en menores de 5 años y corrupción. Seguidamente somete dicha información a un análisis factorial exploratorio, a fin de extraer indicadores que expliquen la mayor variabilidad posible del componente al que pertenecen.

3.9. Validez y Confiabilidad

La validez de los indicadores garantiza su credibilidad y aceptación por parte de los grupos de interés (municipalidad distrital, instituciones públicas, empresas y comunidad), razón por la cual, deben reflejar con precisión el tema que pretenden medir, así como el estado actual de los ciudadanos del distrito de Castilla, desde un contexto social y ecológico, en un momento específico. La validez interna de los indicadores implica que éstos deben tener una alta correlación con su componente y que además sean confiables. Ésta última característica significa que los indicadores deben ser estables y sostenibles en el tiempo. En el orden teórico, significa que deben presentar un Alfa de Cronbach, superior a 0.7, sin embargo, en el estudio se ha tenido que relajar este supuesto, porque en un caso no se alcanzó esta cifra y por la importancia del indicador dentro del contexto de la investigación, se decidió mantenerlo.

Tabla 9.

Codificación de las Variables del IPS.

Dimensión	Componente	Indicador	Código	
Necesidades Básicas Humanas	Nutrición y cuidados médicos básico	Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01	
		Anemia en menores de 5 años	ncb02	
		IRA en menores de 5 años	ncb03	
		EDA en menores de 5 años	ncb04	
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	asb01	
		Acceso servicio saneamiento	asb02	
	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad	vsp01	
		Calidad de aire dentro de la vivienda	vsp03	
		Conexión eléctrica en vivienda	vsp02	
		Vivienda no precaria	vsp04	
		Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05	
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	sp01	
		Percepción inseguridad	sp02	
		Venta de drogas cerca de residencia	sp03	
		Prostitución	sp04	
		Víctima de delincuencia	sp05	
	Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	abc01	
		Tasa asistencia en primaria	abc02	
		Tasa asistencia en secundaria	abc03	
		Logro lenguaje	abc04	
		Logro matemática	abc05	
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	aic01	
		Acceso a internet en vivienda	aic02	
		Calidad de internet	aic03	
		Teléfonos fijos por vivienda	aic04	
	Fundamentos del bienestar	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	sb01
			Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb05
			Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	sb06
Porcentaje de personas adictas			sb04	
No realiza actividad física			sb07	
Porcentaje de población que fuma			sb08	
Sostenibilidad Ambiental			Reciclaje	sa01
			Recolección residuos sólidos	sa02
		Generación de residuos sólidos	sa03	
		Contaminación por ruido	sa06	
		Contaminación de aire	sa07	
Oportunidades		Derechos Personales	Libertad de expresión	dp01
			Vivienda con título propiedad	dp02
	Ausentismo (elecciones distritales)		dp03	
	No voto en las juntas vecinales		dp06	
	Parte de una organización		dp04	
	Libertad Personal y de Elección	Participación Ciudadana	dp05	
		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01	
		Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	lpe02	
		Actividades culturales (satisfacción)	lpe05	
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04	
	Tolerancia e Inclusión	Corrupción	lpe03	
		Violencia familiar contra la mujer	ti01	
		Respeto al adulto mayor	ti02	
		Discriminación a minorías étnicas	ti03	
	Acceso a Educación Superior	Discriminación por nivel económico	ti04	
		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	aes01	
		Tasa de graduados de universidad	aes02	
		Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03	

Tabla 10.

Base de Datos del IPS Distrito Castilla

Código	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Castilla	Utopía	Distopia	Promedio	Desviación estándar
ncb01	-0.12	-0.12	-0.12	-0.12	0.00	-0.31	-0.13	0.10
ncb02	-0.36	-0.36	-0.36	-0.36	0.00	-0.47	-0.32	0.16
ncb03	-0.23	-0.23	-0.23	-0.23	0.00	-0.11	-0.17	0.10
ncb04	-0.13	-0.13	-0.13	-0.13	0.00	-0.03	-0.11	0.07
asb01	0.83	0.89	0.57	0.84	0.97	0.00	0.68	0.36
asb02	0.80	0.89	0.17	0.79	0.95	0.00	0.60	0.41
vsp01	0.93	1.00	0.97	0.96	1.00	0.80	0.94	0.08
vsp03	0.96	0.98	0.50	0.93	1.00	0.50	0.81	0.24
vsp02	0.88	1.00	0.60	0.91	1.00	0.60	0.83	0.19
vsp04	0.28	0.26	0.00	0.25	0.86	0.13	0.30	0.29
vsp05	-0.01	-0.01	-0.17	-0.02	0.00	-0.20	-0.07	0.09
sp01	-0.11	-0.11	-0.11	-0.11	-2.80	-46.60	-8.31	18.79
sp02	-0.24	-0.09	-0.17	-0.16	0.00	-0.24	-0.15	0.09
sp03	-0.20	-0.39	-0.03	-0.27	0.00	-0.39	-0.21	0.17
sp04	-0.04	-0.14	0.00	-0.08	0.00	-0.14	-0.07	0.06
sp05	-0.29	-0.45	-0.10	-0.35	0.00	-0.45	-0.28	0.19
abc01	-0.04	-0.02	-0.12	-0.04	0.00	-0.15	-0.06	0.06
abc02	0.73	0.91	0.64	0.79	1.00	0.64	0.78	0.15
abc03	0.69	0.94	0.75	0.78	1.00	0.69	0.81	0.13
abc04	0.59	0.59	0.59	0.59	0.77	0.18	0.55	0.20
abc05	0.46	0.46	0.46	0.46	0.64	0.12	0.43	0.17
aic01	0.94	0.96	0.97	0.95	0.96	0.74	0.92	0.09
aic02	0.53	0.70	0.00	0.57	0.53	0.03	0.39	0.30
aic03	0.01	0.02	0.00	0.01	1.00	0.00	0.17	0.41
aic04	0.43	0.74	0.00	0.54	0.47	0.01	0.36	0.30
sb01	-0.08	-0.05	-0.08	-0.07	0.00	-0.34	-0.10	0.12
sb05	-0.45	-0.35	-0.33	-0.40	0.00	-0.45	-0.33	0.17
sb06	-0.09	-0.12	0.00	-0.10	0.00	-0.12	-0.07	0.06
sb04	-0.04	-0.04	0.00	-0.04	0.00	-0.19	-0.05	0.07
sb07	-0.56	-0.58	-0.63	-0.57	-0.56	-0.63	-0.59	0.04
sb08	-0.11	-0.20	-0.03	-0.15	-0.03	-0.20	-0.12	0.08
sa01	0.30	0.30	0.30	0.30	0.59	0.00	0.11	0.23
sa02	0.70	0.70	0.70	0.70	1.00	0.00	0.37	0.33
sa03	-0.54	-0.54	-0.54	-0.54	-0.38	-1.00	-0.68	0.20
sa06	-0.59	-0.59	-0.20	-0.56	0.00	-1.00	-0.49	0.35
sa07	-0.72	-0.69	-0.77	-0.71	0.00	-1.00	-0.65	0.34
dp01	0.04	0.04	0.27	0.06	0.35	0.00	0.13	0.14
dp02	0.67	0.84	0.40	0.73	1.00	0.00	0.61	0.36
dp03	-0.09	-0.07	-0.03	-0.07	0.00	-1.00	-0.21	0.39
dp06	-0.52	-0.30	-0.27	-0.40	0.00	-1.00	-0.41	0.34
dp04	0.15	0.04	0.23	0.11	0.23	0.00	0.13	0.10
dp05	0.10	0.10	0.13	0.10	1.00	0.00	0.24	0.38
lpe01	0.78	0.72	0.67	0.74	0.81	0.00	0.62	0.31
lpe02	-0.09	-0.02	-0.07	-0.05	0.00	-0.30	-0.09	0.11
lpe05	0.12	0.04	0.07	0.08	0.50	0.00	0.14	0.18
lpe04	0.59	0.61	0.43	0.59	1.00	0.00	0.54	0.32
lpe03	-0.10	-0.12	-0.10	-0.11	0.00	-1.00	-0.24	0.38
ti01	-0.05	-0.08	-0.03	-0.06	0.00	-1.00	-0.20	0.39
ti02	0.71	0.77	1.00	0.76	1.00	0.00	0.71	0.37
ti03	-0.03	-0.02	0.00	-0.02	0.00	-1.00	-0.18	0.40
ti04	-0.01	-0.03	0.00	0.02	0.00	-1.00	-0.17	0.41
aes01	0.24	0.24	0.24	0.24	0.44	0.20	0.27	0.09
aes02	0.23	0.23	0.23	0.23	0.20	0.03	0.08	0.06
aes03	0.33	0.33	0.33	0.33	0.37	0.16	0.25	0.07

3.10. Conclusiones

En el presente capítulo se aporta el diseño de la investigación, el que se concluye que es un estudio descriptivo de tipo transversal. De igual forma para el diseño y elaboración del índice para el distrito de Castilla se utilizó el informe metodológico de Social Progress Imperative, explicado por sus investigadores Stern, Wares y Epner. Se utilizó información de fuentes primarias y secundarias. Para la primera se aplicó el cuestionario de ciudades, validado por CENTRUM PUCP, el cual consta de 54 interrogantes cerradas. El acceso a la información secundaria fue obtenido de instituciones públicas como: el INEI, MINEDU, MINSA y MINAM. En tanto, para determinar el tamaño de la muestra para la aplicación del instrumento, se trabajó con una muestra probabilística y estratificada, mediante la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño de cada zona, al que se refiere el número de viviendas; y posteriormente, la selección de viviendas. Ésta se realizó de forma aleatoria simple; de esta manera el tamaño de muestra definida ascendió a 396 hogares.

Se completó la base de datos con los valores de las variables de cada zona y distrito, así como el valor de las utopías y distopías con las fuentes primarias y secundarias. Para realizar análisis comparativos entre las variables se procedió a normalizarlas. Se calculó su confiabilidad desde el análisis de la correlación entre las variables de cada componente, desestimando aquellas que tengan una correlación muy alta o muy baja.

Además, se calculó el Alpha de Cronbach, donde se corrobora su confiabilidad si su valor es mayor de 0.70. Seguidamente se utilizó la metodología del Análisis de Componentes Principales (ACP) para evaluar el ajuste de las variables, y finalmente se validó el KMO como medida de adecuación muestral, donde se ratifica su confiabilidad si su valor es mayor de 0.50.

Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados

El presente capítulo muestra los resultados del cálculo del IPS, además el análisis del distrito de Castilla en sus tres dimensiones y distribuidas en sus 12 componentes. Para el desarrollo de este IPS se tomaron en consideración indicadores que identifican resultados sociales y ambientales, con el propósito de medir el contexto del distrito para ubicar las zonas que son proclives para intencionar el progreso social.

4.1. Formulación para los Cálculos

4.1.1. Cálculo de puntaje de los componentes

Culminada la validación del modelo IPS, se desarrolla el cálculo del IPS con atención a la metodología Social Progress Imperative, mediante la siguiente fórmula que determina los puntajes por cada componente, calculándose mediante la suma de los valores estandarizados de todos los indicadores del componente, los mismos que son ponderados según los pesos obtenidos mediante la utilización de la metodología del ACP, mostrando los resultados de 0 a 1. Una vez obtenidos los resultados, se evalúa en una escala del 0 al 100, donde 100 corresponde al mejor escenario estimado y 0 al peor escenario estimado por componentes de modo que sea comparable con el resto de los componentes y dimensiones (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>).

$$\text{Componente} = \sum (W_i \times \text{Indicador}_i)$$

La siguiente ecuación es utilizada para calcular el valor de cada componente restableciendo los puntajes en un rango de 0 a 100, donde 100 corresponde a la zona “utopía” y cero a la zona “distopía”; para tal efecto se utiliza la siguiente fórmula, y los valores obtenidos por cada componente para cada zona se multiplican por 100. Cabe resalta que este procedimiento se repitiera por cada uno de sus 12 componentes (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>).

$$\frac{(X_j - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})}$$

4.1.2. Cálculo de puntajes de las dimensiones

La representación del resultado obtenido para el IPS se muestra en una escala de 0 a 100 puntos; determinando que a mayor puntaje mayor es el progreso social del distrito. El cálculo del puntaje para cada zona es el promedio simple de las tres dimensiones. A su vez, la escala de cada dimensión es de 0 a 100 puntos. Finalmente, se muestra los 16 resultados diferentes de cada uno de sus componentes de sus tres dimensiones y del IPS (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>).

$$IPS = \frac{1}{3} \sum_d \text{Dimensión}_d$$

$$\text{Dimensión}_d = \frac{1}{4} \sum_c \text{Componente}_c$$

Asimismo, en base a la ponderación de los niveles de progreso social establecidos por la Social Progress Imperative a través de una escala o rango de resultados que se clasifica de la siguiente forma: resultados hasta 34 puntos se clasificaron en extremo bajo, de 35 a 44 puntos muy bajo, de 45 a 64 bajo, de 55 a 64 medio bajo, de 65 a 74 medio alto, de 75 a 84 alto, y de 85 a 100 muy alto.

Tabla 11.

Puntaje y Niveles del IPS

Puntaje del IPS	Nivel de Progreso Social
De 85 a 100	Muy Alto
De 75 a 84	Alto
De 65 a 74	Medio Alto
De 55 a 64	Medio Bajo
De 45 a 54	Bajo
De 35 a 44	Muy Bajo
De 0 a 34	Extremo Bajo

Fuente: Tomado de *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Centrum PUCP (2016). Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>

4.2. Presentación de Resultados

4.2.1. Valores de los indicadores finales

De acuerdo al modelo del IPS se organizó los datos respecto a la imputación de datos y cambio de signo del valor en cada variable, y mediante el proceso de revisión y ajuste iterativo finalmente se seleccionaron 31 variables que se muestran en la Tabla 12, los mismo que son considerados en el presente estudio para el cálculo del IPS del distrito de Castilla.

Tabla 12.

Valores de los Indicadores Finales para el IPS del distrito de Castilla

Dimensión	Componente	Variable	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Castilla
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	-0.120	-0.120	-0.120	-0.120
		Anemia en menores de 5 años	-0.360	-0.360	-0.360	-0.360
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	0.834	0.894	0.567	0.841
		Acceso servicio saneamiento	0.802	0.888	0.167	0.793
	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad	0.930	1.000	0.967	0.965
		Calidad de aire dentro de la vivienda	0.957	0.983	0.500	0.934
		Vivienda no precaria	0.278	0.263	0.000	0.250
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	-0.112	-0.112	-0.112	-0.112
		Percepción inseguridad	-0.235	-0.089	-0.167	-0.164
		Venta de drogas cerca de residencia	-0.203	-0.385	-0.033	-0.273
Fundamentos de Bienestar	Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	-0.041	-0.021	-0.121	-0.039
		Tasa asistencia en primaria	0.734	0.911	0.636	0.785
		Logro lenguaje	0.590	0.590	0.590	0.590
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	0.941	0.955	0.967	0.949
		Acceso a internet en vivienda	0.535	0.704	0.000	0.571
		Calidad de internet	0.005	0.017	0.000	0.010
	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	-0.082	-0.052	-0.079	-0.069
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	-0.449	-0.352	-0.333	-0.396
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-0.091	-0.123	0.000	-0.098
	Sostenibilidad Ambiental	Reciclaje	0.300	0.300	0.300	0.300
Contaminación por ruido		-0.594	-0.587	-0.200	-0.561	
Derechos Personales	Libertad de expresión	Libertad de expresión	0.043	0.039	0.267	0.058
		Vivienda con título propiedad	0.674	0.838	0.400	0.727
		No voto en las juntas vecinales	-0.524	-0.296	-0.267	-0.402
		Participación Ciudadana	0.096	0.101	0.133	0.101
		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.781	0.715	0.667	0.742
Oportunidades	Libertad Personal y de Elección	Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.588	0.615	0.433	0.588
		Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer	-0.048	-0.084	-0.033
	Acceso a Educación Superior	Respeto al adulto mayor	0.711	0.765	1.000	0.758
		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.238	0.238	0.238	0.238
		Mujeres que accedieron a la educación superior	0.328	0.328	0.328	0.328

4.2.2. Resultados de las pruebas estadísticas

Mediante un proceso iterativo, se validó el modelo del IPS aplicando los 3 pasos que son: la consistencia interna de los datos, el análisis de componentes principales y el test de KMO; mediante los cuales se revisó y descarto los indicadores que no cumplieron con los resultados mínimos requeridos, obteniendo el conjunto final de indicadores mostrados en la Tabla 12, finalmente con estos indicadores se realizó nuevamente las pruebas estadísticas, obteniendo los valores finales por cada componente mostrados en la Tabla 13. En consecuencia, para el caso del componente de acceso a información y telecomunicaciones, el valor obtenido resultó por debajo del mínimo requerido respecto a la prueba estadística de alfa de Cronbach, pero al tener variables importantes y no excluyentes para el presente estudio se decidió mantenerla.

Tabla 13.

Alfas de Cronbach y Medidas de Kaiser-Meyer-Olkin observadas en el IPS del distrito de Castilla

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.9112	0.5000
	Agua y saneamiento básico	0.9610	0.5000
	Vivienda y servicios públicos	0.8194	0.5965
	Seguridad personal	0.7060	0.6741
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.9220	0.6517
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.5969	0.5686
	Salud y bienestar	0.8138	0.6805
	Sostenibilidad ambiental	0.8280	0.5000
Oportunidades	Derechos personales	0.8951	0.6003
	Libertad personal y de elección	0.9353	0.5000
	Tolerancia e Inclusión	0.9775	0.5000
	Acceso a la educación superior	0.9703	0.5000

4.2.3. Resultados de los pesos de ponderación

Luego de validar el modelo del IPS y la selección adecuada de las variables, las ponderaciones obtenidas por el análisis de componentes principales, dio como resultados ponderadores de promedio simple; obteniendo pesos re escalados de tal

manera que la suma de cada indicador por componente suma uno, los mismos que se utilizaron para el cálculo del IPS del distrito de Castilla.

Tabla 14.

Ponderadores obtenidos a partir del Análisis de Componentes Principales.

Dimensión	Componente	Variable	Scaled weight
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.50
		Anemia en menores de 5 años	0.50
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	0.50
		Acceso servicio saneamiento	0.50
	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad	0.32
		Calidad de aire dentro de la vivienda	0.36
		Vivienda no precaria	0.32
		Tasa homicidios	0.34
	Seguridad Personal	Percepción inseguridad	0.33
		Venta de drogas cerca de residencia	0.34
Tasa de analfabetismo en adultos		0.35	
Acceso al conocimiento básico	Tasa asistencia en primaria	0.33	
	Logro lenguaje	0.32	
	Tenencia telefonía móvil	0.38	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Acceso a internet en vivienda	0.38	
	Calidad de internet	0.25	
	Tasa de obesidad	0.31	
Fundamentos de Bienestar	Salud y Bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.35
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.34
	Sostenibilidad Ambiental	Reciclaje	0.50
Contaminación por ruido		0.50	
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	0.25
		Vivienda con título propiedad	0.22
		No voto en las juntas vecinales	0.26
		Participación Ciudadana	0.28
	Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.50
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.50
	Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer	0.50
		Respeto al adulto mayor	0.50
	Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.50
		Mujeres que accedieron a la educación superior	0.50

4.2.4. Resultados generales del índice de progreso social del distrito de Castilla

El presente acápite muestra el resultado total del índice de progreso social del distrito de Castilla de 56.39 clasificándolo en el nivel de Medio Bajo, obteniendo un resultado menor al IPS del departamento de Piura y Perú, así también los resultados del IPS de cada zona. La Zona 2 con 59.92 clasificándola en el nivel de Medio Bajo, ubicándola en el primer puesto respecto a las zonas 1 y 2; así mismo la Zona 1 con 54.08 clasificándola en el nivel de Bajo, ubicándola en el segundo puesto respecto a la zona 2 y 3; y la Zona 3 obtiene un puntaje de 52.02 clasificándola en el nivel de Bajo, ubicándola en el tercer puesto respecto a las otras zonas anteriormente descritas.

Tabla 15.

Resultados del Índice de Progreso Social del distrito de Castilla.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS			
Zona 2		1	59.92			
Zona 1		2	54.08			
Zona 3		3	52.02			
Castilla		3	56.39			
Dpto. Piura		2	58.40			
Perú		1	70.09			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

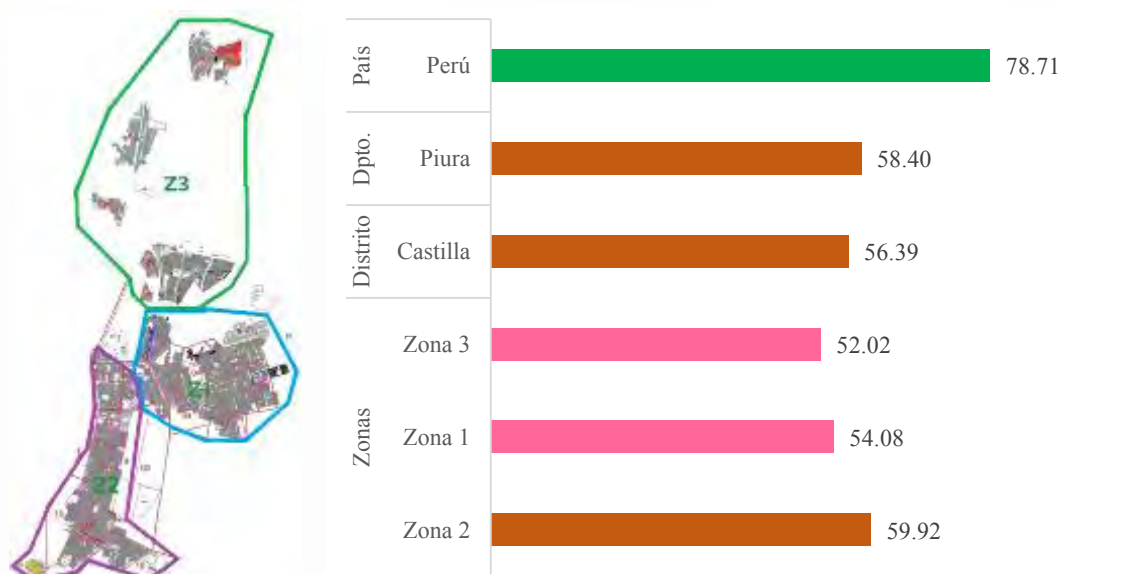


Figura 44. Resultados del Índice de Progreso Social por zona y distrito.

4.2.5. Resultados por dimensiones

A continuación, se detallará los resultados obtenidos por dimensión de cada zona, a su vez se realizará el análisis comparativo de cada dimensión por zona evaluando según su clasificación por nivel y puesto obtenido, empleando el criterio del modelo IPS.

4.2.5.1. Dimensión necesidades humanas básicas

El presente estudio determina que la dimensión de necesidades humanas básicas ha obtenido un puntaje de 60.52 clasificándola en el nivel de Medio Bajo y ubicándola en el primer puesto respecto a las otras 2 dimensiones. Cabe considerar, que las 3 zonas no llegan a satisfacer las necesidades básicas. De hecho, la Zona 2 obtuvo el puntaje más alto de 66.27 clasificándola en el nivel de Medio Alto, ubicándola en el primer puesto; la Zona 1 obtuvo un puntaje de 57.52 clasificándola en el nivel de Medio Bajo y ubicándola en el segundo puesto; y la Zona 3 tiene el puntaje más bajo de 44.52 clasificándola en el nivel Bajo y ubicándola en el tercer puesto respecto a las otras zonas.

Tabla 16.

IPS de Dimensión de Necesidades Humanas Básicas por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasificación	Puesto	IPS - Necesidades Humanas Básicas			
Zona 2		1	66.27			
Zona 1		2	57.52			
Zona 3		3	44.89			
Castilla			60.52			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100



Figura 45. IPS de Dimensión de Necesidades Humanas Básicas por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta dimensión se debe al nivel Medio Bajo alcanzado en 3 de sus componentes que son: nutrición y cuidados médicos básicos con 42.4, vivienda y servicios públicos con 59.7, y seguridad personal con 54.6.

4.2.5.2. Dimensión fundamentos de bienestar

La dimensión de fundamentos de bienestar ha obtenido un puntaje de 49.58 clasificándola en el nivel de Bajo y ubicándola en el tercer puesto respecto a las otras 2 dimensiones. Cabe considerar, que las 3 zonas no llegan a satisfacer los fundamentos de bienestar. De hecho, la Zona 2 obtuvo el puntaje más alto de 55.05 clasificándola en el nivel de Medio Bajo, ubicándola en el primer puesto; la Zona 3 obtuvo un puntaje de 46.05 clasificándola en el nivel de Bajo y ubicándola en el segundo puesto; y la Zona 1 tiene el puntaje más bajo de 45.98 clasificándola en el nivel Bajo y ubicándola en el tercer puesto respecto a las otras zonas. Ver Tabla 17. Finalmente, las zonas 1 y 3 obtuvieron puntajes similares ubicándolas en el nivel bajo tal como se aprecia en la Figura 46.

Tabla 17.

IPS de Dimensión de Fundamentos de Bienestar por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Fundamentos de Bienestar			
Zona 2		1	55.05			
Zona 3		2	46.05			
Zona 1		3	45.98			
Castilla			49.58			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

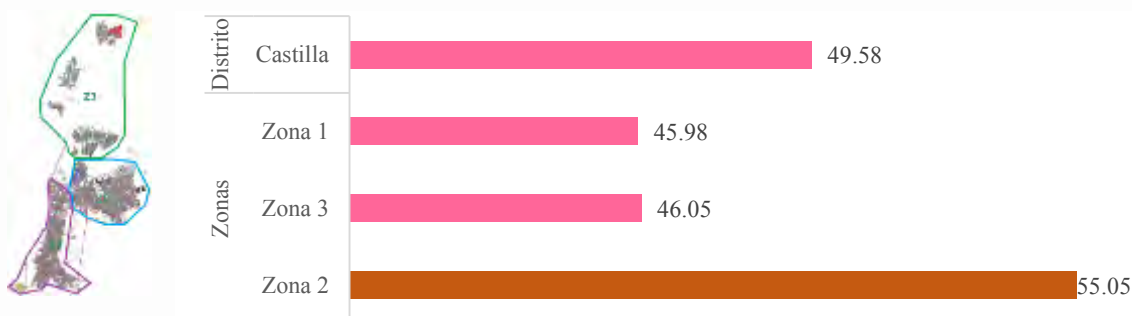


Figura 46. IPS de Dimensión de Fundamentos de Bienestar por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta dimensión se debe al nivel Medio Bajo alcanzado en 3 de sus componentes que son: acceso al conocimiento básico con 62.5, salud y bienestar con 37.6, y sostenibilidad ambiental con 24.9.

4.2.5.3. Dimensión oportunidades

La dimensión de oportunidades ha obtenido un puntaje de 59.08 clasificándola en el nivel de Medio Bajo y ubicándola en el segundo puesto respecto a las otras 2 dimensiones. Cabe considerar, que las 3 zonas no llegan a satisfacer las oportunidades. De hecho, la Zona 3 obtuvo el puntaje más alto de 65.12 clasificándola en el nivel de Medio Alto, ubicándola en el primer puesto; la Zona 1 obtuvo un puntaje de 58.73 clasificándola en el nivel de Medio Bajo y ubicándola en el segundo puesto; y la Zona 2 tiene el puntaje más bajo de 58.44 clasificándola en el nivel Medio Bajo y ubicándola en el tercer puesto respecto a las otras zonas. Ver Tabla 18. Finalmente, las zonas 1 y 2 obtuvieron puntajes similares ubicándolas en el nivel Medio Bajo tal como se muestra en la Figura 47.

Tabla 18.

IPS de Dimensión de Oportunidades por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Oportunidades			
Zona 3		1	65.12			
Zona 1		2	58.73			
Zona 2		3	58.44			
Castilla			59.08			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

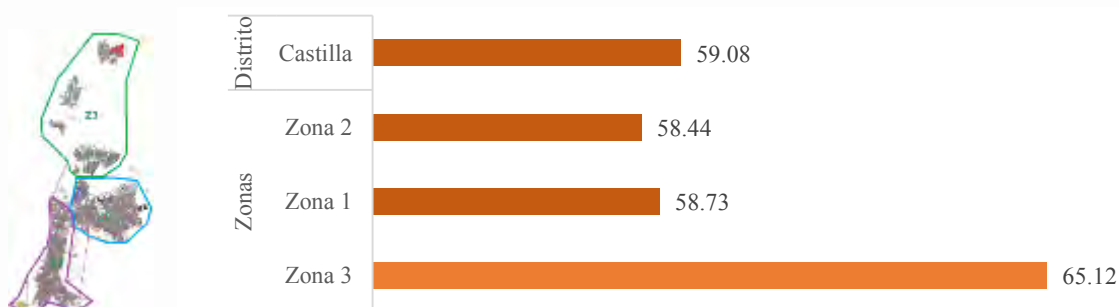


Figura 47. IPS de Dimensión de Oportunidades por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta dimensión se debe al nivel Medio Bajo alcanzado en 2 de sus componentes que son: derechos personales con 49.8, y acceso a educación superior con 27.99.

4.2.5.4. Comparativo por zona y dimensiones.

Los resultados obtenidos en la zona 3 demuestran que no satisfacen las necesidades fundamentales, sobresaliendo la dimensión de oportunidades con un puntaje de 65.12 clasificándola en el nivel Medio Alto. Asimismo, en la zona 1 se obtuvo el mayor puntaje en las dimensiones de oportunidades y necesidades humanas básicas de 58.73 y 57.52 respectivamente, clasificándolas en el nivel Medio Bajo; y el menor puntaje obtenido se dio en la dimensión de fundamentos de bienestar con 45.98, clasificándola en un nivel Bajo. Los mayores puntajes obtenidos en las diferentes dimensiones fueron en la zona 2 con 66.27 en la dimensión de necesidades humanas básicas, 58.44 en la dimensión de oportunidades y 55.05 en la dimensión de fundamentos de bienestar. Cabe resaltar que los resultados obtenidos en las 3 zonas no satisfacen las necesidades fundamentales.

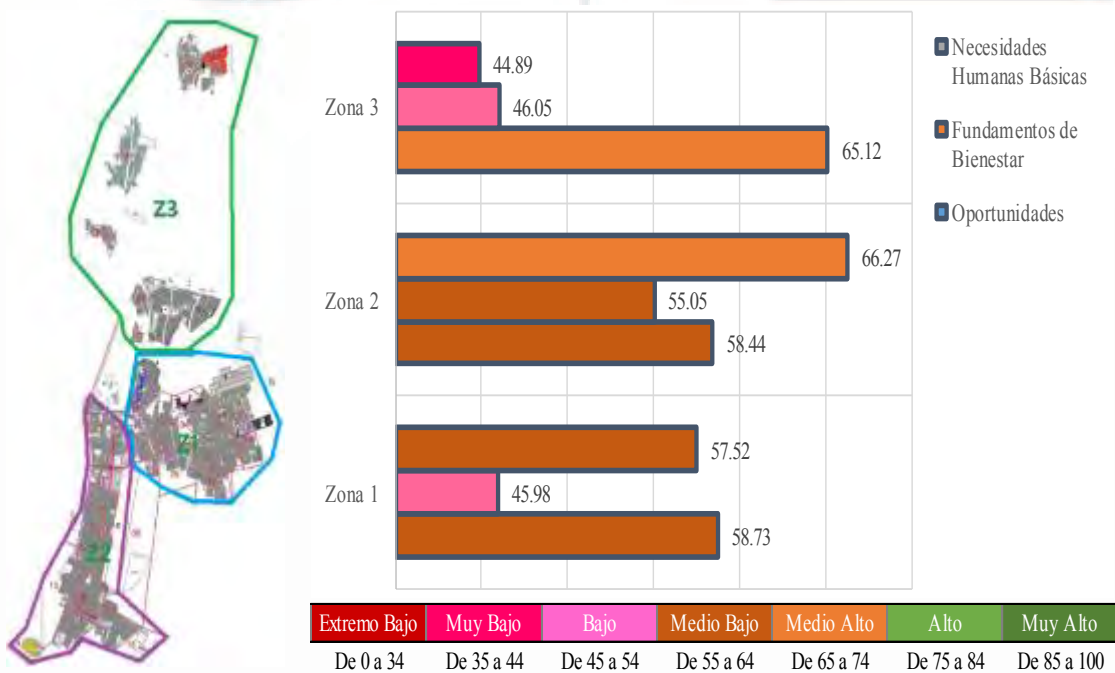


Figura 48. Comparativo de resultados de IPS por zona y dimensión

4.2.6. Resultado por componentes

En esta sección, se detallará los resultados obtenidos por componente de cada zona, a su vez se realizará el análisis comparativo de cada componente por zona evaluando según su clasificación por nivel y puesto obtenido, empleando el criterio del modelo IPS.

4.2.6.1. Nutrición y cuidados médicos básicos

De acuerdo a la información secundaria obtenida y detalla en el capítulo II, el distrito de Castilla presenta menor índice en desnutrición crónica en menores de 5 años teniendo una tendencia decreciente en los últimos tres años, por el contrario, la tasa anual de anemia en menores de 5 años tiene una tendencia creciente en los últimos 4 años; lo que refleja el resultado obtenido en el distrito de Castilla con 42.39 por debajo del promedio de Piura de 60.48. El resultado alcanzado para el distrito de Castilla se encuentra en un nivel muy bajo, siendo este resultado igual para las 3 zonas.

Tabla 19.

IPS de Componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Nutrición y cuidados médicos básicos			
Zona 1		1	42.39			
Zona 2		2	42.39			
Zona 3		3	42.39			
Castilla			42.39			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

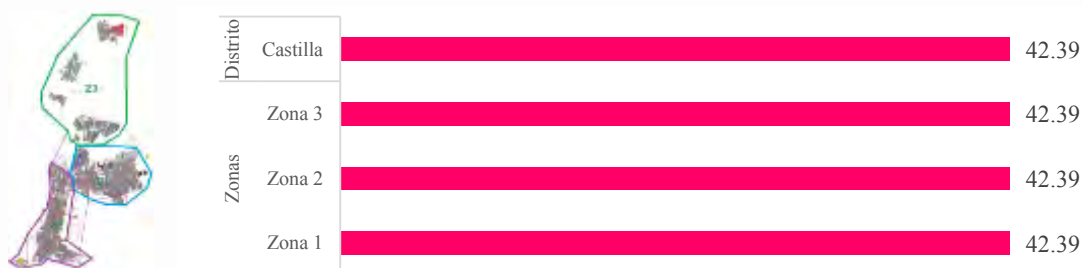


Figura 49. IPS de Componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta componente del distrito de Castilla se debe al resultado obtenido en sus variables como: desnutrición crónica en menores de 5 años con 12.35 %, y anemia en menores de 5 años con 36.03 %.

4.2.6.2. Agua y saneamiento básico

Los resultados analizados de la información proporcionada por la población encuestada reflejan que las zonas 1 y 2 del distrito de Castilla se encuentran en un nivel Muy Alto, demostrándose que tiene un alto índice de acceso de agua potable y acceso a servicios de saneamiento, asimismo se detalla que para las zonas 1 y 2 todavía hay una brecha por cubrir. Por el contrario, la zona 3 presentan resultados que la clasifican en un nivel Muy Bajo, con lo cual no satisface estas necesidades fundamentales en la población.

Tabla 20.

IPS de Componente de Agua y Saneamiento Básico por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Agua y Saneamiento Básico			
Zona 2		1	92.96			
Zona 1		2	85.44			
Zona 3		3	39.47			
Castilla			85.36			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

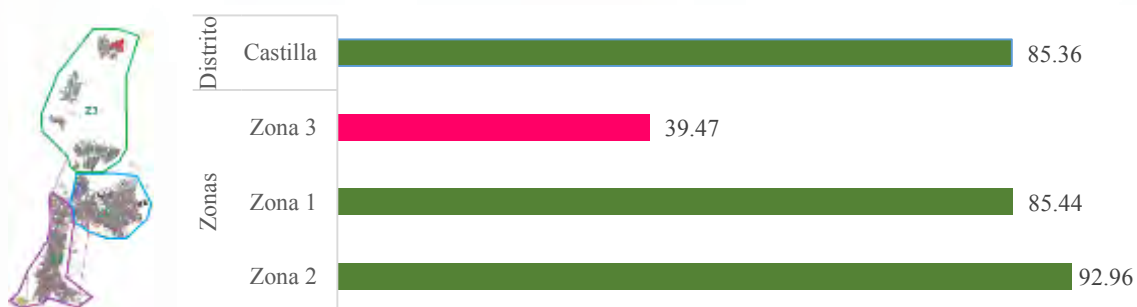


Figura 50. IPS de Componente de Agua y Saneamiento Básico por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta componente del distrito de Castilla se debe al resultado obtenido en sus variables como: acceso a agua potable con 84.09 % y acceso a servicio y saneamiento con 79.29 %.

4.2.6.3. Vivienda y servicios públicos

Los resultados analizados de la información proporcionada por la población encuestada reflejan que el distrito de Castilla tiene una clasificación de nivel Medio bajo. En efecto, la zona 2 presenta el nivel más alto de este componente con 73.35 clasificándola en nivel medio alto, a consecuencia de las zonas 1 y 3 que obtuvieron resultados de 52.46 y 23.44 respectivamente, siendo la zona 3 la que presenta una mayor precariedad de viviendas. En este componente tiene variables de análisis de acceso a la electricidad con un 96.46 % y calidad de aire dentro de la vivienda con un 93.43 % favorables para la zona 1 y 2, en contraste con los resultados hallados para la zona 3. Asimismo, tal como se detalla en el capítulo II el número de viviendas censadas es de 46,481 para una población de 160,201 habitantes y el plano catastral de la municipalidad indica 31,773 lotes registrados, lo que evidencia una falta de actualización en el registro de la Municipalidad distrital de Castilla.

Tabla 21.

IPS de Componente de Vivienda y Servicios Públicos por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Vivienda y Servicios Públicos			
Zona 2		1	73.35			
Zona 1		2	52.46			
Zona 3		3	23.44			
Castilla			59.70			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

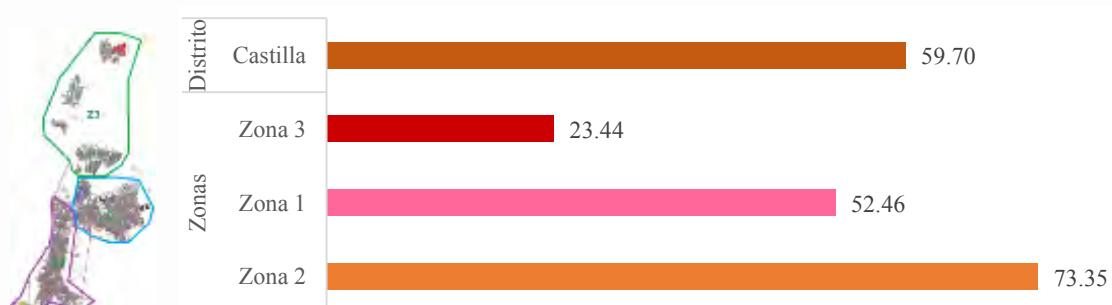


Figura 51. IPS de Componente de Vivienda y Servicios Públicos por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta componente del distrito de Castilla se ve afectado por la variable de vivienda no precaria que muestra un 25 %.

4.2.6.4. Seguridad personal

Los resultados obtenidos muestran que la zona 3 tiene el mayor puntaje con 74.27 clasificándola en el nivel de Medio Alto, con una brecha de 0.73 para alcanzar un nivel Alto. En cambio, para las zonas 1 y 2 los resultados alcanzados son de 49.78 y 56.35 respectivamente que los clasifica por debajo del nivel de Medio bajo. Los mismos que son corroborados con la información secundaria detallada en el capítulo II, indicando índices de homicidios bajos; respecto a la percepción de inseguridad ciudadana en los últimos 3 años presenta una tendencia descendente con un promedio del 80 por ciento, contrario a los registros al tráfico y consumo de drogas que tiene una tendencia creciente. En efecto la zona 3 muestra un alto nivel de percepción de seguridad personal debido a que es una zona rural se encuentra alejada de la ciudad y por consiguiente distantes de los sectores con problemas sociales de pandillaje, drogas, cantinas y prostitución.

Tabla 22.

IPS de Componente de Seguridad Personal por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Seguridad Personal			
Zona 3		1	74.27			
Zona 2		2	56.35			
Zona 1		3	49.78			
Castilla			54.61			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

El resultado obtenido en esta componente del distrito de Castilla se debe al resultado obtenido en sus variables como: tasa de homicidios con un 11.21 %, percepción de inseguridad con 16.4%, y venta de drogas cerca a residencia con 27.27%.



Figura 52. IPS de Componente de Seguridad Personal por zona y distrito.

4.2.6.5. Acceso conocimiento básico

Los resultados muestran que la zona 2 se clasifica en un nivel Alto, respecto a las zonas 1 y 3 que tiene una clasificación por debajo del nivel Medio bajo. Encontrando la zona 3 con el menor puntaje de 32. Evidenciándose en el capítulo II con resultados de información secundaria que indica que el nivel de analfabetismo es bajo, además tiene una alta tasa de asisten en educación primaria y el logro en lenguaje que tiene una tendencia creciente en los últimos 6 años.

Tabla 23.

IPS de Componente de Acceso al Conocimiento Básico por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Acceso al conocimiento básico
Zona 2		1	77.03
Zona 1		2	57.64
Zona 3		3	32.00
Castilla			62.50

Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

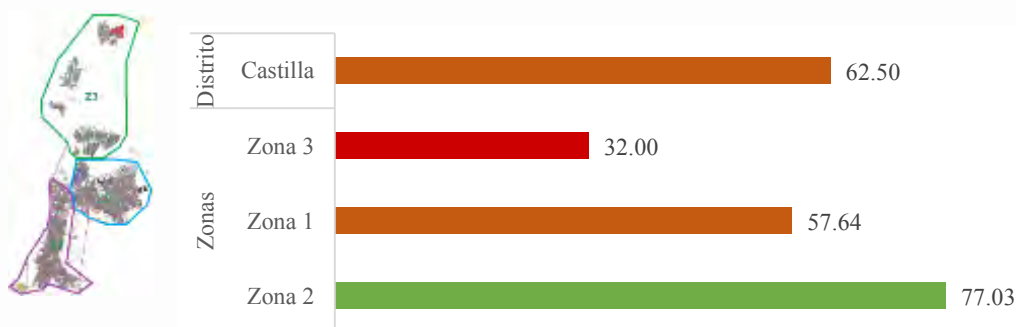


Figura 53. IPS de Componente de Acceso al Conocimiento Básico por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta componente del distrito de Castilla se debe al resultado obtenido en sus variables como: tasa de analfabetismo con 3.89 %, tasa de asistencia primaria con 78.52 %, y logro en lenguaje con 59 %.

4.2.6.6. Acceso a información y telecomunicaciones

El distrito de Castilla presenta un alto nivel en este componente en la zona 2 con un puntaje de 82.42, seguido de zona 1 con un puntaje de 69.44 que lo clasifica en un nivel Medio Alto, y por el contrario la zona 3 tiene un puntaje de 43.42 que lo clasifica en un nivel Muy Bajo, a consecuencia que esta zona está compuesta básicamente por centros poblados rurales. En general el distrito de Castilla tiene un puntaje de 73.34 clasificándola en un nivel Medio Alto.

Tabla 24.

IPS de Componente de Acceso a Información y Telecomunicaciones por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Acceso a Información y Telecomunicaciones			
Zona 2		1	82.42			
Zona 1		2	69.44			
Zona 3		3	43.42			
Castilla			73.34			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100



Figura 54. IPS de Componente de Acceso a Información y Telecomunicaciones por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta componente del distrito de Castilla se debe al resultado obtenido en sus variables como: tenencia telefonía móvil con 94.95%, acceso a internet en vivienda con 57.07 %, y calidad de internet con 1.01 %.

4.2.6.7. Salud y bienestar

Este componente el resultado obtenido para el distrito de Castilla es de 37.55 clasificándolo en un nivel Muy Bajo. En consecuencia, la zona 1 y 2 obtienen puntajes que los clasifican en un nivel por debajo de Muy Bajo; por el contrario, la zona 3 tiene el puntaje más alto clasificándolo en un nivel Medio Bajo teniendo una brecha de 0.35 para alcanzar un nivel Medio Alto. De acuerdo a lo detallado en el capítulo II, para el distrito de Castilla la variable de obesidad tiene una tendencia decreciente en los últimos 5 años, asimismo la variable de padecimiento de enfermedades crónicas presenta en promedio índices de 38 por ciento y los índices de mortalidad prematura por enfermedades no contagiosa por debajo del 10 por ciento.

Tabla 25.

IPS de Componente de Salud y Bienestar por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Salud y Bienestar			
Zona 3		1	64.65			
Zona 2		2	37.20			
Zona 1		3	33.67			
Castilla			37.55			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

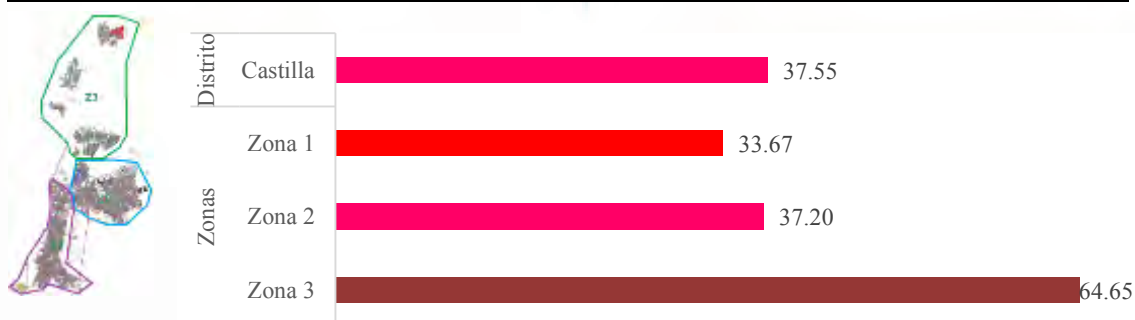


Figura 55. IPS de Componente de Salud y Bienestar por zona y distrito.

El resultado obtenido en esta componente del distrito de Castilla se debe al resultado obtenido en sus variables como: tasa de obesidad con 6.88 %, padecimiento de enfermedades crónica con 39.65 %, y mortalidad prematura por enfermedades no contagiosa con 9.85 %.

4.2.6.8. Sostenibilidad ambiental

Los resultados muestran para las tres zonas que los clasifican en niveles por debajo del Muy Bajo. Esto a consecuencia, de las variables de reciclaje tiene un promedio del 1.9 % y contaminación por ruidos es de 56.06 %. En cuanto a reciclaje se muestra una alta contaminación por la acumulación de basura en las vías públicas por falta de limpieza y concientización de la población; en cuanto a la contaminación de ruido se debe fundamentalmente a la ubicación del Aeropuerto Internacional Capitán FAP Guillermo Concha Ibérico en el centro de la ciudad, afectando a las tres zonas consideradas en el presente estudio.

Tabla 26.

IPS de Componente de Sostenibilidad Ambiental por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Sostenibilidad Ambiental			
Zona 3		1	44.12			
Zona 2		2	23.53			
Zona 1		3	23.15			
Castilla			24.91			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

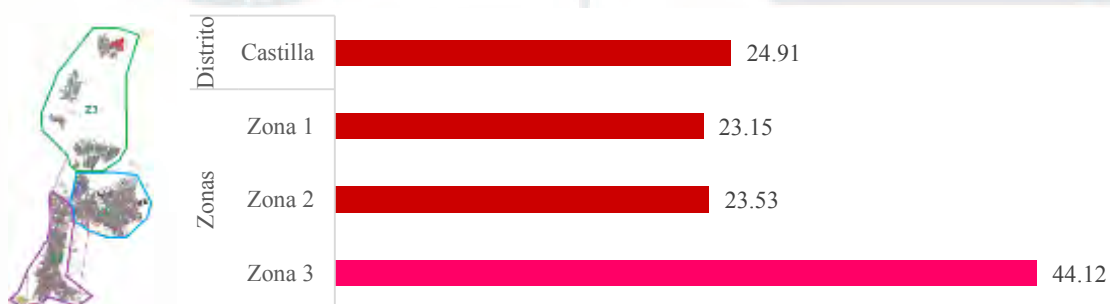


Figura 56. IPS de Componente de Sostenibilidad Ambiental por zona y distrito.

4.2.6.9. Derechos personales

Los resultados analizados de la información proporcionada por la población encuestada reflejan que el distrito de Castilla tiene una clasificación de nivel Bajo. En efecto, la zona 1 y 2 tienen puntajes de 47.91 y 48 respectivamente clasificándolas en un nivel Bajo, y por el contrario la zona 3 presenta un puntaje de 72.73 clasificándola en un

nivel Medio Alto. En este componente las variables como: libertad de expresión con un porcentaje del 5.81 %, vivienda con título de propiedad con 72.73 %, no voto en las juntas vecinales con 40.15 %, y participación ciudadana con 10.10 %.

Tabla 27.

IPS de Componente de Derechos Personales por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Derechos Personales			
Zona 3		1	72.73			
Zona 2		2	48.00			
Zona 1		3	47.91			
Castilla			49.83			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

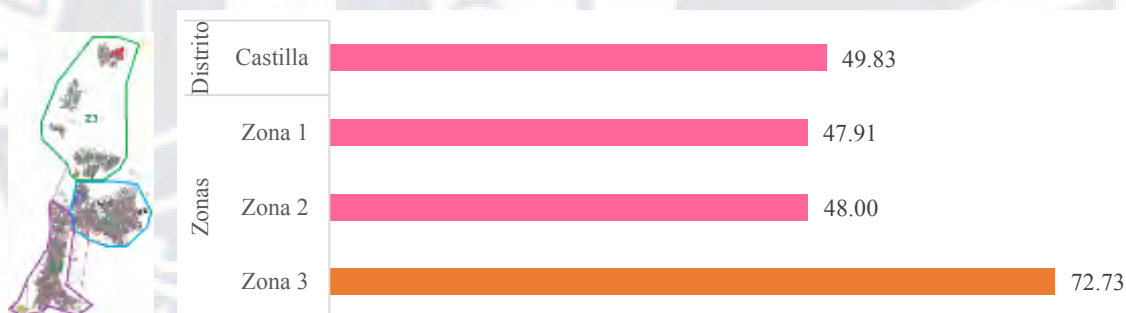


Figura 57. IPS de Componente de Derechos Personales por zona y distrito.

4.2.6.10. Libertad personal y de elección

Los resultados analizados de la información proporcionada por la población encuestada reflejan que el distrito de Castilla tiene un puntaje de 74.04 clasificándola en un nivel de Medio Alto. En efecto, la zona 1 presenta un puntaje de 76.22 clasificándola en el nivel Alto, seguida de la Zona 2 con un puntaje de 73.90 clasificándola en un nivel de Medio Alto y la zona 3 con un puntaje de 61.36 clasificándola en un nivel de Medio Bajo. El resultado obtenido en esta componente del distrito de Castilla se debe al resultado obtenido en sus variables como: uso de anticonceptivo en mayores de 15 años con un porcentaje del 74.24 %, y viviendas con acceso a bienes de uso público con un 54.84 %.

Tabla 28.

IPS de Componente de Libertad Personal y de Elección por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Libertad Personal y de Elección			
Zona 1		1	76.22			
Zona 2		2	73.90			
Zona 3		3	61.36			
Castilla			74.04			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100



Figura 58. IPS de Componente de Libertad Personal y de Elección por zona y distrito.

En este componente la variable de uso de anticonceptivo en mayores de 15 años presenta un promedio de 72 por ciento aproximadamente, y la variable de vivienda con acceso a bienes de uso público presenta un promedio del 54 por ciento. Considerando que la zona 3 es la que está compuesta por centros poblados rurales la misma que ha obtenido el menor puntaje.

4.2.6.11. Tolerancia e inclusión

Los resultados analizados de la información proporcionada por la población encuestada reflejan que el distrito de Castilla tiene un puntaje de 84.46 clasificándola en un nivel de Alto. En efecto, las tres zonas se encuentran clasificadas por encima del nivel Alto, obteniendo el mayor puntaje la zona 3 de 98.38 clasificándola en un nivel Muy Alto, seguido de las zonas 1 y 2 con 82.80 y 83,85 respectivamente clasificándolas en un nivel Alto. Por lo que, en el distrito de Castilla presenta bajo índice de violencia familiar contra la mujer con un porcentaje del 6.31 % y un alto nivel de respecto al adulto mayor con un 75.76 %.

Tabla 29.

IPS de Componente de Tolerancia e Inclusión por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Tolerancia e Inclusión			
Zona 3		1	98.38			
Zona 2		2	83.85			
Zona 1		3	82.80			
Castilla			84.46			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

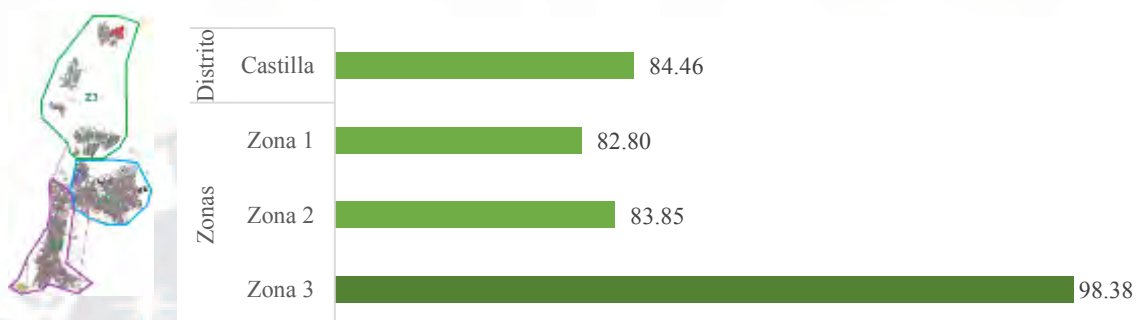


Figura 59. IPS de Componente de Tolerancia e Inclusión por zona y distrito.

4.2.6.12. Acceso a educación superior

Los resultados en esta componente son similares en las tres zonas y en el distrito de Castilla clasificándolas un nivel Extremo Bajo, con un puntaje de 27.99. Las variables analizadas son tasas de matriculados en educación superior de 17 a 24 años de edad con un porcentaje del 23.80 % y la variable de mujeres que accedieron a la educación superior muestra un 24.30 %. La Universidad Nacional de Piura y la Universidad de Piura, presentan alta tasa de postulantes que rinden examen de admisión y por su calificación un alto porcentaje no son admitidos.

Tabla 30.

IPS de Componente de Acceso a Educación Superior por zona y distrito.

Zona / Distrito	Clasif.	Puesto	IPS - Acceso a Educación Superior			
Zona 1		1	27.99			
Zona 2		2	27.99			
Zona 3		3	27.99			
Castilla			27.99			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

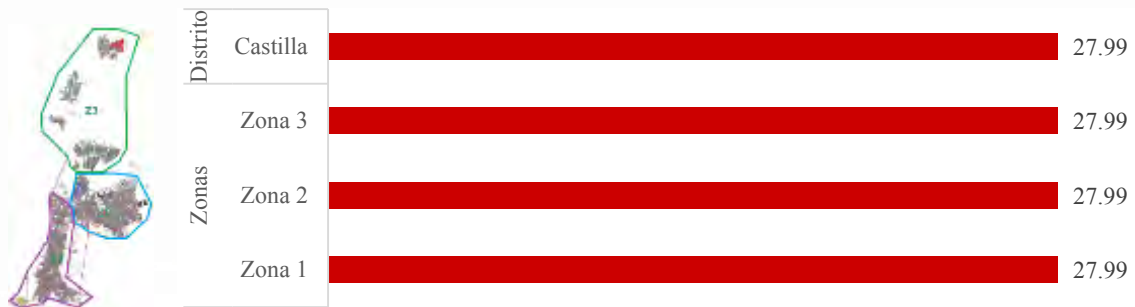


Figura 60. IPS de Componente de Acceso a Educación Superior por zona y distrito.

4.2.6.13. Resultados comparativos de componentes del distrito de Castilla.

Los resultados más altos respecto a los componentes del distrito de Castilla se encuentran en agua y saneamiento básico y tolerancia e inclusión con un puntaje de 85.36 y 84.46 respectivamente. Por el contrario, los resultados más bajos se encuentran en sostenibilidad ambiental y acceso a educación superior con un puntaje 24.91 y 27.99 respectivamente.

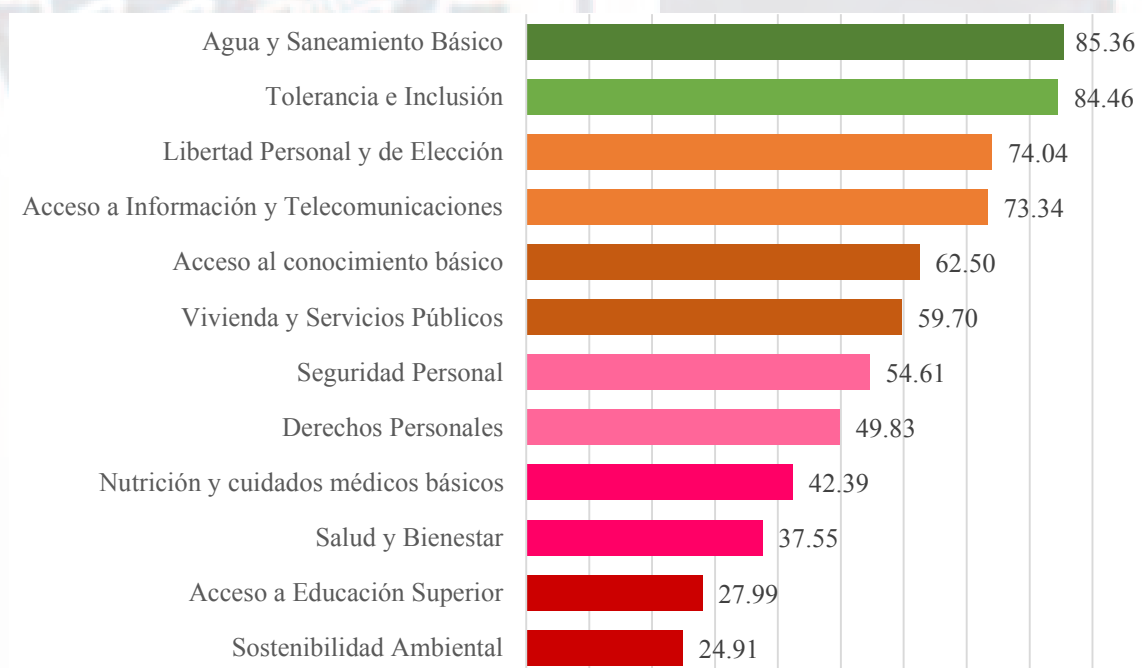



Figura 61. IPS obtenidos por componente en el distrito de Castilla

4.2.7. Perfiles por zonas y distrito

Este acápite detalla en base a los resultados obtenidos, por dimensión y componente de cada zona y el distrito, el perfil comparativo correspondiente; con el

propósito realizar un análisis evaluando la clasificación por nivel y puesto obtenido, empleando el criterio del modelo IPS.

4.2.7.1. Perfil del distrito de Castilla

	Distrito	Clas.	Puesto	IPS	Plano de Ubicación								
	Castilla		3	56.39									
Dimensión	Clas.	Puesto	IPS										
Necesidades Humanas Básicas		3	60.52										
Fundamentos de Bienestar		3	49.58										
Oportunidades		1	59.08										
Dimensión	Componente	Clas.	Puesto	IPS									
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		3	42.39									
	Agua y Saneamiento Básico		1	85.36									
	Vivienda y Servicios Públicos		3	59.70									
	Seguridad Personal		3	54.61									
Fundamentos de Bienestar	Acceso al conocimiento básico		3	62.50									
	Acceso a Información y Telecomunicaciones		1	73.34									
	Salud y Bienestar		3	37.55									
	Sostenibilidad Ambiental		3	24.91									
Oportunidades	Derechos Personales		2	49.83									
	Libertad Personal y de Elección		2	74.04									
	Tolerancia e Inclusión		2	84.46									
	Acceso a Educación Superior		2	27.99									
Extremo Bajo Muy Bajo Bajo Medio Bajo Medio Alto Alto Muy Alto													
De 0 a 34		De 35 a 44		De 45 a 54		De 55 a 64		De 65 a 74		De 75 a 84		De 85 a 100	

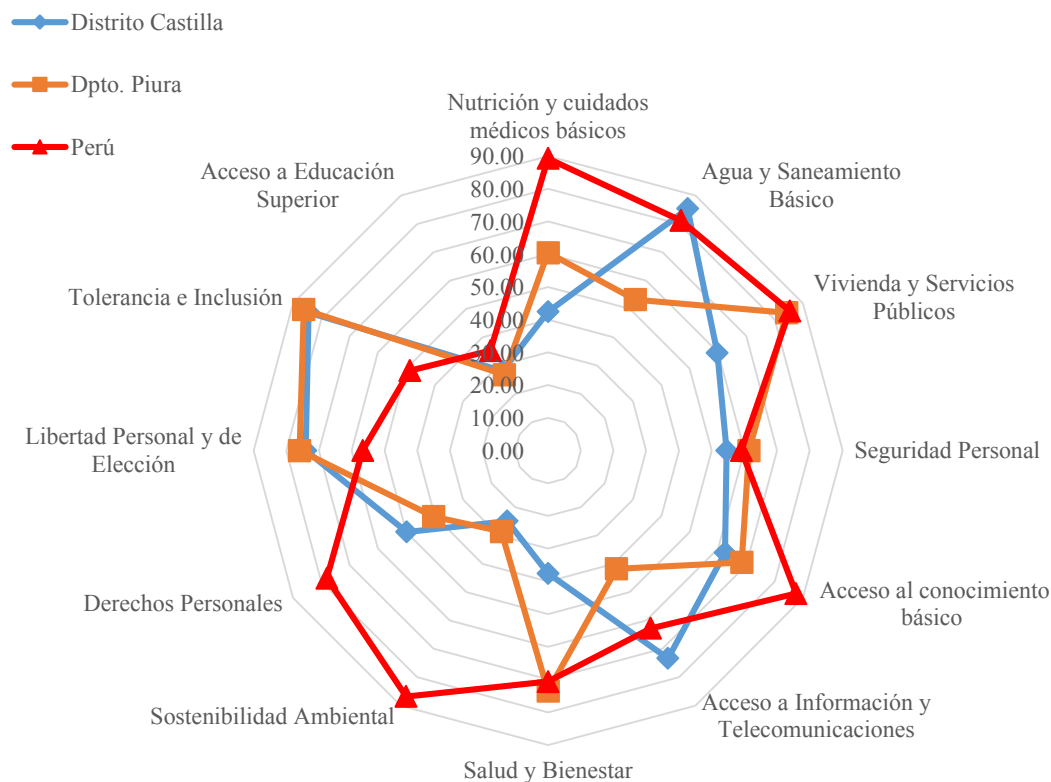
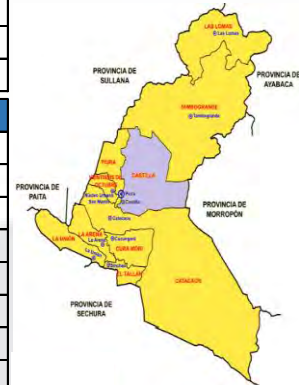



Figura 62. Perfil del distrito de Castilla

El perfil del distrito de Castilla muestra el resultado del IPS obtenido, de la misma forma el IPS por cada dimensión y componente. Detallando que el distrito tiene un puntaje 56.39 clasificándolo en el nivel Medio Bajo, ubicándolo en el tercer puesto con respecto a Piura y Perú, esto debido a que la dimensión de fundamentos de bienestar tiene un puntaje de 49.58 clasificándolo en un nivel Bajo y ubicado en el tercer puesto respecto a Piura y Perú, seguido de oportunidades y necesidades humanas básicas con 59.08 y 60.52 respectivamente clasificándolos en un nivel Medio Bajo y ubicados en el primer y tercer puesto respectivamente.

De igual forma, los componentes con mayor puntaje son agua y saneamiento básico con 85.36 y tolerancia e inclusión con 84.46 clasificándolos en un nivel Muy Alto y Alto respectivamente, y en el primer y segundo puesto respecto a Piura y Perú. Por el contrario, los componentes de menor puntaje son seguridad personal con 54.61 y derechos personales con 49.83 clasificándolos en el nivel de Bajo, y en el tercer y segundo puesto respectivamente en relación a Piura y Perú. Asimismo, el 17 por ciento del total componentes obtuvieron el primer puesto, seguido del 33 por ciento que obtuvieron el segundo puesto, y finalmente el 50 por ciento obtuvieron el tercer puesto.

4.2.7.2. Perfil de la zona 1

El perfil de la zona 1 muestra el resultado del IPS obtenido, de la misma forma el IPS por cada dimensión y componente. Detallando que la zona 1 tiene un puntaje 54.08 clasificándolo en el nivel Bajo, ubicándolo en el segundo puesto con respecto a las otras zonas, esto debido a que la dimensión de fundamentos de bienestar tiene un puntaje de 45.98 clasificándolo en un nivel Bajo y ubicado en el tercer puesto respecto a las otras zonas, seguido de oportunidades y necesidades humanas básicas con 57.52 y 58.73 respectivamente clasificándolos en un nivel Medio Bajo y ubicados en el segundo puesto.

Zona		Clas.	Puesto	IPS Zona 1	Plano de Ubicación	
Zona 1			2	54.08		
Dimensión		Clas.	Puesto	IPS Zona 1		
Necesidades Humanas Básicas			2	57.52		
Fundamentos de Bienestar			3	45.98		
Oportunidades			2	58.73		
Dimensión	Componente	Clas.	Puesto	IPS Zona 1		
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	42.39		
	Agua y Saneamiento Básico		2	85.44		
	Vivienda y Servicios Públicos		2	52.46		
Fundamentos de Bienestar	Seguridad Personal		3	49.78		
	Acceso al conocimiento básico		2	57.64		
	Acceso a Información y Telecomunicaciones		2	69.44		
	Salud y Bienestar		3	33.67		
Oportunidades	Sostenibilidad Ambiental		3	23.15		
	Derechos Personales		3	47.91		
	Libertad Personal y de Elección		1	76.22		
	Tolerancia e Inclusión		3	82.80		
Acceso a Educación Superior		1	27.99			
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

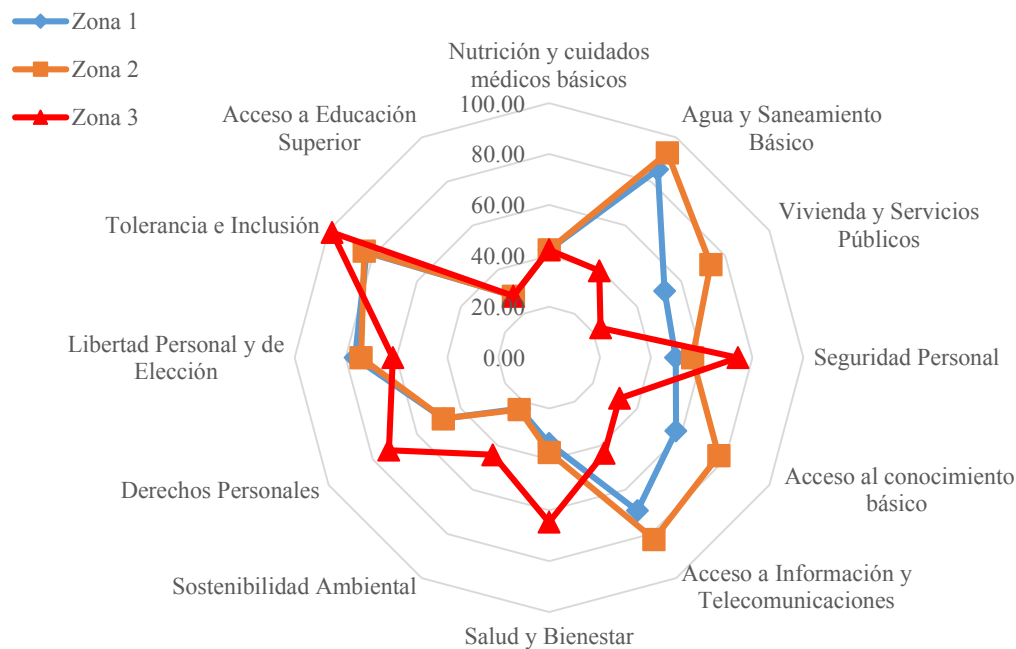


Figura 63. Perfil de la zona 1.

Los resultados de los componentes con mayor puntaje son agua y saneamiento básico con 85.44 y tolerancia e inclusión con 82.80 clasificándolos en un nivel Muy Alto y Alto respectivamente, y en el segundo y tercer puesto respecto a las otras zonas. Por el contrario, los componentes con menor puntaje son derechos personales con 47.91 y seguridad personal con 49.78 clasificándolos en el nivel de Bajo, y en el tercer puesto respecto a las otras zonas. Asimismo, el 25 por ciento del total componentes obtuvieron

el primer puesto, seguido del 33 por ciento que obtuvieron el segundo puesto, y finalmente el 42 por ciento obtuvieron el tercer puesto.

4.2.7.3. Perfil de la zona 2

El perfil de la zona 2 muestra el resultado del IPS obtenido, de la misma forma el IPS por cada dimensión y componente. Detallando que la zona 2 tiene un puntaje 59.92 clasificándolo en el nivel Medio Bajo, ubicándolo en el primer puesto con respecto a las otras zonas.

Zona	Clas.	Puesto	IPS Zona 2	Plano de Ubicación		
Zona 2		1	59.92			
Dimensión	Clas.	Puesto	IPS Zona 2			
Necesidades Humanas Básicas		1	66.27			
Fundamentos de Bienestar		1	55.05			
Oportunidades		3	58.44			
Dimensión	Componente	Clas.	Puesto		IPS Zona 2	
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1		42.39	
	Agua y Saneamiento Básico		1		92.96	
	Vivienda y Servicios Públicos		1		73.35	
Fundamentos de Bienestar	Seguridad Personal		2		56.35	
	Acceso al conocimiento básico		1		77.03	
	Acceso a Información y Telecomunicaciones		1		82.42	
	Salud y Bienestar		2		37.20	
Oportunidades	Sostenibilidad Ambiental		2		23.53	
	Derechos Personales		2		48.00	
	Libertad Personal y de Elección		2	73.90		
	Tolerancia e Inclusión		2	83.85		
	Acceso a Educación Superior		1	27.99		
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

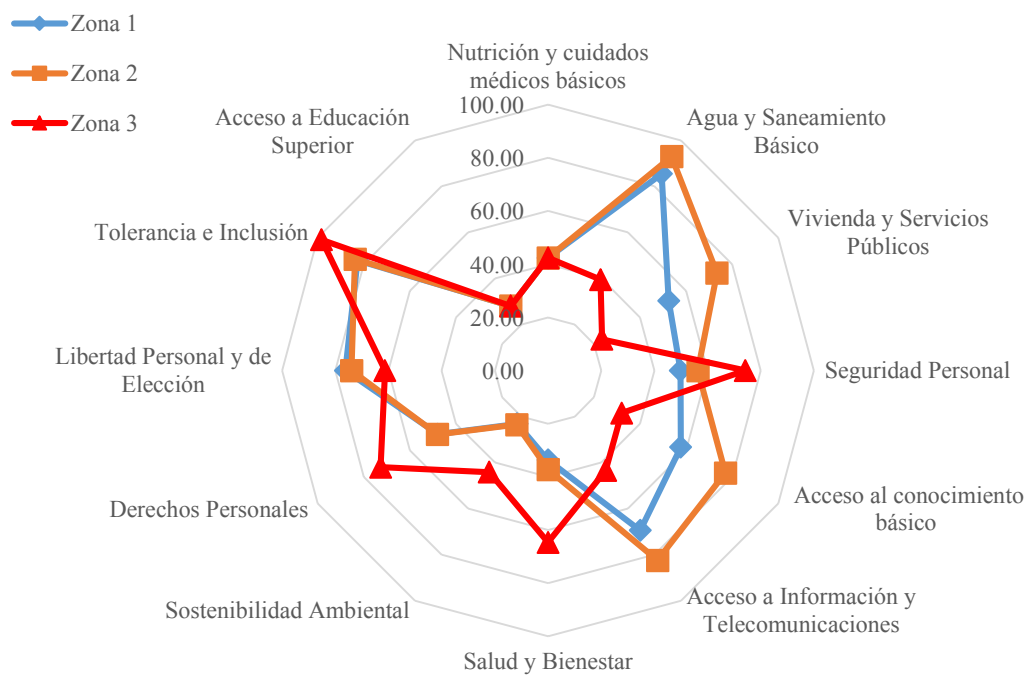


Figura 64. Perfil de la zona 2.

Debido a que la dimensión de Fundamentos de Bienestar tiene un puntaje de 55.05 clasificándolo en un nivel Medio Bajo y ubicado en el primer puesto respecto a las otras zonas, seguido de Oportunidades y Necesidades Humanas Básicas con 58.44 y 66.27 respectivamente clasificándolos en un nivel Medio Bajo y Medio Alto respectivamente, y ubicados en el tercer y primer puesto respectivamente.


Los resultados de los componentes con mayor puntaje son Agua y Saneamiento Básico con 92.96 y Tolerancia e Inclusión con 83.85 clasificándolos en un nivel Muy Alto y Alto respectivamente, y en el primer y segundo puesto respecto a las otras zonas. Por el contrario, los componentes con menor puntaje son Sostenibilidad Ambiental con 23.53 y Acceso a Educación Superior con 27.99 clasificándolos en el nivel de Extremo Bajo, y en el segundo y primer puesto respectivamente respecto a las otras zonas. Asimismo, el 50 por ciento del total componentes obtuvieron el primer puesto, y finalmente el 50 por ciento que obtuvieron el segundo puesto.

4.2.7.4. Perfil de la zona 3

El perfil de la zona 3 muestra el resultado del IPS obtenido, de la misma forma el IPS por cada dimensión y componente. Detallando que la zona 3 tiene un puntaje 52.02 clasificándolo en el nivel Bajo, ubicándolo en el tercer puesto con respecto a las otras zonas, esto debido a que la Dimensión de Necesidades Humanas Básicas tiene un puntaje de 44.89 clasificándolo en un nivel Muy Bajo y ubicado en el tercer puesto respecto a las otras zonas, seguido de Oportunidades y Fundamentos de Bienestar con 65.12 y 46.05 respectivamente clasificándolos en un nivel Medio Alto y Bajo respectivamente, y ubicados en el primer y segundo puesto respectivamente.

Los resultados de los componentes con mayor puntaje Tolerancia e Inclusión con 98.38 clasificándolos en un nivel Muy Alto y en el primer puesto respecto a las otras zonas. Por el contrario, los componentes con menor puntaje son Vivienda y

Servicios Públicos con 23.44 y Acceso a Educación Superior con 27.99 clasificándolos en el nivel de Extremo Bajo, y en el tercer y primer puesto respectivamente respecto a las otras zonas. Asimismo, el 58 por ciento del total componentes obtuvieron el primer puesto, y finalmente el 42 por ciento que obtuvieron el tercer puesto.

Zona		Clas.	Puesto	IPS Zona 3	Plano de Ubicación	
Zona 3			3	52.02		
Dimensión		Clas.	Puesto	IPS Zona 3		
Necesidades Humanas Básicas			3	44.89		
Fundamentos de Bienestar			2	46.05		
Oportunidades			1	65.12		
Dimensión	Componente	Clas.	Puesto	IPS Zona 3		
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	42.39		
	Agua y Saneamiento Básico		3	39.47		
	Vivienda y Servicios Públicos		3	23.44		
Fundamentos de Bienestar	Seguridad Personal		1	74.27		
	Acceso al conocimiento básico		3	32.00		
	Acceso a Información y Telecomunicaciones		3	43.42		
	Salud y Bienestar		1	64.65		
Oportunidades	Sostenibilidad Ambiental		1	44.12		
	Derechos Personales		1	72.73		
	Libertad Personal y de Elección		3	61.36		
	Tolerancia e Inclusión		1	98.38		
	Acceso a Educación Superior		1	27.99		
Extremo Bajo	Muy Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto	Muy Alto
De 0 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	De 75 a 84	De 85 a 100

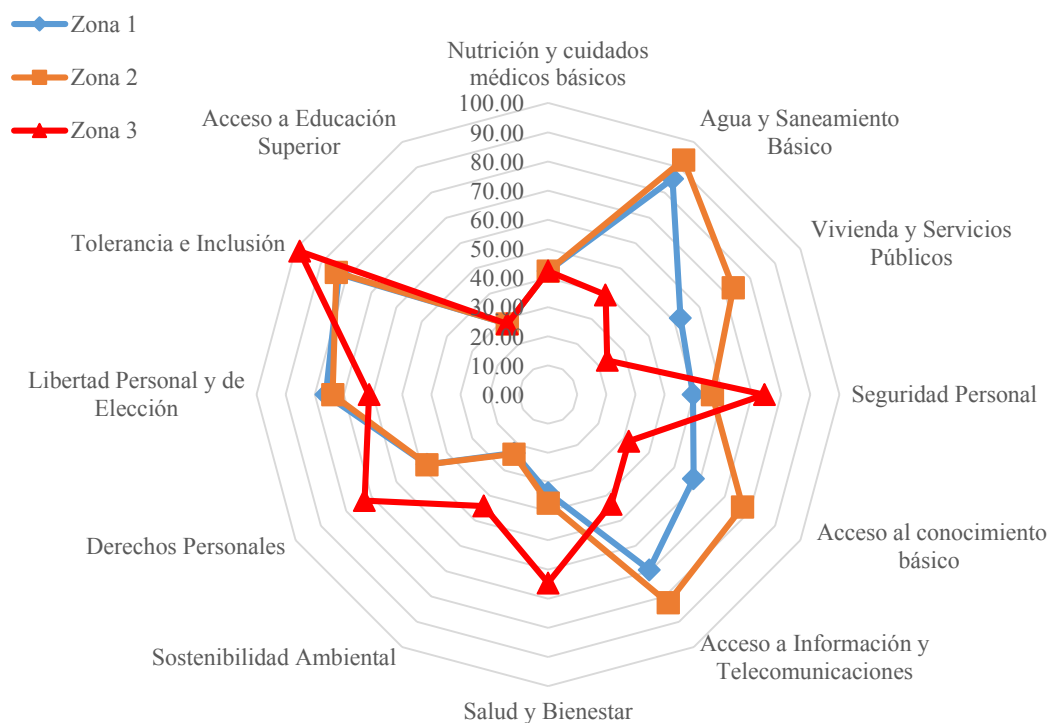


Figura 65. Perfil de la zona 3

Cabe resaltar que el componente Acceso al Conocimiento se clasifica en el nivel extremo bajo con un puntaje de 32 y se ubica en el tercer puesto respecto a las otras

zonas. Además, esta zona está compuesta por centros poblados rurales los mismos que carecen de las necesidades fundamentales antes mencionadas.

4.2.8. Balanced Scorecard de las zonas del distrito de Castilla

En este acápite se presenta el Balanced Scorecard (BSC) de las tres zonas del distrito de Castilla evaluados para el cálculo del IPS del distrito en estudio. En base a los resultados hallados se realizó una plantilla que ubica cada uno de los valores obtenidos de las dimensiones, componentes y variables. A continuación, se muestran las Figuras 66, 67 y 68 de cada zona.

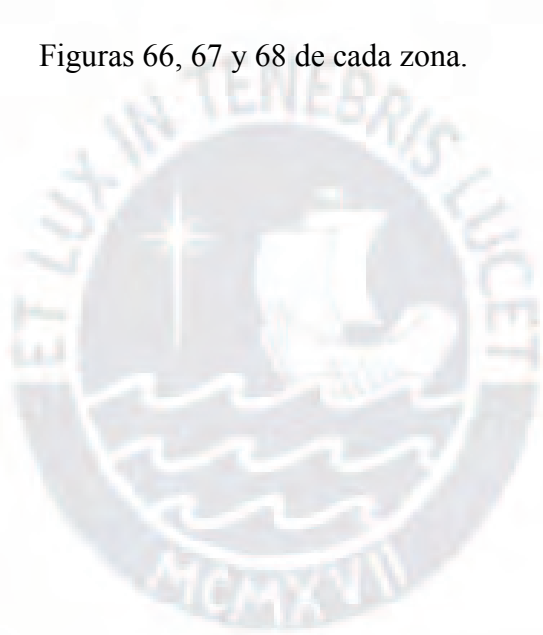




Figura 66. Scorecard IPS - Zona 1



Figura 67. Scorecard IPS - Zona 2

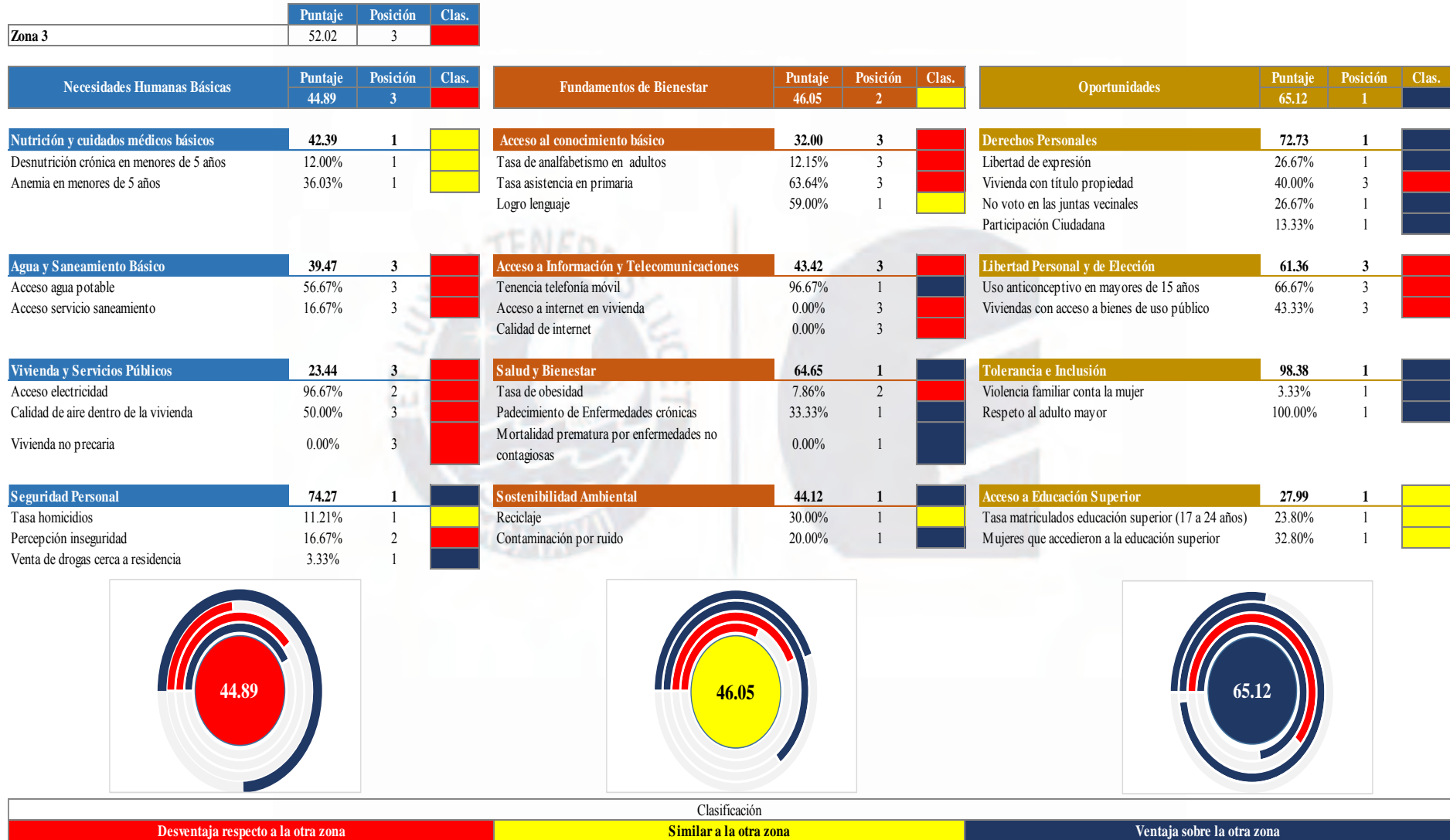


Figura 68. Scorecard IPS - Zona 3

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

A continuación, se detallan las conclusiones y recomendación de la presente investigación, en ella se muestran los hallazgos encontrados como Índice de Progreso Social del distrito de Castilla y en cada una de sus zonas de su división geográfica planteada, en base a la metodología del Progress Social Imperative adecuada por CENTRUM PUCP, y se describen alternativas como propuesta de mejora en la gestión de las entidades públicas competentes en sus diferentes sectores.

5.1. Conclusiones

- Esta investigación ha obtenido como IPS del distrito de Castilla un valor de 56.39 reflejando un nivel medio bajo, según clasificación de niveles de progreso social; en la zona 2 o Antigua Castilla se calculó un valor de 59.92 ubicándose en un nivel medio bajo y en la zona 3 o Castilla Rural un valor de 52.02 quedando en un nivel bajo. Todos estos niveles están por debajo del IPS de Piura y de Perú mostrando resultados de insatisfacción de las necesidades fundamentales no cubiertas en los pobladores del distrito, lo cual indica que existen brechas referentes a las variables socioeconómicas y ambientales analizadas que deberán ser consideradas en la gestión de las entidades públicas y privadas competentes en los diferentes sectores.
- El análisis de IPS por dimensiones muestra la situación actual de las necesidades fundamentales que carecen los pobladores del distrito; en necesidades básicas humanas el valor es de 60.52 esto es un valor medio bajo, en fundamentos de bienestar un valor 49.58 que lo ubica en un nivel bajo, y en oportunidades un valor 59.08 clasificándolo en un nivel medio bajo, concluyendo que la dimensión de menor puntaje obtenido es la de la dimensión de fundamentos de bienestar.

- En la zona 1 o nuevo Castilla los resultados por dimensiones muestran que en necesidades básicas humanas el valor obtenido es 57.52 obteniendo un nivel medio bajo, en fundamentos de bienestar el valor es de 45.98 esto es un nivel bajo y en oportunidades un valor de 58.73 que lo clasifica en un nivel medio bajo, concluyendo que en esta zona la dimensión con menor puntaje obtenido es la de fundamentos de bienestar.
- En cuanto a la zona 2 o antigua Castilla la dimensión de necesidades básicas humanas tiene un puntaje de 66.27 alcanzando un nivel de medio alto, en fundamentos de bienestar el puntaje es de 55.05 alcanzando un nivel medio bajo y en oportunidades un puntaje de 58.44 que lo ubica en un nivel medio bajo; determina que las dimensiones con similares resultados son fundamentos de bienestar y oportunidades.
- En la zona 3 o Castilla rural los resultados de la dimensión de necesidades básicas humanas tiene un puntaje de 44.89 alcanzando un nivel muy bajo, respecto a la dimensión de fundamentos de bienestar el puntaje es de 46.05 clasificándolo en un nivel bajo y en oportunidades un puntaje de 65.12 que lo ubica en un nivel medio alto, en este caso a diferencia de las otras zonas la dimensión con menor puntaje se encuentra en las necesidades básicas humanas.
- Los resultados altos por componentes en el distrito se obtuvieron en agua y saneamiento básico con un valor de 85.36 ubicándolo en un nivel muy alto en las zonas 1 y 2, y por el contrario en la zona 3 muestra nivel muy bajo. Concluyendo que en los centros poblados rurales se deberá mejorar el nivel de satisfacción de este componente. Asimismo, el componente de tolerancia e

inclusión obtuvo un puntaje de 84.46 indicando un nivel alto, registra valores de cada zona similares a este resultado.

- En el distrito de Castilla, el puntaje de menor valor se obtuvo en el componente de sostenibilidad ambiental con un valor de 24.91 ubicándolo en un nivel extremo bajo, seguido de acceso a educación superior con un valor de 27.99 alcanzando un nivel extremo bajo.
- Por zonas los resultados con puntajes altos por componente se presentaron, en la zona 3 con un puntaje de 98.38 en tolerancia e inclusión alcanzando un nivel muy alto, seguido de agua y saneamiento básico en la zona 2 con un puntaje de 92.96 clasificándolo en un nivel muy alto, con ello se observa que los resultados varían dependiendo de los componentes y de las zonas.
- Por zonas los resultados más bajos por componentes se presentaron en el componente sostenibilidad ambiental en la zona 1 con un valor de 23.15 quedando en un nivel extremo bajo, seguido de vivienda y servicio público en la zona 3 con un valor de 23.44 también en un nivel de extremo bajo.
- Podemos observar que tasa de crecimiento poblacional en el distrito de Castilla en los últimos 24 años es de 1.15 %, mientras que en el mismo periodo Piura tiene una tasa de 0.60 % y en Perú una tasa de 0.66 %, lo que indica que el crecimiento poblacional en el distrito de Castilla es alto, presentándose una falta de atención en servicios básicos, esto por falta de planeamiento.
- El último censo se muestra que el mayor número de población se encuentra entre las edades de 20 a 39 años con una tasa del 33.50 % sobre el total de la población del distrito, esto indica que existe un potencial número de PEA. Asimismo, la tasa de población entre las edades de 20 a 24 años, en edad de

estudios superiores es de 9.63 %, por ello el componente de acceso a educación superior en el distrito se encuentra en nivel extremo bajo.

- El último censo indica que Castilla tiene 46,481 viviendas y según el plano catastral actual de la municipalidad indica que hay 31,773 lotes, determinando que hay una diferencia importante de lotes por actualizar en el registro de la municipalidad.
- La finanza de la municipalidad no ha sido favorable en los últimos seis años de análisis, según el SICON y el SIAF que pertenecen al MEF, indicando que los ingresos totales han disminuido básicamente por la disminución de ingresos de capital, que el gasto no financiero total ha disminuido básicamente por la disminución del gasto de capital. Asimismo, se indica que en los últimos tres años se ha reducido el saldo de deuda total dada por la reducción del saldo de pasivos y de la deuda exigible. En cuanto al cumplimiento de reglas fiscales se observa que la gestión municipal ha cumplido tanto la regla fiscal del saldo de deuda total como la regla fiscal de ahorro en cuenta corriente.
- La pobreza y pobreza extrema en el distrito ha tenido una disminución importante en niveles en los últimos diez años de 0.90 % y 1.89 % respectivamente, en Piura la disminución ha sido mayor en nivel de 1.25 % y 3.40 % respectivamente, y en Perú la disminución se dio aún mayor en niveles de 3.233 % y 4.93 % respectivamente, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo indica que existe una brecha que debe ser reducida para permitir disminuir la pobreza en el distrito.
- El analfabetismo en población de 15 y más años de edad en el distrito ha tenido una disminución importante en los últimos doce años en niveles de 2.69 %, en Piura la disminución se dio en niveles de 1.95 % y en el Perú la

disminución se dio en niveles de 1.99 %, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo. En este caso se observa que Castilla tiene una mejor disminución del analfabetismo en comparación a Piura y Perú.

- El distrito de Castilla presenta un crecimiento significativo en el número de centros educativos particulares respecto a los centros educativos públicos en los últimos once años, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- La tasa de asistencia en el departamento de Piura se encuentra en niveles crecientes en los últimos seis años, y se observa que los alumnos de educación inicial asisten en 93.1 %, de educación primaria en 97.9 % y en educación superior en 81.7 % respecto al último año analizado; y en Perú se observa que los alumnos de educación inicial asisten en un 91.0 %, de educación primaria asisten en 95.9 % y en educación superior asisten en 85.4 %.
- El logro de aprendizaje en matemática en alumnos de 2° grado de primaria en Piura en los últimos seis años en promedio es menor al grado de aprendizaje en lenguaje, y en ambos casos con tendencia de crecimiento, y en Perú la tendencia es creciente en el mismo periodo, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- La desnutrición crónica en menores de 5 años en el distrito presenta una tendencia decreciente en los últimos tres años, mostrando un porcentaje de 12% en el último año analizado; y en Piura y Perú en este periodo la tendencia es decreciente, mostrando en ambos un porcentaje de 13.1 y 12.2 respectivamente en el último año, según información obtenida por MINSA y analizada en este periodo.

- La anemia en menores de 5 años en el distrito presenta una tendencia creciente en los últimos cuatro años, indicando un porcentaje de 36 % en el último año analizado. Piura presenta una tendencia creciente en los últimos cinco años, indicando en el último año de análisis un resultado del 44.2 %; asimismo en Perú presenta una tendencia decreciente, indicando para el 2018 un porcentaje de 32.8, según información obtenida por MINSA y analizada en este periodo.
- La obesidad en el distrito presenta alcanzó según la encuesta realizada un porcentaje de 6.8 en el último año analizado, en Piura la tendencia es lineal en niveles del 18.9 %, y en Perú la tendencia es creciente en los últimos cinco años obteniendo valores de 22.7 % en el último año analizado. Considerando que los niveles en Perú y Piura son mayores que el distrito de Castilla, según información obtenida por MINSA y analizada en este periodo.
- Las infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años de edad en el distrito se presentan con una tendencia ligeramente decreciente en los últimos tres años obteniendo valores de 23.3 % en el último año analizado, en Piura la tendencia es decreciente obteniendo 22.1 % en el último año analizado, y en Perú la tendencia es relativamente lineal en los últimos cinco años en niveles de 15%. Considerando que los niveles en Piura y Castilla son mayores a los de Perú, según información obtenida por MINSA y analizada en este periodo.
- Las enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años de edad en el distrito se presentan con una tendencia ligeramente decreciente y en el último año analizado mostró valores de 13.3 %; en Piura y Perú la tendencia es ligeramente decreciente presentando valores de 12.6 % y 10.7 % respectivamente. Considerando que los niveles en Piura y Castilla son

mayores a los de Perú, según información obtenida por MINSA y analizada en este periodo.

- El número de comisarias se ha mantenido en la misma cifra en los último seis años en Castilla, en Piura y con un ligero incremento en Perú, mostrando que en Piura y Perú existe una comisaria por cada 20,000 habitantes y en Castilla existe una comisaria por cada 40,000 habitantes, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- El número de homicidios en Castilla en los últimos siete años tiene una tendencia creciente, mostrando en el último año de análisis 5 casos registrados, al igual que en Piura y en Perú también se presentado una tendencia creciente en niveles de 111 y 2,487 casos respectivamente, en proporciones mayores al crecimiento poblacional, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- La percepción de inseguridad en Piura en los últimos cuatro años ha tenido una tendencia a disminuir, alcanzando un porcentaje de 80.10 % en el último año analizado; en este mismo periodo la tendencia en Perú también ha sido decreciente alcanzando en el último año analizado un porcentaje de 86.30 %, esto manifiesta un nivel de inseguridad muy alto, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- Los hechos delictivos en Piura y Perú tienen una tendencia a disminuir en los últimos siete años, alcanzando niveles de 18.30 % y 25.70 % respectivamente, considerando que los niveles en Piura son menores a Perú, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- El número de casos de tráfico y consumo ilícito de drogas en Piura y Perú tienen una tendencia creciente en los últimos ocho años, alcanzando cifras de

280 y 9,513 casos respectivamente, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.

- El componente de seguridad personal alcanzó un valor de 54.61, representando un nivel de progreso medio bajo, como consecuencia existen sectores con alto índice de vandalismo y delincuencia en el distrito de Castilla, presenciando durante el recabe de la información que los principales factores que inciden son la venta informal de bebidas alcohólicas, drogas, prostitución y alto índice de desocupación, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- La generación de residuos sólidos domiciliarios en Castilla tiene una tendencia a crecer en los últimos tres años alcanzando un nivel de 87 toneladas por día, y en Piura la tendencia es a disminuir en el mismo periodo de análisis alcanzando un nivel de 1,003 toneladas por día, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- La tendencia en los últimos diez años de reforestación en Piura y Perú es decreciente mientras que, y deforestada es creciente en Piura y Perú, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- En el último año ha disminuido la cifra de hectáreas destinadas para el sector agropecuario tanto en Piura como en el Perú, y por el contrario ha crecido la cifra de hectáreas destinadas para el sector agrícola tanto en Piura como en Perú en 11.5 % y 1.1 % respectivamente, según información obtenida por INEI y analizada en este periodo.
- Los programas sociales en el distrito de Castilla presentan una tendencia creciente en cuanto al número de programas en los últimos cinco años, al igual que Piura y Perú, y consecuentemente el número de personas asistidas

por estos programas presentan una tendencia creciente en Piura y Perú en el mismo periodo analizado, según información obtenida por MIDIS y analizada en este periodo.

- El componente más alto del IPS en Castilla y en sus respectivas zonas es el de tolerancia e inclusión, con valor 84.46, justificado por los programas de desarrollo social.

5.2. Contribuciones

5.2.1. Contribuciones teóricas

El IPS se concibe como una herramienta que facilita la medición de variables que permiten establecer el nivel del desempeño social del país, refiriéndose al nivel de satisfacción de la sociedad en el cumplimiento o no respecto a las necesidades prioritarias y fundamentales del ser humano, las mismas que se organizan en tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades, y a su vez se contribuyen al planteamiento de sus respectivas cuatro componentes, con la finalidad de contribuir al mejoramiento sostenible en la calidad de vida, además de facilitar las condiciones que se requieren para el cumplimiento del objetivo trazado.

Asimismo, facilita apreciar los resultados obtenidos en cuanto a las necesidades fundamentales de la población en cada zona específica, que permita a la autoridad competente tomar una mejor decisión al respecto, esta información facilitará a los pobladores en mantenerse informados de la realidad de su comunidad para que puedan aprovechar las oportunidades en busca de la mejora continua.

5.2.2. Contribuciones prácticas

Los resultados obtenidos en la presente investigación de las variables que componen el Índice de Progreso Social del distrito de Castilla, permite evaluar las falencias que actualmente se observan para tomar medidas al respecto y fortalecer la

actual gestión pública considerando las oportunidades que puede tener el sector privado referente a inversión. Además, permite implementar estrategias de gestión direccionado al uso eficiente de los recursos del distrito, esto con la participación de las instituciones privadas que potencien la toma de decisiones de inversión, a través de un presupuesto anual para responsabilidad social.

La obtención de resultados bajos de los índices del distrito en sus respectivas dimensiones, demuestra de forma cualitativa que la población no está satisfecha referente a la dimensión observada, asimismo, que no se generan oportunidades suficientes para sus ciudadanos y que tampoco se alcanza el bienestar en la sociedad; siendo los más vulnerables, la sostenibilidad ambiental, acceso a la educación superior, y salud y bienestar. Los mismos que deben ser atendidos de forma prioritaria a través de organizaciones privadas y/o públicas, y la participación activa de la población.

Esta investigación cuantitativa se ha realizado en base a la metodología del Progress Social Imperative y adaptada por CENTRUM PUCP, que evidencia el diseño no experimental, de corte descriptivo, transversal; esto ha generado información relevante para la toma de decisiones del sector privado y público y especialmente para la población, los mismos que permitirán identificar las barreras que impiden su desarrollo, en consecuencia surgirá con vital importancia la participación activa de la población en los procesos electorales, y en sus elecciones diarias de consumo influyendo, estos directamente proyectando una mejora en su calidad de vida y en un mejor futuro direccionado en el progreso social esperado.

5.3. Recomendaciones

5.3.1. Recomendaciones prácticas.

En este acápite se presenta las recomendaciones por cada dimensión, componente y variable del distrito de Castilla evaluados para el cálculo del IPS del

distrito en estudio. En base a los resultados hallados se realizó una matriz que detalla las recomendaciones en base a sus hallazgos, recomendación específica u objetivo, institución que lideraría la implementación, instituciones involucradas, plazo, financiamiento y resultado esperado. Ver las Figuras 69, 70 y 71.

5.3.2. Recomendaciones para futuras investigaciones

Después de culminado el trabajo y teniendo en cuenta los obstáculos y limitaciones para desarrollar el presente estudio se procede a ofrecer algunas indicaciones que pueden ser tomadas en consideración en futuras investigaciones:

1. En lo que respecta a la pregunta 54 del cuestionario, se sugiere desarrollar la interrogante de manera confidencial, y por este medio garantizar la reserva de quien la responde. En varias oportunidades los adolescentes no la responden correctamente por hallarse frente a sus padres, lo que atenta contra la veracidad de los resultados.
2. En lo que respecta a la tolerancia e inclusión, la pregunta 57, “¿Ha sufrido usted algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? En este supuesto debería formularse de manera privada, asegurando la confidencialidad de la información de quien la responde, teniendo en consideración que en gran parte de los casos el agresor es un miembro de la familia y los resultados pueden estar sujetos a un sesgo.
3. Dado que el acceso a las telecomunicaciones se ha convertido en una necesidad, y el uso de teléfono celular se ha masificado a gran escala en los últimos 10 años y tomando en cuenta que casi todos los integrantes del hogar poseen uno, resulta conveniente unificar la pregunta sobre telefonía fija y móvil, en tanto ambas aseguran el acceso a las redes de telecomunicación.

4. Una insuficiencia a señalar en esta investigación fue la falta de información de las instituciones públicas, en este caso concreto del Ministerio de Salud que no posee actualizada su data sobre la totalidad de enfermedades y pacientes atendidos en el distrito de Castilla. De forma similar ocurre en otros entes, como la Policía Nacional, la Dirección Regional de Educación en cuanto a información delictiva y educación respectivamente.
5. Como otra de las limitaciones encontradas para la realización del IPS del Distrito de Castilla se señala la existencia de no muchos estudios similares desarrollados, lo que se justifica en que este tipo de mediciones son de reciente aparición. Se espera que se replique periódicamente este tipo de análisis y así poder obtener mejores referentes para perfeccionar este proceso.
6. En el orden práctico se necesita replicar estos estudios de IPS desde la valoración del contexto en el resto de los distritos y comunidades para poder transformar la realidad.

5.4. Resumen

En el presente capítulo se concluye que el distrito de Castilla obtuvo un Índice de Progreso Social con un valor de 56.39 ubicándose en un nivel medio bajo, observando que el distrito no tiene la capacidad para satisfacer las necesidades humanas básicas, ni los fundamentos de bienestar de sus ciudadanos, lo que es importante para mejorar la calidad de vida, y ofrecer el acceso a oportunidades que le permita alcanzar su máximo potencial, esta información puede contribuir a que las autoridades competentes determinen que medidas pueden tomar para mejorar la satisfacción de sus pobladores en sus diferentes sectores, y al mismo tiempo les permita estar prevenidos ante cualquier fenómeno natural que se pueda presentar a futuro.

RECOMENDACIONES											
Dimensión	Componente	Variable	Hallazgo		Recomendación específica u objetivo	Institución que debería liderar la implementación	Instituciones involucradas	Plazo	Financiamiento	Resultado esperado	
			IPS								%
			Dim.	Comp.							
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	60.52	42.39	12.00%	-Reducir la tasa al 6%. -Fortalecer los programas de asistencia social como: QALI WARMA y CUNAMAS. -Implantar un Tópico en los colegios donde se realice el control de funciones vitales y determine talla y peso, para observar si existen signos de desnutrición. -Laboratorio exclusivo en la Unidad de Salud más cercana al colegio para el despistaje de desnutrición crónica.	MINSa	-Municipalidad distrital de Castilla. -UGEL	1 años	S/. 80 000	Niñez con mejor índice de crecimiento y capacidad de aprendizaje.
		Anemia en menores de 5 años			36.03%	Reducir la tasa al 15%. Fortalecer los programas de asistencia social como: QALI WARMA y CUNAMAS. -Implantar un Tópico en los colegios donde se realice el control de funciones vitales y determine talla y peso, para observar si existen signos de anemia. -Laboratorio exclusivo en la Unidad de Salud más cercana al colegio para el despistaje de anemia.					
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable		85.36	84.09%	Aumentar la tasa de acceso a agua potable al 95%. Implantar convenios con los centros poblados para acceder Alcantarillado y Agua potable.	EPS GRAU	-Municipalidad distrital de Castilla. -Centros Poblados.	1 años	S/. 367 453	Más familias con agua potable.
		Acceso servicio saneamiento			79.29%	Aumentar la tasa de acceso servicio saneamiento al 90%. Implantar convenios con los centros poblados para aumentar el Acceso a los Servicios de Saneamiento.	EPS GRAU				
	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad		59.7	96.46%	Aumentar la tasa de acceso a electricidad al 100%. Implantar convenios con los centros poblados para incrementar el acceso a electricidad.	ENOSA	-Municipalidad distrital de Castilla. -Centros Poblados.	1 años	S/. 410 551	Más familias con acceso a electricidad.
		Calidad de aire dentro de la vivienda			93.43%	Aumentar la tasa de calidad de aire al 95%. Implantar convenios con los centros poblados para disminuir el usos de cocinas a carbón y/o leña.	MINSa				
		Vivienda no precaria			25.00%	Aumentar la tasa de viviendas no precarias al 28%. Implantar convenios con Techo Propio del Fondo MIVIVIENDA para aumentar la tasa de viviendas no precarias.	Techo Propio - Fondo MIVIVIENDA				
	Seguridad Personal	Tasa homicidios		54.61	11.21%	Disminuir la tasa de homicidios al 5%. Aumentar el número de policías municipales y PNP en el distrito. Trabajar conjuntamente con las instituciones públicas y privadas para crear programas que incentiven a la población por medio de programa de competencias deportivas.	PNP Local.	-Municipalidad distrital de Castilla. -Centros Poblados.	1 años	S/. 990 000	Mejorar la seguridad de los pobladores.
		Percepción inseguridad			16.41%	Disminuir la tasa de percepción de inseguridad ciudadana al 10%. Aumentar el número de policías municipales y PNP en el distrito.					
		Venta de drogas cerca de residencia			27.27%	Disminuir la tasa de venta de drogas al 15%. Aumentar el número de policías municipales y PNP en el distrito. Aumentar el patrullaje en las zonas de riesgo.					

Figura 69. Recomendaciones de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas.

RECOMENDACIONES												
Dimensión	Componente	Variable	Hallazgo		Recomendación específica u objetivo	Institución que debería liderar la implementación	Instituciones involucradas	Plazo	Financiamiento	Resultado esperado		
			IPS								%	
			Dim.	Comp.								
Fundamento de Bienestar	Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	62.5		3.89%	Disminuir la tasa de analfabetismo en adultos al 2%. Implantar Programas Educativos para adultos.	UGEL	-Municipalidad distrital de Castilla. -Centros Poblados.	1 años	S/. 350 000	Mejorar las habilidades y competencias de los adultos.	
		Tasa asistencia en primaria			78.52%	Aumentar la tasa de asistencia en primaria al 85%. Implantar Programas Educativos para reforzar y ampliar la participación de los centros poblados en la educación.				S/. 450 000	Mejorar las habilidades y competencias en el aprendizaje de los niños.	
		Logro lenguaje			59.00%	Aumentar la tasa de logro lenguaje al 80%. Implantar Programas Educativos para reforzar y ampliar la participación de los centros poblados en la educación.						
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	73.34		94.95%	Dar a conocer a la población cuales son las mejores tarifas telefónicas, para aumentar la tasa de tenencia de telefonía móvil.	Municipalidad distrital de Castilla.	-Instituciones privadas operadoras de telefonía. -Centros Poblados.	1 años	S/. 350 000	Mejorar el acceso a Información y Telecomunicaciones	
		Acceso a internet en vivienda			57.07%	Aumentar la tasa de acceso a internet en vivienda al 75%. Crear convenios con las instituciones privadas para facilitar el acceso al internet a los centros poblados.						
		Calidad de internet			1.01%	Aumentar la tasa de calidad de internet al 25%. Crear convenios con las instituciones privadas para mejorar la calidad del internet a los centros poblados.						
	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	49.58		6.88%	-Reducir la tasa al 3%. -Fortalecer los programas de asistencia social como: QALI WARMA y CUNAMAS. -Implantar un Tópico en los colegios donde se realice el control de funciones vitales y determine talla y peso, para observar si existen signos de obesidad. -Trabajar conjuntamente con las Instituciones pública y Privadas, en el control de peso y talla de sus colaboradores.	MINSAL		1 años	S/. 150 000	Pobladores con mejor condición física y mental.	
		Padecimiento de Enfermedades crónicas			39.65%	-Reducir la tasa de padecimiento de enfermedades crónicas al 20%. -Fortalecer los programas de asistencia social como: QALI WARMA y CUNAMAS. -Implantar un Tópico en los colegios donde se realice el control de funciones vitales y determine signos de alguna enfermedad crónica. -Trabajar conjuntamente con las Instituciones pública y Privadas, en la detección y control de enfermedades crónicas.					S/. 880 000	Mejora el estado físico y mental del ciudadano.
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas			9.85%	-Reducir la tasa de padecimiento de enfermedades crónicas al 4%. -Fortalecer los programas de asistencia social como: QALI WARMA y CUNAMAS. -Implantar y fortalecer programas de asistencia y concientización para madres gestantes.					S/. 450 000	Mejora el estado físico y mental de las madres gestantes, y del bebe por nacer.
	Sostenibilidad Ambiental	Reciclaje	24.91		30.00%	-Aumentar la tasa de reciclaje al 45%. -Mejorar mecanismo de recojo de residuos sólidos y la gestión para la construcción de una Planta recicladora de residuos sólidos. -Implantar Programas Ambientales en las instituciones públicas y privadas para reforzar y ampliar la participación de los pobladores respecto al reciclaje de basura.	MINAM	-Municipalidad distrital de Castilla. -UGEL -SUNAFIL	1 años	S/. 750 000	Mejorar la calidad del medio ambiente del distrito.	
Contaminación por ruido		56.06%			-Disminuir la tasa de contaminación por ruido al 20%. -Implementar sistema de control de ruido en bares y cantinas ubicados en centros poblados. -Fomentar la gestión de plan de reubicación del aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico.	-Municipalidad distrital de Castilla. -MTC	-SUNAFIL -SUNARP -INDECI	S/. 350 000			Disminuir la contaminación por ruido.	

Figura 70. Recomendaciones de la Dimensión de Fundamento de Bienestar

7.											
Dimensión	Componente	Variable	Hallazgo		Recomendación específica u objetivo	Institución que debería liderar la implementación	Instituciones involucradas	Plazo	Financiamiento	Resultado esperado	
			IPS								
			Dim.	Comp.							
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	59.08	49.83	5.81%	- Aumentar la tasa a un 20%. - Fomentar el Diálogo de las autoridades pertinentes con los ciudadanos. - Promover charlas de capacitación que traten temas referente a la libertad de expresión, además de la difusión en redes sociales, medio radial o televisivo, respecto al tema.	Municipalidad Distrital de Castilla.	- UGEL - Instituto Nacional de Radio y Televisión	1 años	S/. 150 000	Ciudadanos con cultura en la libertad de expresión.
		Vivienda con título propiedad			72.73%	-Aumentar la tasa a 85%. - Incrementar los programas de Techo Propio y Fondo Mi Vivienda. - Generar proyectos urbanos municipales, proporcionando bonos a las personas de escasos recursos. - Propuestas a través del diálogo a las autoridades, para la preparación de un ordenamiento territorial, en zonas seguras y adecuadas. Asimismo, la simplificación para la obtención de títulos de propiedad en coordinación con COFOPRI.	Municipalidad Distrital de Castilla.	- MVCS - COFOPRI	3 años	S/. 1 150 000	Viviendas seguras y adecuadas para las familias.
		No voto en las juntas vecinales			40.15%	- Aumentar la tasa a un 50%. - Promover charlas de capacitación que concienticen al ciudadano de la importancia de voto en las juntas vecinales, además de la difusión en redes sociales, medio radial o televisivo, respecto al tema.	Municipalidad Distrital de Castilla.	- UGEL - Instituto Nacional de Radio y Televisión	1 años	S/. 140 000	Ciudadanos con cultura de participación del voto en las juntas vecinales.
		Participación Ciudadana			10.10%	- Aumentar la tasa a un 20%. - Fomentar el Diálogo con las autoridades pertinentes con el fin de difundir el acceso a la información pública, según Ley 27806. - Promover charlas de capacitación que traten temas referente a la participación ciudadana, además de la difusión en redes sociales, medio radial o televisivo, respecto al tema. - Impulsar la participación ciudadana en los niños y jóvenes mediante la instrucción del tema en los colegios.	Municipalidad Distrital de Castilla.	- UGEL - Instituto Nacional de Radio y Televisión	1 años	S/. 190 000	Ciudadanos con cultura de participación activa.
	Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años			74.24%	- Aumentar la tasa a un 90%. - Fomentar el uso adecuado mediante charlas de planificación familiar y prevención de ITS. - Educar acerca de los beneficios y ventajas del uso de los anticonceptivos, los tipos que existen y las diferencias de cada uno de ellos. - Mayor acceso a los diferentes métodos anticonceptivos en EsSalud y MINSA. - Charlas de concientización y asesoría espiritual para menores de 20 años, acerca de las ventajas de la abstinencia.	MINSA	- Municipalidad Distrital de Castilla. - Iglesia Católica.	1 años	S/. 140 000	Familias con planificación familiar, además de disminución del índice de ITS y embarazos no deseados en adolescentes. Mejoras físicas, mentales y económicas.
		Viviendas con acceso a bienes de uso público			54.84%	-Aumentar la tasa a 65%. - Propuestas para otorgar a las viviendas acceso a bienes de uso público.	Municipalidad Distrital de Castilla.	- MVCS - Centros Poblados	3 años	S/. 750 000	Familias con acceso a bienes de uso público.
	Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer			6.31%	- Disminuir la tasa a un 3%. - Implementar Campañas de concientización para las mujeres acerca de su valor e importancia, impulsar su empoderamiento, de igual modo, fomentar la educación a sus niños(as) respecto a la equidad e igualdad de género. - Creación de programas laborales y/o educativos para madres de familia violentadas, incentivar su independencia gracias a su inserción laboral. Asimismo apoyo para sus emprendimientos con la oportunidad de préstamos o bonos por parte del Estado. - Trabajar con las Escuela de padres en las instituciones educativas, impulsado el respeto y a la no violencia, asimismo sensibilizar a los jóvenes al respecto. - Apoyo psicológico para fortalecer el autoestima de hombres y mujeres, ya sea o no que hayas pasado por situaciones de violencia (victimario y víctima).	MIMP	- Municipalidad distrital de Castilla. - MINSA - Instituciones Educativas (UGEL) - MTPE	1 años	S/. 250 000	Mujeres con mejor estado físico y mental e independientes. Además de niños, jóvenes y adultos con mayor sensibilidad en relación al respeto y a la no violencia.
		Respeto al adulto mayor			75.76%	- Aumentar la tasa a un 90%. - Implementar programas de Charlas para humanizar y sensibilizar a jóvenes y adultos acerca del respeto y ayuda que merecen los adultos mayores. - Creación de programas de asistencia social específica y de actividades de recreación. - Fortalecer el SIS para los adultos mayor, con mayor cobertura.	UGEL MINSA	- Municipalidad distrital de Castilla. - Centros poblados.	1 años	S/. 120 000	- Adultos mayores con bienestar físico y mental. Niños, jóvenes y adultos respetuosos y solidarios con los adultos mayores.
	Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)			23.80%	- Aumentar la tasa a un 50%. - Trabajar con las Escuela de padres en las instituciones educativas, impulsado la importancia de la educación superior, asimismo sensibilizar a los jóvenes al respecto. - Apoyo psicológico para fortalecer el autoestima de los jóvenes, para desarrollar las capacidades de decisión.	UGEL	- Municipalidad distrital de Castilla. - Centros Poblados	1 años	S/. 180 000	- Mejor nivel de preparación de la población para enfrentar los cambios de innovación y desarrollo tecnológico.
		Mujeres que accedieron a la educación superior			32.80%	- Incrementar la tasa al menos a un 40%. - Gestionar Conferencias de fortalecimiento emocional y empoderamiento, para motivar el deseo de un crecimiento profesional, además de charlas vocacionales. - Intensificar programa de Beca 18.				S/. 160 000	-Jóvenes mujeres emprendedoras y cursando estudios superiores, futuras mujeres exitosas.

Figura 71. Recomendaciones de la Dimensión de Oportunidades

Referencias

Business empresarial. Resultados del Índice de Progreso Social Mundial 2018.

Recuperado de: <http://www.businessempresarial.com.pe/resultados-del-indice-de-progreso-social-mundial-2018/>

CENTRUM PUCP. *Índice de Competitividad Regional del Perú 2010*. Recuperado de: http://www.centrum.pucp.edu.pe/adjunto/upload/publicacion/archivo/libro_icrp.pdf

CENTRUM PUCP. *Índice de Competitividad Regional del Perú 2014*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1hVHDr1BTXBYB7O5Quxe7JY5PgqXxhJHr/view>

CENTRUM PUCP. *Índice de Competitividad Regional del Perú 2016*. Recuperado de: <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/01/CENTRUM-2016-Resultados-del-ICRP.pdf>

CENTRUM PUCP. *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2016*. Resumen ejecutivo. Recuperado de: http://www.detrasdelacortina.com.pe/images/download/IndiceProgresoSocialRegional2016_documento.pdf

CENTRUM PUCP. *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. Recuperado de: <http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>. Recuperado de:

CEPLAN. *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Perú: Información departamental, provincial y distrital de población que requiere atención adicional y devengados per cápita*. Actualizado al 07 de agosto de 2017 <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2017/08/Matriz-de-indicadores-nacionales-a-Julio-de-2017.pdf>

CEPLAN. *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Perú: Información*

departamental, provincial que requiere atención adicional y devengados per cápita. Actualizado al 31 de diciembre de 2017.

<https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/Informaci%C3%B3n-departamental-provincial-distrital-al-31-de-diciembre-VF.pdf>

Compendio Estadístico 2017 Piura – *Destino Final de los Residuos Sólidos (Basura) Recolectados por las Municipalidades*. Según Distrito, 2015. Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1505/libro.pdf

Compendio Estadístico 2017 Piura – *Cantidad Promedio Diaria de Residuos Sólidos que Recoge la Municipalidad*. Según Distrito, 2015. Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1505/libro.pdf

Data-Crim. Sistema Integrado de Estadística de Criminalidad y Seguridad Ciudadana.

Recuperado de: <http://datacrim.inei.gob.pe/>

Deloitte. *Social Progress Imperative EU Regional Social Progress Index – 2016 beta Results*. Recuperado de:

https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/gr/Documents/about-deloitte/gr_eu_regional_social_prog_index_2016_noexp.pdf

Dirección Regional de Salud Piura – Oficina de Estadística e Informática 2015.

Recuperado de: <https://diresapiura.gob.pe/diresa-piura/esdaisticas/>

D'Alessio, F. A. (2014). *El Proceso Estratégico: Un Enfoque de Gerencia*. (2da ed.).

México, DF. Pearson Educación.

D'Alessio, F. (2015). *El proceso estratégico: un enfoque de gerencia* (3a. ed.). México

D.F., México: Pearson Educación.

D'Alessio, F. (2016). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia (3a. ed. rev.; p. 121). Lima, Perú: Pearson Educación.

Decreto Legislativo N.º 1057. *Regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios*. Presidencia de la República del Perú (2008).

Recuperado de:

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/stapas/DL-1057-LEY-CAS.pdf

Decreto Supremo N° 019-2003-PCM. Reglamento de la Ley N° 27797, Ley de Demarcación y Organización Territorial. Recuperado de:

<http://sdot.pcm.gob.pe/index.php/2003/02/24/decreto-supremo-019-2003-pcm/>

del Perú, C. P. (1993). Constitución Política del Perú 1993. Recuperado de:

<http://www.abrahamlincoln.pe/normas/ett/nl1.pdf>

Dirección Gerencial de Epidemiología. Sala Situacional. Recuperado de:

<https://www.dge.gob.pe/salasituacional/>

El Banco Mundial en el Perú. Recuperado el 09 de abril de 2019, de:

<http://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview#1>

Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE)(2106). *Unidad de Estadística 2016*.

Recuperado de:

<http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/4228634/Perfil+Piura.pdf>

Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE)(2016). *Tendencias 2016*. Recuperado de:

http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016?p_auth=Bs4vbrJ9&p_p_id=TendenciasActualPortlet2016_WAR_tendencias2016portlet_INSTANCE_t6xG&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-

1&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=3&_TendenciasActualPortlet2016_WAR_tendencias2016portlet_INSTANCE_t6xG_idCuadro=249

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal – AMGF Año 2017. Municipalidad

Distrital de Castilla. Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2017_1585.pdf

Fundación Avina, Proyecto de Índice de Progreso Social de la Provincia de Salta.

Recuperado marzo 2018. http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2018/10/indiceprogresosocial-final_cfi.pdf

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición por McGRAW-HILL.

Indicadores Económicos I Trimestre 2019 - Banco Central de Reserva del Perú.

Recuperado de: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Estadisticas/indicadores-trimestrales.pdf>

Índice de Progreso Social 2014. *Reporte Metodológico*. Recuperado de:

http://www.sne.gob.sv/media/3640/reporte_metodologico_final.pdf

Índice de Progreso Social 2017. *Reporte Metodológico*

Índice de Progreso Social. Consejo Nacional de Competitividad. Dirección de

Inteligencia Competitiva. Recuperado de:

<http://www.competitividad.org.do/wp-content/uploads/2018/11/Indice-de-Progreso-Social-2018.pdf>

Índice de Progreso Social *Regional Perú 2016*. Recuperado de:

http://www.detrasdelaCortina.com.pe/images/download/IndiceProgresoSocialRegional2016_documento.pdf

Índice de Progreso Social *Regional del Perú 2017*. Recuperado de:

<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>

Informe *Latinobarómetro 2017*. Recuperado de:

<http://www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433->

[InfLatinobarometro2017.pdf](http://www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433-InfLatinobarometro2017.pdf)

Informe *Latinobarómetro 2018*. Recuperado de:

http://www.latinobarometro.org/latdocs/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO.pdf

Informe Técnico Variación de los Indicadores de Precios de la Economía, febrero 2019

https://www.inei.gob.pe/media/principales_indicadores/informe-tecnico-de-indicadores-de-precios-febrero2019_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. Recuperado de:

<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. *Notas de Prensa*. Recuperado de:

<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/desnutricion-cronica-afecto-al-122-de-la-poblacion-menor-de-cinco-anos-de-edad-en-el-ano-2018-11370/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. Series Nacionales. Recuperado

de: <http://webapp.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. *Tecnología de la Información y*

Comunicación. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2007). *Mapa de Pobreza*

Provincial y Distrital 2017. El enfoque de pobreza monetaria. Dirección

Técnica de Demografía e Indicadores Sociales. Recuperado febrero 2019.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Mapa_Pobreza_2007.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2009). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2009 Visión Nacional y Departamental.

Recuperado de: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR242/FR242.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2010). *Perú: Indicadores de Resultados de los Programa Estratégicos, 2010. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES Continua (Primeros Resultados)*. Recuperado febrero 2011. Recuperado de:

https://proyectos.inei.gob.pe/endes/Investigaciones/Libro_Endes.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2011). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2011 Nacional y Departamental. Recuperado de: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR269/FR269.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2014). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2014*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015). *ENDES 2015*.

Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-355-de-la-poblacion-peruana-de-15-y-mas-anos-de-edad-padece-de-sobrepeso-9161/imprimir/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015). *Evaluación de la Pobreza Monetaria 2007 - 2017*. Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informe_tecnico_pobreza_monetaria_2007-2017.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015). *Evaluación de la Pobreza Monetaria 2009 - 2014*. Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informetecnico_pobreza2014.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015). Población 2000 al 2015.

Recuperado de: <https://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Perú: Síntesis*

Estadísticas 2016. Recuperado de:

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1391/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2017) Censos 2017. Perú: Perfil

Sociodemográfico Informe Nacional. Censos Nacionales 2017: XII de

Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2017) *Sistema Estadístico*

Nacional. Piura Compendio estadístico 2017. Recuperado

de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1505/libro.pdf

Instituto Nacional de estadística e Informática. [INEI]. (2017) *Panorama de la*

Economía Peruana 1950 – 2016. Año Base 2007. Recuperado mayo 2017.

Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1424/libro.pdf

Instituto Nacional de estadística e Informática. [INEI]. (2018) Perú: Enfermedades No

transmisibles y Transmisibles, 2017. Recuperado mayo 2018

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1526/libro.pdf

Instituto Nacional de estadística e Informática. [INEI]. (2018) Perú: Línea Bases de los Principales Indicadores disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2018. Recuperado noviembre 2018

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1578/libro.pdf

Kioes, G. y Pfeiffer, T. (2015). Social Progress Index (SPI). Measuring more than just GDP. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/lu/Documents/public-sector/lu-social-progress-index.pdf>

Kuznets, S. (1958). Medición del desarrollo económico. El Trimestre Económico, 25(97) (1), 72-96.

Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003). Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Ley 27783. Ley de Bases de Descentralización. Recuperado de:

http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/pca/bn/1_Ley_27783_Bases_Descentralizacion.pdf

Ley 26864. Ley de Elecciones Municipales. Recuperado de:

<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/LeyMunicipales.pdf>

Ley 27658. Ley de Modernización del Estado Peruano. Recuperado de:

<http://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/cetsar/ley-modernizacion.pdf>

Ley 27444. Ley de Procedimiento Administrativo General. Recuperado de:

<http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Ley-de-Procedimiento-Administrativo-de-PersonalLey27444.pdf>

Lind, D. A., Marchal, W. G., & Wathen, S. A. (2015). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. McGraw-Hill, decimosexta edición, cap. I pag.4,5y6

Malhotra, N. K. (2004). *Investigación de mercados*. Pearson educación, quinta edición, Cap. XI pag.336

Mahbub, U. H (1990). Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de:

http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. InfoMIDIS . Recuperado de:

<http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. REDinforma. Recuperado de:

<http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/view/inicio.aspx#no-back-button>

Municipalidad Distrital de Castilla. Portal de Transparencia. Información General, Situación Política Administrativa, Características Demográficas, Festividades, Mapas del Distrito, Símbolos del Distrito y Recorrido Virtual. Recuperado de:

<https://www.municastilla.gob.pe/ciudad.html>

Municipalidad Distrital de Castilla. Informe Multianual de Gestión Fiscal IMGF 2016 – 2018. Piura – Piura. Recuperado mayo 2015

Municipalidad Distrital de Castilla. Informe Multianual de Gestión Fiscal IMGF 2017 – 2019. Piura – Piura. Recuperado mayo 2016

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2016_1585.pdf

Municipalidad Distrital de Castilla. Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 30 de julio de 2018. Recuperado de:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/imgf/gob_local/IMGF2018_1585.pdf

Municipalidad Distrital de Castilla - Piura. Plan Estratégico Institucional 2016 – 2018.

Recuperado octubre de 2015

https://www.municastilla.gob.pe/docGestion/PEI_MDC_2016-2018.pdf

Municipalidad Distrital de Castilla. *Reglamento de Organización y Funciones*

Aprobado por Ordenanza Municipal N° 016-2015-CDC. Recuperado de:

<https://www.municastilla.gob.pe/docGestion/ROF2015/ROF2015.pdf>

National Geographic. Recuperado de:

<https://www.nationalgeographic.com.es/>

Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Recuperado de:

https://www.web.onpe.gob.pe/modCompendio/html/procesos_electorales/Ley_N_27795_decreto_supremo_019-2003_ley_demarcacion_y_organizacion_territorial.html

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. *Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.* Recuperado de:

www.direcon.gob.cl/ocde/

Piura: *¿Cómo vamos en educación? Ministerio de Educación.* Unidad de Estadística

2016. ESACLE: Estadística de la Calidad Educativa. Recuperado de:

<http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/4228634/Perfil+Piura.pdf>

Piura: Indicadores de Cobertura y Culminación de la Educación Básica y

analfabetismo, según provincia y distrito, 2005. Recuperado de:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/9FA968AAE0D09754052575A800783250/\\$FILE/eb_analfabetismo_piura_05me.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/9FA968AAE0D09754052575A800783250/$FILE/eb_analfabetismo_piura_05me.pdf)

Plan Estratégico Institucional 2016 – 2018 de la Municipalidad Distrital de Castilla.

Recuperado de:

https://www.municastilla.gob.pe/docGestion/PEI_MDC_2016-2018.pdf

Policía Nacional del Perú. Recuperado de:

<https://www.policia.gob.pe/>

Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Castilla. Recuperado de:

<http://www.municastilla.gob.pe/ciudad.html#01>

Porter, M; Stern, S. y Green, M. *Índice de Progreso Social 2014*. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/public-sector/2014-Social-Progress-IndexRepIMP.pdf>

Porter, M; Stern, S. y Green, M. *Índice de Progreso Social 2015*. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/global/Documents/About-Deloitte/gx-cr-social-progress-index-executive-summary-2015.pdf>

Porter, M; Stern, S. y Green, M. *Índice de Progreso Social 2016*. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/about-deloitte/Social-Progress-Index-2016-Report.pdf>

Porter, M; Stern, S. y Green, M. *Índice de Progreso Social 2017*. Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/sector-publico/Deloitte-ES-Sector-Publico-Indice-Progreso-Social.pdf>

Porter, M; Stern, S. y Green, M. *Índice de Progreso Social 2017*. Resumen ejecutivo.

Recuperado de:

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/about-deloitte/2017/Indice-de-Progreso-Social-Resumen-Ejecutivo.pdf>

Proyecto del Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019. Recuperado

de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2019/PL_Presupuesto_2019.pdf

Repositorio Digital de Recursos Hídricos. Autoridad Nacional de Agua. Biblioteca Virtual. Recuperado de: <http://repositorio.ana.gob.pe/>

Sayhuite. Perú: Presidencia del Consejo de Ministros, Secretaría de Gobierno Digital.

Recuperado de: <http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/sayhuite.php>

Stern, S.; Wares, A. y Orzell, S. *Índice de Progreso Social 2014 - Reporte*

Metodológico. Recuperado de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9251C66487C4CEA905257E23007827DC/\\$FILE/3_IndiceDeProgresoSocial_2014.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9251C66487C4CEA905257E23007827DC/$FILE/3_IndiceDeProgresoSocial_2014.pdf)

Stiglitz, J., Sen, A., & Fitoussi, J. P. (2008). Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social. *línea]* <http://www.ambafrance-es.org/Informe-de-la-Comision-Stiglitz>.

Social Progress Imperative. 2018 Social Progress Index. Recuperado de

<https://www.socialprogress.org/>

SINIA. Sistema Nacional de Información Ambiental. Consulta en Línea de legajos

Sobre DELITOS AMBIENTALES. Recuperado de:

<https://sinia.minam.gob.pe/procuraduria>

Sistema Regional de Atención Integral de la Primera Infancia. Región Piura.

Recuperado de: <http://sirepi.regionpiura.gob.pe/>

Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Consulta del Padrón General de

Hogares (PGH) del SISFOH para el Ciudadano. Recuperado de:

<http://www.consultacse.sisfoh.gob.pe/cse/>

Velazquez, M. (2017). El Origen del Índice de Progreso Social. ¿Cómo Nace el Índice de Progreso Social?. Recuperado de:

<https://medium.com/%C3%ADndice-de-progreso-social-paraguay/el-origen-del-%C3%ADndice-de-progreso-social-fe4fd6f8ae2>

World Development Indicators: Science and technology. Recuperado de:

<http://wdi.worldbank.org/table/5.13>



7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

- | | | | | |
|-------------------|---------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| 5. | 4. | 3. | 2. | 1. |
| Muy seguro | Seguro | Regularmente
seguro | Poco seguro | Nada seguro |

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

- | | |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|
| 1. Robo al paso | 5. Fraude o estafa |
| 2. Robo en vivienda o local
vandalismo por pandillas | 6. Agresión y actos de |
| 3. Robo de vehículo | |
| 4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios | |

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16. 1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
----	----	----

Buena

Regular

Mala

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia
semanal17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la
semana escucha o mira televisión?17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana
lee periódicos?

Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse

(E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de
comunicación

P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse

	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

Preguntas

1. SI 2. NO

19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental? 1 2

20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____? 1 2

20.1 ¿Por qué?

21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental? 1. 2. >>P21.1

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

1. Esquizofrenia 4. Trastornos de ansiedad
2. Trastorno bipolar Otros

(Especifique).....

3. Trastornos depresivos
.....

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI 2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)
Otro (Especificar): _____

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)

1. SI → ¿Cuántos?
2. No >>P24

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

- | | Causa del fallecimiento | Año | Edad |
|----|-------------------------|-----|------|
| 1. | | | |
| 2. | | | |
| 3. | | | |
| 4. | | | |
| 5. | | | |

24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI 2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

1. Una o dos veces al año 4. Una vez al día
2. Una vez al mes 5. Más de una vez al día
3. Una vez a la semana 6. Otro
(Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

4. Muy alto 3. Alto 2. Medio 1. Bajo

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

28. Ipe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina? (E: RU)

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster | 7. Moto taxi |
| 2. Bus | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio | 9. Taxi |
| 4. Colectivo | 10. Bicicleta |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia |
| 6. Metropolitano | Otro (Especificar): _____ |

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho 3. Regular 2. Poco 1. Nada

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____
2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? _____
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar):

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones 1. SI 2. NO

1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Presupuesto Participativo Ciudadana | 4. Juntas Vecinales de Seguridad |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1 |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 1. Falta de tiempo la salud | 5. Por la edad y |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana experiencias | 6. Malas |
| 3. Desinterés por esos temas (especificar) | 7. Otro: |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. Ip 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

- | | | |
|------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. No me/ le solicitaron dar | 2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio | 3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio |
|------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------|

38. Ip 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

- | | | | | |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|
| 5. Muy satisfecho | 4. Satisfecho | 3. Ni satisfecho, ni insatisfecho | 2. Insatisfecho | 1. Muy insatisfecho |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
|----------------------------|------------------------------|

55. Ipe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.1
mujer adolescente

2. NO

3. No aplica, no existe una

55.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)

XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

1. Golpes

4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia

2. Empujones y/o cachetadas

5. Todas las anteriores

3. Insultos

57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, sicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI

2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)

1. SI

2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR

EDAD ESPECÍFICA:

ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:			
TELEFONO/ CELULAR:			
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/	/	2017
OBSERVACIONES:			

TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo ▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios ▪ Fraude o estafa ▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo 				

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5			
Muy alto	Alto	Medio	Bajo

TARJETA 6			
Mucho	Regular	Poco	Nada

TARJETA 7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto Participativo ▪ Juntas Vecinales (votación) ▪ Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) ▪ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana ▪ Cabildos en su Sector

TARJETA 8		
No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio

TARJETA 9

- Parque
- Plaza
- Plazuela
- Centros comunales
- Infraestructura deportiva
- No tiene acceso

TARJETA 10

Muy satisfecho Satisfecho Ni satisfecho,
ni Insatisfecho Muy
satisfecho insatisfecho

TARJETA 11

- Por el color de su piel
- Por su lugar de nacimiento
- Por discapacidad
- Por ser mujer
- Por su orientación sexual
- Por su nivel económico
- Por su nivel educativo
- No me he sentido discriminado

TARJETA 12**Nivel de instrucción:**

- Sin nivel
- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior No Universitaria
- Superior Universitaria
- Maestría
- Doctorado

TARJETA 13

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores

Apéndice B: Registro Fotográfico.

Foto de aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico en el distrito de Castilla



Foto de aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico en el distrito de Castilla



Foto de aeropuerto Capitán FAP Guillermo Concha Iberico en el distrito de Castilla



Foto de Colegio San Bernardo en distrito de Castilla



Foto de Colegio José Carlos Mariátegui en distrito de Castilla



Foto de Programa Social en Distrito Castilla



Foto de Programa Social en Distrito Castilla



Foto de Programa Social en Distrito Castilla



Foto de acumulación de basura Social en Distrito Castilla



Foto de camión recolector de basura Social en Distrito Castilla